Trabajando por el presente transformamos el futuro

Ideas programáticas de los socialistas andaluces

Autonómicas 2012

#Hagamos _nuestro_propio_camino





ORGULLOSOS DE SER ANDALUCES

Trabajar el presente.					
Una mirada real de Andalucía	10				
■ DESDE LA AUTONOMÍA, TRANSFORMANDO ANDALU	JCÍA. 12				
■ NOS PREOCUPAN Y OCUPAN LAS PERSONAS.	20				
■ UNA ENCRUCIJADA HISTÓRICA.	21				
■ APRENDEMOS DE LA CRISIS.	23				
■ HEMOS PUESTO LAS BASES PARA EL FUTURO.	27				
Transformar el futuro	35				
1. RECUPERAR EL EMPLEO A TRAVÉS DE UNA ECONOM RENOVADA Y SOSTENIBLE.	ÍA 36				
1.1. COMPROMISO Y PACTO SOCIAL: UNA AGENDA PARA EL EMPLEO	38				
1.2. NUESTRO OBJETIVO ES LA GENERACIÓN DE EMPLEO: UNA ESTRATEGIA INTELIGENTE EN NUESTROS MOTORES DE EMPLEO.	39				
1.3. RENOVACIÓN CONSTANTE DE NUESTRA ECONOMÍA: UNA APUESTA POR LA COMPETITIVIDAD	50				
1.4. REACTIVAR LA INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA IGUALDAD DE ACCESO	56				
1.5. COMPROMISO CON LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	60				
1.6. NO HAY PROGRESO SIN EQUILIBRIO: SOSTENIBILIDAD Y COHESIÓN	62				
1.7. ECONOMÍA DE LA IGUALDAD	67				





2.	EDUCACIÓN, LA OPORTUNIDAD DEL MAÑANA.	71
	2.1. EL ÉXITO EDUCATIVO AL ALCANCE DE TODO EL ALUMNADO DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO DE ANDALUCÍA.	74
	2.2. LA EDUCACIÓN INFANTIL, LOS CIMIENTOS DEL FUTURO.	75
	2.3. LA FORMACIÓN PROFESIONAL. INSTRUMENTO CLAVE PARA AVANZAR HACIA UN NUEVO MODELO DE CRECIMIENTO.	76
	2.4. EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA Y AL SERVICIO DEL EMPLEO.	77
	2.5. LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS: EDUCAR EN Y PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE.	77
	2.6. UN SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO QUE IMPULSA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS, LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA EDUCACIÓN Y LA CREATIVIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.	78
	2.7. UN SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO INCLUSIVO QUE COMPENSA LAS DESIGUALDADES SOCIALES.	79
	2.8. EL PROFESORADO, LA BASE DEL ÉXITO.	79
	2.9. FAMILIAS Y SOCIEDAD MÁS IMPLICADAS CON LA EDUCACIÓN.	80
3.	BUEN GOBIERNO, MEJOR DEMOCRACIA.	82
	3.1. GOBERNAR DESDE LA TRANSPARENCIA PARA GANAR EN CALIDAD DEMOCRÁTICA.	82
	3.2. MÁS DEMOCRACIA, MÁS PARTICIPACIÓN.	84
	3.3. UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DEL CIUDADANO, PARA LA CREACIÓN DE RIQUEZA Y EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR	88
		00
	EL VALOR DE LO PÚBLICO: RANTÍA DE IGUALDAD Y SEGURIDAD	97
	4.1. NI UN PASO ATRÁS EN UN ESTADO DEL BIENESTAR PARA TODOS.	97
	4.2. ORGULLOSOS DE NUESTRA SANIDAD PÚBLICA.	101
	4.3. AYUDA PARA LOS QUE MÁS LO NECESITAN: ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	106

Trabajando por el presente transformamos el futuro



4.4. POR LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES	107
4.5. ANDALUCÍA PARA TODOS	109
4.6. ANDALUCÍA INTEGRADORA	112
4.7. DERECHOS PARA LA CIUDADANÍA, LA LIBERTAD Y EL PROGRESO	115
5. UNAS FINANZAS FUERTES PARA REACTIVAR	
LA ECONOMÍA Y SOSTENER EL ESTADO DEL BIENESTAR.	123
5.1. LA IMPORTANCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA SALIDA DE LA CRISIS	123
5.2. COMPROMETIDOS CON LA ESTABILIDAD A LO LARGO DEL CICLO Y CON UNA CONSOLIDACIÓN PROGRESIVA Y RESPONSABLE	125
5.3. MEJORA CONTINUA DE LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	127
5.4. HACIA UN SISTEMA FISCAL JUSTO QUE SOSTENGA NUESTRO ESTADO DEL BIENESTAR Y EL EMPLEO	129
5.5. MÁS RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL Y SOCIAL	132
5.6. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DE SUS COMPROMISOS	132

ORGULLOSOS DE SER ANDALUCES



Los socialistas estamos orgullosos de nuestra tierra. Orgullosos de nuestra singularidad geográfica, encrucijada entre dos mares y dos continentes. Orgullosos de nuestra historia y de nuestra identidad abierta y multicultural.

Estamos orgullosos de la milenaria y rica herencia cultural de la que somos depositarios y del esfuerzo que hemos realizado por recuperarla y ponerla en valor. Nos sentimos orgullosos del vigor que mantiene hoy la actividad creadora andaluza, digna heredera de una larga tradición de vanguardias que, desde Andalucía, cambiaron para siempre la poesía, la música, la arquitectura, la pintura.

Orgullosos de nuestras señas de identidad reflejadas en nuestras tradiciones y en nuestro patrimonio material e inmaterial.

Orgullosos de nuestra lengua, el español hecho en Andalucía, de nuestros acentos y modos de pronunciación, en el convencimiento de que lejos de ser objeto de broma e insultos y fuente de discriminación, constituye una riqueza cultural de largo alcance.

Estamos orgullosos de los andaluces y andaluzas, que han hecho de su esfuerzo, trabajo y compromiso, su principal activo. Orgullosos de una sociedad andaluza trabajadora, tolerante, igualitaria, abierta, dialogante y plural.

Orgullosos de una ciudadanía que siempre se ha rebelado frente a quienes han querido relegarla a un papel secundario. Y, por tanto, orgullosos de la principal conquista de los andaluces y andaluzas, nuestra autonomía.

El Estatuto de Autonomía, aprobado en 1981, nos otorgó el máximo nivel de competencias dentro de la configuración del Estado español, de acuerdo con la exigencia manifestada por el pueblo andaluz en el referéndum del 28 de febrero de 1980. Y la reforma del Estatuto aprobada en 2007 nos brindó la oportunidad de reforzar nuestra capacidad de autogobierno y ampliar la actuación pública en el ámbito de los nuevos derechos en los ámbitos de mayor preocupación para los ciudadanos y ciudadanas: educación, salud, empleo, vivienda, entre otros.

Un Estatuto que nos sirve de guía, que nos marca las prioridades, que nos enseña un camino a recorrer. Un Estatuto que nos muestra Andalucía como una Comunidad avanzada, libre y referente en derechos y políticas.

Los socialistas nos mostramos orgullosos de la profunda transformación de Andalucía a lo largo de estas tres décadas de democracia y autonomía, alentada, entre otros factores, por la construcción de una economía abierta a Europa y una sociedad integradora.

Los socialistas andaluces nos sentimos orgullosos de pertenecer a una gran nación como es España, diversa, plural, en la que tenemos nuestra propia identidad política, económica y cultural.



Nos sentimos orgullosos de una región profundamente europeísta como es la nuestra. Una región que ha sabido aprovechar al máximo los recursos procedentes de la Unión Europea, que la contempla ya como un elemento del día a día y que asume el refuerzo de su presencia en Europa como un objetivo estratégico.

Orgullosos de la sociedad andaluza que, a pesar de esta atravesando momentos muy difíciles, no abandona su empeño de seguir conquistando el futuro día a día con su esfuerzo y compromiso.

Trabajar el presente. Una mirada real de Andalucía



DESDE LA AUTONOMÍA, TRANSFORMANDO ANDALUCÍA

El caso andaluz constituye un ejemplo singular en Europa de cambio social, político y económico, porque ha sido un proceso acelerado que se ha producido en poco más de tres décadas.

Durante este tiempo los Gobiernos socialistas han representado la fuerza del cambio en Andalucía, porque así lo ha querido la ciudadanía andaluza, preocupándonos y ocupándonos de resolver los problemas reales de las personas.

Agradecemos a los y las andaluzas la confianza depositada durante todos estos años en nosotros y que nos ha permitido ser actores junto a ella en la transformación de Andalucía.

La situación de Andalucía, antes del acceso a la Autonomía, era considerada desde distintos ámbitos como la propia de una economía subdesarrollada: dependiente y atrasada.

Hoy día, a pesar de la crisis, estamos más próximos a los estándares medios europeos y disponemos de una estructura económica y social equiparable a la de las economías más desarrolladas de nuestro entorno. Sin embargo, la crisis económica ha agudizado de nuevo los diferenciales, especialmente en lo que respecta a la tasa de paro.

En este tiempo, las transformaciones de Andalucía han sido particularmente intensas tanto en lo económico como en lo social y cultural. También en la propia imagen exterior de Andalucía y en la autoestima de la población andaluza.

Estos avances se han debido a la sociedad andaluza, a su ciudadanía, que es hoy más tolerante, igualitaria, dialogante y plural. Una sociedad que ha confiado en la apuesta decidida del Partido Socialista y de los Gobiernos que han gestionado el proceso autonómico andaluz.

Durante estos 30 años de Gobierno, con sus aciertos y sus errores, con sus luces y sus sombras, los socialistas andaluces hemos cumplido nuestra obligación: tratar de responder al mandato y la confianza que la ciudadanía andaluza ha ido depositando en nosotros para que desarrolláramos políticas progresistas que impulsaran nuestro crecimiento económico y nuestra cohesión social.

Debemos ser conscientes de lo conseguido. Los hombres y las mujeres de Andalucía han de estar orgullosos de su historia reciente y los socialistas andaluces hemos de estarlo por la confianza que nos ha otorgado la ciudadanía.



Con nuestro esfuerzo colectivo hemos salido de la marginalidad y el subdesarrollo, dotándonos de infraestructuras, universalizando y mejorando los servicios públicos y fortaleciendo nuestro tejido productivo

Así, por ejemplo, hoy disponemos de un sistema sanitario moderno y ampliamente descentralizado, lo que facilita la prestación de servicios de salud a todos y cada uno de nuestros pueblos y ciudades.

Hemos pasado de 270 centros de atención primaria en 1986 a 1.514 en 2010 y de 50 centros de atención especializada a 83.

Hoy los andaluces y andaluzas tenemos una de las más altas esperanzas de vida del mundo y los mejores resultados relativos a los indicadores del sistema sanitario. Desde 1980, hemos ganado más de cinco años de esperanza de vida tanto hombres como mujeres.

Andalucía goza hoy de prestigio internacional en materia de biomedicina y cuenta con el reconocimiento explícito de algunas de nuestras Universidades e Institutos de investigación en términos de excelencia.

La mejora de la calidad de vida en Andalucía también se ha visto favorecida por la apuesta medioambiental que hemos realizado.

Podemos disfrutar de uno de los patrimonios naturales más valiosos de Europa, cuya gestión es un referente internacional al hallarse protegido casi un tercio de nuestro territorio.

Los indicadores de resultados de la gestión medioambiental son contundentes: la superficie protegida ha pasado de 320.000 hectáreas en 1980, a 1,7 millones de hectáreas en 2010; el compostaje de residuos urbanos ha crecido, pasando del 26% en 1998, al 61% en 2009, y el vertido incontrolado de residuos urbanos ha experimentado un importante descenso, del 15,4% en 1998, al 1,3% en 2008.

Además, la actividad ambiental ha generado nuevas actividades productivas y nuevos empleos en torno a la llamada economía verde, a la vez que ha contribuido a fijar la población en muchas zonas rurales. Andalucía no ha perdido ningún municipio desde que se inició el proceso autonómico.

Las políticas energéticas que se han llevado a cabo, han permitido que, en el periodo que va de 1995 a 2010, el consumo de energía primaria procedente de fuentes renovables se haya multiplicado casi por tres. Por ejemplo, hemos conseguido que uno de cada tres hogares consuma electricidad proveniente de la energía eólica.



Las personas son el eje principal de nuestras políticas, destacando la atención que siempre hemos prestado a las personas mayores.

Andalucía es, entre todas las CCAA, la que lidera el desarrollo y aplicación de la Ley de la Dependencia y el que realiza la apuesta más decidida por los programas de envejecimiento activo.

Además, desde 1989 complementamos las rentas de aquellos pensionistas que perciben las pensiones del Fondo de Asistencia Social (FAS) y del Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) y, desde 1999, las de las pensiones no contributivas (PNC) de jubilación e invalidez. Una ayuda que se ha mantenido a pesar de que el Gobierno del PP trató de eliminarlas mediante una denuncia de inconstitucionalidad.

Y la Educación, nuestra gran apuesta. Nos hemos dotado de una educación pública universal, hemos prolongado el periodo de escolarización obligatoria, hemos redoblado los esfuerzos por recuperar la formación profesional y hemos impulsado unas universidades que trabajan para el progreso colectivo.

Superado el analfabetismo ahora nuestros objetivos se centran en no caer en la brecha digital.

En 1981, sólo el 36% de los andaluces en edad de trabajar, es decir, poco más de setecientas mil personas (732.637), tenía formación cualificada; hoy, en 2012, el porcentaje de la población activa andaluza que tiene este tipo de formación asciende al 83,5%, esto es, 3,3 millones de personas.

En estas tres últimas décadas, hemos conseguido invertir la situación de partida. Si la cualificación, el conocimiento, los estudios, hace apenas 30 años eran la excepción, hoy son la regla.

Una mejora que es especialmente relevante si nos centramos en la población joven. Andalucía dispone hoy de los y las jóvenes mejor formados de su historia, aunque la crisis esté dificultando su acceso a un empleo acorde a su formación.

En las últimas décadas, la presencia de las mujeres en las universidades andaluzas ha ido en aumento. Hoy son ya más que los hombres y obtienen mejores resultados académicos.

Éste ha sido nuestro principal logro socioeconómico: la formación y la educación de la población andaluza, que es la principal protagonista del desarrollo de Andalucía. Aún así es necesario seguir avanzando, lo necesitamos. Y juntos podemos conseguirlo.



Al cambio social de Andalucía han contribuido de manera decisiva los cambios materiales que han tenido lugar en las últimas décadas.

En los últimos quince años, la economía andaluza ha crecido de una manera continuada a tasas anuales ligeramente por encima de la media nacional. Desde 1996 a 2007, durante la etapa de crecimiento más larga en intensa registrada en la Andalucía moderna, el crecimiento real ha superado el 3,5% en todos los años salvo en uno. Esto datos dan una idea de la espectacular transformación económica, y demuestra que Andalucía ha aprovechado la época de bonanza para dar un salto al desarrollo económico.

Para conseguir una estructura productiva más equilibrada y eficiente hemos llevado a cabo profundas reformas en la oferta productiva con; la modernización de las infraestructuras económicas, con una gran dotación de infraestructuras de transportes y comunicaciones; hemos incentivado la capacidad emprendedora de la población e impulsado los avances en la competitividad de nuestra economía.

La difícil coyuntura actual no puede ocultar que, ahora, tras 30 años de Autonomía, de alianza entre el PSOE y el pueblo andaluz, Andalucía cuenta con una estructura productiva sólida.

Primero, con un moderno sector agroalimentario que ha optado por la innovación y la calidad, con resultados notables por cuanto es el que lidera las exportaciones a los mercados internacionales.

Segundo, con un sector industrial competitivo más orientado hacia segmentos de mayor contenido tecnológico, como pone de manifiesto que en las dos últimas décadas: el gasto en I+D se ha multiplicado por 15 en Andalucía.

Y, en tercer lugar, un significativo aumento del grado de tercerización de la economía, con un sector servicios más equilibrado en cuanto a su composición interna. Además de sectores estratégicos de fuerte implantación, como el turismo, adquieren cada vez mayor importancia la prestación de servicios a las empresas, así como la enseñanza, la sanidad, la atención a las personas en situación de dependencia y las actividades relacionadas con el ocio, culturales o deportivas.

En Andalucía contamos hoy con la red de infraestructuras más completa de las que existen en el ámbito nacional: los 2.581 km de autovías disponibles, la alta velocidad ferroviaria, los cinco aeropuertos internacionales y los diez puertos marítimos. La utilidad y eficiencia de todas las infraestructuras que integran dicha red ha hecho posible que el transporte portuario de mercancías haya pasado de 49,6 millones de toneladas en 1980, a 109 millones en 2010 y que el transporte aeroportuario de pasajeros haya ascendido de 4,7 millones a 18,9 millones en dicho periodo.



También contamos con infraestructuras tecnológicas de calidad: 11 parques científicos tecnológicos y 25 centros tecnológicos en los sectores empresariales con más futuro, a los que hay que añadir más de 23.000 investigadores a tiempo completo trabajando en nuestros centros públicos y privados.

Estos avances se hacen visibles también en la articulación del sistema de ciudades equilibradas que disponemos. Se ha logrado ordenar la accesibilidad de todas las zonas de nuestra Comunidad y evitar el despoblamiento, como ha ocurrido en otras Comunidades de España. Hemos impulsado programas de desarrollo rural aprovechando los recursos específicos de cada territorio contando con los emprendedores y emprendedoras de la zona.

La economía andaluza ha ganado, pues, en competitividad, que se ha traducido en su mayor internacionalización. El grado de apertura de la economía andaluza, esto es, la relación entre el comercio exterior y el PIB, se ha duplicado desde 1981, situándose actualmente en el 30%.

Junto a ello, se observa un mayor dinamismo en la capacidad emprendedora de la población, que se manifiesta en un dato clarificador. En los 30 años de autonomía se han creado 340.000 empresas netas, mientras que en los 80 años anteriores sólo se crearon 20.000. Incluso en esta VIII Legislatura, coincidiendo con la crisis, se han creado 39.000 empresas.

Este conjunto de reformas estructurales de la economía andaluza ha permitido grandes transformaciones de la población andaluza, favoreciendo su igualdad y acercado su homologación a la de los países desarrollados.

En Andalucía se ha revertido el signo de los flujos migratorios, hemos pasado de ser región de emigración, a ser una región receptora neta de población, con un crecimiento demográfico que ha triplicado al de la Unión Europea. Antes del inicio de la etapa autonómica, Andalucía perdió 1,9 millones de habitantes debido a la emigración. Dicha cifra equivale justamente al aumento de población que Andalucía ha experimentado durante los últimos 30 años.

Y a todo ello ha contribuido la actividad del sector público andaluz que ha resuelto muchas de las carencias tradicionales que tenía la economía y la sociedad andaluza.

Este cambio ha supuesto la ruptura con un modelo prácticamente autárquico, económico y social preexistente, frente a un modelo más abierto que aún no se ha terminado de cerrar. En esta transición entre los dos modelos, podemos encuadrar la crisis económica actual.

Hoy, los socialistas andaluces seguimos siendo la fuerza del cambio.



Andalucía, sus hombres y mujeres, fuimos capaces de superar con mucho esfuerzo, con el compromiso de la mayoría y en un tiempo record la histórica situación de subdesarrollo de la que partimos Hemos superado el riesgo existente en los albores democráticos de que Andalucía quedara excluida del progreso ha quedado conjurado. Los andaluces y andaluzas seremos capaces de salir de la crisis y poner bases sólidas para asegurar nuestro progreso.

Somos conscientes de que el mayor peligro para la Democracia es el divorcio entre la ciudadanía y sus representantes. La corrupción, la imagen de que los políticos solo se ocupan de sus cosas y no de los problemas de las gentes y la utilización de las mentiras como la estrategia electoral de "tierra quemada", del Partido Popular profundiza el alejamiento entre política y ciudadanía.

Una cuestión que es especialmente acusada en el caso de la población joven, que perciben que la política no es una forma eficaz de solucionar sus problemas. La política necesita de los jóvenes y los socialistas estamos firmemente comprometidos en recuperar a la juventud para la política.

Por esa razón, los socialistas andaluces nos hemos aplicado en introducir medidas que mejoren el vínculo entre la ciudadanía y la política mediante la transparencia, la independencia de los medios de comunicación públicos y la puesta a disposición de la ciudadanía de nuevos instrumentos para el control de la acción del gobierno y la participación en la misma.

A la fortaleza de nuestras instituciones de control como la Cámara de Cuentas o el Defensor del Pueblo andaluz, se suma una larga trayectoria de iniciativas de transparencia en las que hemos sido pioneros: publicidad de la declaración de bienes y la declaración de la renta de altos cargos; la elección del Presidente de la RTVA a través del Parlamento; la creación de la Oficina de Control Presupuestario; la dedicación exclusiva de nuestros parlamentarios en base al criterio una persona, un cargo, un sueldo; o la iniciativa Escaño 110. Como resultado de éstas y otras iniciativas, Andalucía lidera el ranking de Comunidades Autónomas elaborado por la ONG Transparencia Internacional.

El ejercicio del Gobierno, de cualquier gobierno, siempre lleva aparejado el riesgo de que puedan aparecer prácticas de corrupción. Lo que diferencia a unos Gobiernos de otros es como responden ante estos casos. Y en este asunto los socialistas andaluces hemos marcado la diferencia.

El Gobierno socialista ha denunciado los comportamientos irregulares ante los tribunales, ha investigado internamente las irregularidades, ha colaborado con la Justicia. Los socialistas exigimos que se haga justicia afecte a quien afecte. Por eso el Gobierno socialista ha sido el primero en denunciar. En 30 años de Gobiernos socialistas en Andalucía no se ha condenado a ningún alto cargo por corrupción.



Frente a nuestra actitud, la derecha no dudan en sentar en el banquillo a los jueces que se atreven a investigar en sus asuntos ni en denunciar como acoso político lo que no son otra cosa que investigaciones policiales. No tienen reparos en encubrir, proteger o mirar hacia otro lado cuando la corrupción les afecta.

Concientes de la importancia de la política como instrumento de transformación social, los socialistas aspiramos a gobernar para cambiar la sociedad y lo ponemos a disposición del interés general de toda la ciudadanía. La gran mayoría de las personas solo disponen de la política, de los poderes públicos, para resolver sus problemas.

Quienes practican la política del miedo, aprovechando la situación de incertidumbre, para el desarme moral y anímico de la ciudadanía, tratan de transmitir que solo las políticas neoconservadoras están capacitadas para sacarnos de la crisis. Y es mentira. Las políticas progresistas impulsadas por el partido socialista han sacado la economía española de otros episodios de crisis económica internacional con éxito en 1.982 y en 1.993.

A pesar de la propaganda que practica el Partido Popular, tampoco ha sido con gobiernos de la derecha cuando España ha creado más empleo. Nada más lejos de la realidad; sirva a modo de ejemplo que del año 2004 al 2008 se crearon en España 2.801.900 empleos, la mayor creación de empleo de cualquier legislatura de la democracia española, de los cuales más de un millón y medio lo fueron en Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE, liderando el ranking Andalucía con 508.000 empleos nuevos.

Asimismo, a pesar de que la derecha representa como los abanderados del buen gobierno y la austeridad, en la actualidad son los gobiernos del Partido Popular los más endeudados de España. Así la Comunidad Valenciana debe más de 20.000 millones de euros, más de 4.000 euros por habitante, más del doble que Andalucía. Y el Ayuntamiento de Madrid y el de Málaga están entre los más endeudados de España, con cifras que llegan a triplicar la deuda de Ayuntamientos como Sevilla o Barcelona, que eran gobernados por el PSOE. La realidad se encarga de contradecir la ficción publicitaria de que sólo gastan lo que ingresan.

Los socialistas andaluces afirmamos que solo saldremos de la crisis con el mantenimiento del gasto y la inversión pública, con austeridad y rigor. Mientras tanto, hay quienes se han embarcado en reducir su acción política a una mera operación de recorte, que excusa en la austeridad la verdadera intención de transformar los servicios públicos en negocios privados. Los socialistas vemos a los andaluces y andaluzas como ciudadanos y ciudadanas, mientras hay quien los ve como un negocio potencial.

Pero los socialistas somos plenamente conscientes de que la política no es pasado, sino presente y futuro. Y conscientes de los problemas que aún perviven en nuestra sociedad vamos a proponer un programa de acción de gobierno que avance en su resolución. También conocemos nuestras debilidades, sobre las que tenemos que seguir actuando.



Y como primera prioridad la creación de empleo y el mantenimiento de los servicios públicos esenciales que entre todos nos hemos dotado.

Por eso, las líneas orientadoras con las que vamos a concurrir a las elecciones son:

Colocar a la educación como pilar básico del progreso colectivo.

Articular las medidas para cualificar y dinamizar nuestra economía con la finalidad de crear empleo.

Explicitar las fórmulas de buena gestión, de uso responsable de los fondos públicos que hacen viable el mantenimiento de los servicios básicos que conforman el estado de bienestar.

Innovar para seguir dando respuesta a los problemas reales de la ciudadanía andaluza, para renovar y reforzar nuestra alianza de progreso colectivo, solidaridad y cohesión social, con la ciudadanía andaluza.

Cambios para el progreso de todos frente a los cambios para el de unos pocos que defiende la derecha. La derecha, y si cabe mas la andaluza no cambia, sus decisiones siempre producen paralización cuando no retroceso, exclusión, desigualdad, insolidaridad, acumulación de riquezas en unos pocos, recortes del gasto público, desmantelamiento del estado de bienestar.

Los socialistas andaluces queremos cambio y transformación con el apellido de modernización, cambio con apellido de progreso, cambio con apellido de creación de riqueza para todos, cambio con apellido de igualdad, cambio con apellido de uso responsable de los recursos públicos, cambio con apellido de mantenimiento del estado de bienestar, cambio con apellido de inclusión, cambio con apellido de solidaridad.



NOS PREOCUPAN Y OCUPAN LAS PERSONAS

Nuestra organización, el PSOE de Andalucía, es, más que un partido político, una organización social, formada por andaluces y andaluzas que trabaja para ellos. Esa es su razón de ser y de actuar.

Sabemos que nuestra fortaleza y nuestra utilidad para la ciudadanía residen en ser reflejo de la realidad social en la que nos insertamos. Por ello, queremos reafirmar lo que siempre hemos sido, una organización abierta a las personas en constante intercambio de pareceres e ideas con nuestro entorno.

Nos preocupan y ocupan las personas. Tenemos los mismos problemas y preocupaciones. Nos afecta la crisis económica y el desempleo porque lo vivimos en nosotros mismos y en nuestras familias y amigos.

Por ello, necesitamos de todas las personas para que, además de los valores de la izquierda, arraiguen en nuestra organización los valores de progreso de la sociedad andaluza: la profesionalidad, la competencia técnica, el mérito, el esfuerzo, la universalidad, el ejercicio leal de la crítica, además de los valores tradicionales de la izquierda.

Queremos convocar en nuestra organización a los andaluces y andaluzas que tienen como activo principal su esfuerzo cotidiano, su compromiso social, su preparación, su valía personal. A personas exigentes, inconformistas. A los que han hecho de su trabajo su forma de caminar por la vida.

Queremos convocar especialmente a la juventud andaluza. Su especial forma de entender el mundo de hoy, sus problemas, sus inquietudes, sus miedos, pero también su extraordinaria capacidad transformadora de la realidad.

Por eso queremos conocer sus propuestas, sus opiniones, sus valoraciones, sus comentarios, sus conformidades y disconformidades con lo que proponemos y hacemos.

Las líneas de acción que proponemos no son algo estático y cerrado. Sino algo dinámico y en constante evolución y adaptación a las circunstancias y problemas reales de las personas. Y ello solo es posible con sus aportaciones, con su crítica constructiva; en resumen, con su participación directa en los asuntos que nos afectan y a los que entre todas las personas progresistas tenemos que dar respuesta y solución.

.Porque no creemos en el ciudadano-voto sino en la ciudadanía activa y participativa 365 días al año, necesitamos sus ideas, sus conocimientos para seguir avanzando en el progreso colectivo de Andalucía.



Haremos las reformas institucionales y organizativas necesarias para favorecer y posibilitar esa participación, que haga posible que nuestras propuestas de acción de gobierno sean reflejo directo de las necesidades e inquietudes de los andaluces y andaluzas.



El proceso de transformación protagonizado por los andaluces y andaluzas se ha visto ralentizado por la crisis económica global que atraviesan las economías desarrolladas desde 2008.

La crisis económica que atravesamos es a la vez causa y consecuencia de un gran cambio histórico que acontece de manera global desde mediados de los años noventa.

Iniciamos un nuevo tiempo marcado por nuevas tendencias globales que han de ser consideradas a la hora de establecer nuestras estrategias.

La innovación es clave para encarar nuestro futuro. Ningún sector se encuentra exento de afrontar este cambio.

El cambio climático es ya una certeza y por tanto toda la actividad social está llamada a analizar su impacto en el medio físico en el que se desarrolla. A la vez, la reducción de emisiones y la mitigación de sus efectos conllevan la generación de nuevas oportunidades de empleo y actividad.

El futuro lo moverán las energías renovables y no los combustibles fósiles.

La sociedad de hoy y la de mañana es la de la igualdad. La igualdad de género ha abierto la puerta a una sociedad más justa pero también más eficiente en la solución de sus problemas: el bienestar, la salud, el futuro de nuestros hijos, el presente de nuestros mayores.

En las sociedades desarrolladas afrontamos el envejecimiento de la población, en Andalucía con menos intensidad aún que en España y Europa Occidental. Mientras, en los países con menor nivel de desarrollo se produce el efecto contrario, crece la población joven.

La diversidad en todos los sentidos, racial, cultural, religiosa, lingüística, etc., marca ya nuestra sociedad.



La seguridad también se convierte en un problema global ante la emergencia de nuevas amenazas como el terrorismo internacional.

En el siglo de la conectividad, la información y la comunicación se hacen permanentes e inmediatas. El mundo está interconectado y se multiplican las posibilidades que este fenómeno conlleva pero también los riesgos.

Han emergido nuevos actores globales en lo económico y en lo político que conforman hoy un nuevo orden internacional. Se comienza a articular una, todavía incipiente, nueva arquitectura global. Los mercados no pueden gobernar la nueva globalización. Es necesaria una nueva gobernanza global que de protagonismo a la ciudadanía y a la política.

Ante nosotros se presentan nuevos problemas, nuevos retos y sobre todo, la seguridad de que tendremos que enfrentarnos a una mayor complejidad. En este contexto, nada más peligroso que el discurso de la derecha: recetas viejas frente a problemas nuevos; respuestas simples a problemas complejas; buscar culpables antes de encontrar soluciones.

Pero también se abren nuevas oportunidades para perseguir los ideales socialistas de progreso, justicia e igualdad de oportunidades. La forma en la que las aprovechemos y como seamos capaces de ir superando los retos depende de las decisiones políticas que se adopten.

Estamos, pues, ante una auténtica encrucijada histórica. Las decisiones que tomemos hoy los andaluces y andaluzas determinarán la forma en que se inserte Andalucía en las tendencias globales que hemos enunciado.

Y en esta materia, los socialistas andaluces tenemos experiencia. No es la primera vez que nos enfrentamos a retos de calado histórico. Ha sido cuando los socialistas hemos accedido al gobierno con el apoyo de los ciudadanos y ciudadanas cuando entre todos hemos realizado las grandes reformas que han sacado España y sus territorios del pasado y se han puesto en el camino del futuro. Todos los grandes avances económicos y sociales tienen el apellido socialista. Los paréntesis al progreso corresponden a gobiernos conservadores. De hecho, la reforma, la modernización, el cambio social, el progreso se encuentran en el ADN del socialismo andaluz, como lo demuestra la transformación histórica protagonizada por Andalucía en los últimos 30 años.

A pesar de los resultados conseguidos en nuestra historia reciente, hoy no nos sentimos tan satisfechos como comprometidos con la lucha contra la crisis económica y el desempleo.





El conjunto de las economías desarrolladas y otras partes del mundo viven la crisis más profunda, más compleja, y todavía más incierta, de los últimos 80 años. Una crisis que se prolonga ya por más de cuatro años, sin que pueda asegurarse que se ha superado.

Una crisis con efectos devastadores en lo más importante para las familias, el empleo, Según la OIT, más de 80 millones de personas ha pedido su empleo en el mundo en estos cuatro años. 25 millones de europeos están hoy en el paro. En Andalucía, la tasa de paro del 31,2% es dramática.

Esta crisis, como todas las anteriores, ha sido imprevista. No sólo en cuanto al momento temporal de su inicio, sino también a la profundidad de la misma y a las graves consecuencias que ha acarreado.

Pero, aunque haya sido imprevista, hoy sabemos que tendríamos que haber hecho más antes de que se desencadenara.

A pesar de que luchamos contra la especulación actuando con rotundidad en la ordenación de nuestro territorio, lo que nos valió fuertes críticas y una acusación permanente de entorpecer el crecimiento económico, hoy sabemos que no lo hicimos con la intensidad necesaria.

Creíamos que podría disminuir la intensa actividad constructora de forma sostenible sin afectar demasiado a la economía real y, mientras tanto, reforzar los factores productivos para incrementar la capacidad de crecimiento. Y se hizo mucho, pero mirando hacia atrás, hoy podemos afirmar que no fue suficiente.

Esta ha sido la situación no sólo en Andalucía, sino en todo el mundo: durante la época de expansión todo parecía que iba bien, llegándose a afirmar que los ciclos económicos habían desaparecido, que los mercados funcionaban de manera óptima y que lo más eficiente para la economía era la autorregulación de los mismos. La ola neoconservadora difundía su mensaje de adiós a la política.

Desde el ámbito académico, una figura tan prestigiosa como el Premio Nobel de Economía, Robert Lucas, expresó la convicción de que los ciclos eran cosa del pasado. Entre los gestores de la política económica la misma creencia fue sostenida, entre otros, por Alan Greespan, Presidente de la Reserva Federal de los EE.UU. a lo largo de esta etapa y persona de gran influencia en la opinión pública. Sobre esta creencia las agencias de calificación actuaron con una excesiva confianza.



Incluso el Fondo Monetario Internacional (FMI), que es el organismo encargado de velar por la situación económica y financiera de la economía mundial, con Rodrigo Rato al frente de la institución, señaló, sólo tres meses antes de comenzar la actual crisis y en pleno Big Bang financiero, que los riesgos para la economía global se habían hecho "extremadamente bajos" y que, por el momento, no había grandes preocupaciones.

No puede haber una indicación más clara del optimismo y confianza imperantes en aquel momento que la propia declaración del desvanecimiento de los riesgos efectuada por el organismo internacional encargado de resguardar la economía mundial. No obstante, el FMI no fue el único en dejarse llevar por la complacencia, por ese motivo, en alguna medida, hay una responsabilidad colectiva.

Una crisis económica que tuvo como desencadenante el desorden financiero internacional, principalmente en Estados Unidos, y que después se propagó mediante el estrangulamiento del crédito a la economía real y al resto de áreas económicas.

Un desorden que hunde sus raíces en el propio funcionamiento del sistema capitalista y en su falta de control y regulación por parte de los poderes políticos. Que se explica, por tanto, por la prioridad de los mercados frente a las personas, de la especulación frente a la producción, del dinero frente al trabajo.

El afán de lucro sin medida; la innovación financiera aplicada a la búsqueda de rentabilidad inmediata a través de movimientos especulativos; una economía financiera hipertrofiada frente a la economía productiva, los incentivos para la asunción de riesgos excesivos; son todos ellos fallos del mercado que se encuentran en el origen de la crisis.

Pero la política también ha mostrado sus fallos al haberse visto atrapada por los cantos de sirena de la desregulación como vía eficaz hacia el crecimiento; de la acción pública no como dinamizadora sino como estorbo a la actividad privada.

Una burbuja ideológica promovida por los republicanos en Estados Unidos y por los partidos conservadores de Europa, que después de la magnitud de lo que ha ocurrido siguen manteniendo que la crisis se produjo no por la desregulación sino porque no se profundizó lo suficiente en la misma.

Un fallo de la política del que no estamos libres los partidos de corte socialdemócrata, puesto que no fuimos capaces de abstraernos de la nueva ortodoxia desregulatoria ni de plantear eficazmente una batalla en el terreno de las ideas

La crisis ha revelado algo que no deberíamos haber olvidado, que por si sólo el mercado no funciona correctamente y que es necesaria la política que debe regularlo eficazmente Que es necesario lo público para la eficiencia de lo privado. El PSOE de Andalucía apuesta por la economía productiva frente a la especulación, que es dónde nos llevan las ideologías



que abanderan la desregulación y el paso atrás de la política ante el mercado. Sólo la economía productiva y el valor añadido aseguran la sostenibilidad del modelo europeo de estado del bienestar del que hemos sido impulsores.

El hecho cierto es que la economía mundial ha atravesado la etapa más convulsa de la historia contemporánea y es, en dicho escenario global, en el que tenemos que interpretar lo ocurrido en los últimos años en la economía andaluza.

Y a nosotros los socialistas andaluces lo que más nos preocupa es el paro. Pese a todos los avances que se han producido en el proceso de reformas de la economía y cambio de la sociedad andaluza, el desempleo sigue siendo el gran problema.

A pesar de que en las últimas décadas se ha duplicado el empleo y ha crecido más que en el resto de España, este crecimiento no ha sido suficiente para compensar los aumentos de la población activa.

En 2007 la economía andaluza se encontraba con un mercado de trabajo en una situación muy positiva, comparable a la de las principales economías del mundo. Una alta tasa de actividad y un paro históricamente reducido. De los 3,7 millones de personas que querían trabajar en Andalucía, más de 3,2 millones tenían trabajo.

Sin embargo, la ultima EPA, relativa al cuarto trimestre de 2011, ha elevado la tasa de paro hasta el 31,2 %. Este deterioro del mercado de trabajo es la consecuencia de la parálisis que ha provocado en la economía la falta de financiación fruto de una especulación desbocada.

Andalucía se ha visto especialmente perjudicada por esta falta de financiación, ya que su modelo de crecimiento, basado en la inversión, ha necesitado, ante la insuficiencia del ahorro interno, de un importante volumen de financiación exterior para dar cobertura a una economía que crecía a tasas que duplicaban la media de los países europeos.

En el último año del ciclo expansivo (2007), la inversión representaba el 33% del PIB de Andalucía, mientras que en los países de la Unión Europea este porcentaje era del 21,9%. Pero, como contrapartida, el saldo de créditos otorgados por el sistema financiero duplicaba al de los depósitos (233.543 M€ frente a 110.773 M€). Asistimos a crecimientos del crédito de dos dígitos durante más de diez años seguidos.

En concreto, el principal problema ha sido que las dos terceras partes de la inversión de la economía andaluza iban destinadas a la construcción (65,3% del PIB en 2007), un sector cuya actividad requiere de financiación a largo plazo y que se ha visto drásticamente frenado por la paralización de los flujos de crédito.



Como consecuencia, más del sesenta por ciento del empleo que se ha perdido en la economía andaluza en los últimos cuatro años han sido empleos directos del sector de la construcción. Un sector que en el futuro debe seguir manteniendo un peso relevante en la economía andaluza, aunque lejos del momento álgido de la burbuja inmobiliaria.

A esto se le une el papel que ha jugado la población activa en la economía andaluza. Desde 2007 se ha incrementado en más de 300.000 personas, mientras que en países como Alemania la evolución ha sido la opuesta, habiéndose retirado efectivos del mercado de trabajo. Andalucía tiene en estos momentos una tasa de actividad superior a la de la UE y a algunos países de la zona euro como Francia o Italia.

La consecuencia de este incremento es que de los nuevos parados que se han registrado en Andalucía desde el año 2007, más de las tres cuartas partes han sido personas que se incorporan al mercado de trabajo y empleos perdidos del sector de la construcción. El resto de sectores, que aportan en torno al 90% del valor añadido en Andalucía, han tenido un papel menos relevante en la crisis al explicar poco más del veinte por ciento (23,9%) del aumento del paro.





La crisis no ha paralizado a los socialistas andaluces, al contrario, nos ha hecho actuar con mayor rotundidad sobre nuestras debilidades y potenciar nuestras fortalezas.

Primero sobre los excesos del sector inmobiliario. La inversión en vivienda es muy importante para el bienestar ciudadano, pero no puede ser el motor de nuestra estructura productiva porque no mejora la capacidad de crecimiento futuro de nuestra economía. La inversión residencial ha supuesto más de un tercio de nuestra inversión total- el doble de lo que se invierte en Europa- y explica muchos otros problemas de la cultura económica que tenemos y que son complejos de solventar.

Una consecuencia de este exceso, es que muchos de nuestros jóvenes abandonaron su educación. Ahora tienen que volver a apostar por su futuro volviendo al sistema educativo. Por ello, el Gobierno socialista andaluz ha puesto en marcha ayudas de segunda oportunidad para quien, encontrándose en difícil situación, desee completar sus estudios.

Está demostrado que, a mayor nivel de estudio, más salario y estabilidad en el empleo. Aunque no pueda considerarse una garantía es una mayor oportunidad. Todos nos beneficiamos del esfuerzo en los estudios de la juventud al hacer más sólida, más competitiva y más moderna nuestra economía.

Además está el problema que ha provocado en el sistema financiero, el sobredimensionamiento de la actividad inmobiliaria. Más de la mitad del crédito vivo de las entidades financieras españolas está en vivienda, constructoras e inmobiliarias, lo que imposibilita el flujo de crédito tan necesario para los proyectos de inversión de pymes y familias.

Este diagnóstico de la situación, con sus luces y sombras, es la que ha determinado la acción y el impulso que desde el Partido Socialista se ha dado a la economía andaluza para la reactivación de la economía, la renovación de nuestra base productiva y la preservación de los servicios públicos fundamentales para la ciudadanía.

En este escenario, hemos actuado frente a la crisis en los cuatro frentes en los que ha tenido posibilidad de intervención, en política fiscal, en política financiera, en política de oferta y en políticas sociales.

Con relación a la política fiscal, el Gobierno socialista andaluz ha adoptado más de medio centenar de medidas (59) destinadas a movilizar recursos públicos, que actualmente superan los 14.000 millones de euros (14.338,64M€), es decir, el 9,8% del PIB regional.



Esta actuación no significa que podamos solventar por nosotros mismos una coyuntura financiera tan complicada como la actual. Pero las medidas diseñadas han contribuido a paliar los mecanismos de transmisión de la crisis y a amortiguar los efectos de la crisis en pymes y personas.

El grueso de las medidas adoptadas han sido además trasladadas con carácter previo a los agentes económicos y sociales, y, cuando así se requería, se han definido conjuntamente, en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social.

De hecho, si hay una seña de identidad que ha distinguido a la política económica y social andaluza es la concertación de la mayor parte de las medidas de política económica tomadas por el Gobierno socialista andaluz. Con fecha 24 de noviembre de 2009, y en plena crisis económica, se firmó el VII Acuerdo de Concertación Social, entrando en vigor el 1 de enero de 2010, y donde se contemplan 351 compromisos específicamente dirigidos a la modernización y cambio estructural de la economía andaluza, enfocados hacia las principales reformas para impulsar la economía y la renovación del modelo productivo.

En el programa de impulso a la economía para luchar contra la crisis se han impulsado medidas en tres ámbitos. En primer lugar, diferentes paquetes de impulso a la inversión pública, en áreas como la vivienda, las infraestructuras de transporte, sanitarias, educativas o universitarias, junto a otras áreas como los equipamientos de apoyo a la actividad productiva, incluyendo actuaciones en suelo productivo o en centros tecnológicos.

En segundo lugar, aquellas medidas expresamente dirigidas a las familias y el empleo, donde destaca la puesta en marcha de Planes de Empleo de iniciativa pública, como el Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía, (PROTEJA), en sus dos ediciones de 2009 y 2010, el Plan Extraordinario de Medidas para la Mejora de la Empleabilidad del Mercado de Trabajo en Andalucía (MEMTA), el Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (Plan OLA) o los Programas Integrales de Empleo para jóvenes y para mayores de 45 años puestos en marcha recientemente. Otras medidas de apoyo a las familias incluidas en esta categoría son las Becas 6000 y Beca Andalucía Segunda Oportunidad destinadas a la lucha contra el fracaso escolar.

Y en tercer lugar, las medidas expresamente orientadas hacia las pymes y autónomos, entre las cuales podemos señalar la puesta a disposición de las pymes andaluzas de financiación en forma de fondos reembolsables, el nuevo programa de incentivos a pymes, el programa de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales, o las ayudas para el establecimiento y mantenimiento del trabajo autónomo.

Junto a las anteriores medidas, se han ido adoptando otras nuevas, condicionadas por los compromisos adquiridos por todos los gobiernos de la Unión Europea para acelerar la reducción del déficit público, basadas en racionalización del gasto y mejora de la eficiencia de la administración, así como en la aparición de nuevas figuras impositivas



con objeto de mejorar la progresividad y la equidad del sistema tributario, de hacer que el sector financiero también contribuya al esfuerzo que el conjunto de la sociedad andaluza está realizando, y de contribuir, también con instrumentos fiscales, a la mejora del medio ambiente y de la sostenibilidad.

Dimensionar y fortalecer el tejido productivo andaluz es imprescindible para afianzar nuestra economía, así como dar respuesta a las dificultades financieras que encuentran para mantener su actividad. Y en este sentido, el de favorecer la canalización del crédito hacia la financiación productiva, el Gobierno socialista andaluz también ha actuado en materia de política financiera.

En el marco de la reestructuración del sector financiero en el ámbito nacional, el Gobierno socialista andaluz ha actuado decididamente en este proceso con el objetivo de fortalecer a las Cajas de Ahorros como entidades de crédito y que, así, puedan seguir cumpliendo eficazmente su función de proveedor de financiación a la sociedad y la economía andaluzas. Debe tenerse en cuenta que Andalucía sigue siendo de las pocas regiones que sigue contando con cajas de ahorros con domicilio social y central en el territorio.

Las sucesivas modificaciones de la Ley de Cajas de ahorros han servido para reforzar la capitalización de las Cajas ampliando la capacidad de las Cajas para captar recursos financieros en los mercados de capital y profundizando en la profesionalización de los órganos de gobierno de las Cajas, aplicando medidas de igualdad.

Hemos actuado decididamente para renovar nuestro modelo haciendo frente a la especulación y promoviendo las actividades productivas, pero nuestra productividad sigue siendo 10 puntos inferior a la media española y 21 puntos inferior a la media de la Zona Euro. Teniendo la misma moneda, significa que producimos bienes y servicios de menor valor añadido, que tenemos menos mercado o que produciendo lo mismo lo hacemos a precio más alto.

Creemos en la economía productiva y en la apuesta por la productividad que no significa destruir empleos. La productividad es la base para crear empleo, si una empresa carece de ella es imposible que cree empleo y se paguen mayores salarios en la sociedad actual.

Otro aspecto muy importante es que la actual crisis la han padecido, sobre todo, las personas que tienen contratos temporales. Este es un problema para la generación de empleo y, sobre todo, para la estabilidad y la productividad. Los empleos temporales son empleos en los cuales no se invierte en formación, en excelencia y en definitiva en inversión y en productividad.

Desde la perspectiva financiera, no tenemos un grave problema de deuda pública pero sí uno de deuda privada. El nivel de endeudamiento privado en España supone multiplicar por dos el PIB. Debemos más de dos billones de euros de los cuales más de un millón seiscientos mil es deuda externa.



España tenía en 2007 el menor endeudamiento de todos los países la zona euro. Todavía hoy, el endeudamiento público de España se encuentra por debajo del 70%, casi veinte puntos menos que en el conjunto de la eurozona. Nuestra situación de endeudamiento no es, ni mucho menos, alarmante. Sin embargo, sí existe un problema de financiación por la extrema volatilidad de los mercados financieros internacionales.

Asimismo, y a pesar de los avances logrados, todavía persisten problemas estructurales que tenemos que seguir corrigiendo.

En 2010, el PIB generado por el sector público en Andalucía representaba el 17% del total nacional, peso similar al que presenta la población y el territorio andaluz en el español (17,8% y 17,3%, respectivamente). Mientras, el PIB generado por el sector privado suponía el 13,4% del total nacional, porcentaje inferior al que le correspondería por población o territorio.

El sector privado ha de continuar el proceso ya iniciado de ganar peso en el PIB y de mejora de la productividad. Andalucía no tiene un déficit en cuanto a número de empresas respecto a los países más desarrollados de Europa aunque sí en cuanto al tamaño de las mismas. La especial estructura empresarial de Andalucía, compuesta de forma mayoritaria por pymes y micropymes, impide una completa incorporación de la empresa andaluza en el camino de la innovación, la competitividad, la globalización o la sostenibilidad. Es preciso, por tanto, que nuestras empresas continúen ganando dimensión relativa y productividad.

El sector privado necesita mantener la tendencia de protagonizar cada vez más la inversión en I+D: un tercio del gasto en I+D es llevado a cabo por empresas, mientras que los dos tercios restantes corresponde a Administraciones públicas y Enseñanza Superior. A pesar del avance que hemos protagonizado, es necesario seguir mejorando la eficacia en la transferencia de conocimiento y de orientación de la I+D hacia soluciones concretas aplicables al sistema productivo y que generen valor y empleo.

También, a pesar de los grandes avances logrados, tenemos que seguir aumentando el nivel y la sofisticación de las exportaciones y la penetración en mercados de alto crecimiento de la demanda en el ámbito mundial

Con relación a las políticas de oferta, hemos venido incidiendo en la dotación de los factores productivos que determinan nuestra capacidad para crecer, y lo ha hecho tanto en el ciclo expansivo anterior como en los años de crisis económica por los que estamos atravesando.

Así, y en un contexto de crisis general en el que Andalucía registra en los últimos tres años un descenso real del PIB del 3,6%, los factores productivos en Andalucía, con carácter general, no han dejado de crecer, y además lo han hecho con mayor intensidad que en España.



En este sentido, y en relación con el capital humano, destaca la mejora de la cualificación de la población andaluza. La población activa cualificada, esto es, con al menos estudios reglados de segundo grado, se ha incrementado un 9,9% en Andalucía entre 2007, año previo a la crisis, y 2010, 4,5 puntos más que por término medio en España (5,4%).

Por lo que respecta a la competitividad de la economía, las exportaciones andaluzas al extranjero han crecido un 40,5% en términos nominales en el período de crisis, mientras que en el conjunto de España el crecimiento ha sido del 15,2% (entre enero-noviembre de 2007 y enero – noviembre de 2011).

Junto a ello, también ha aumentado la dotación de capital productivo, que se incrementa un 5,7%, en términos reales, por encima de la media en España (4,8%), y el gasto en I+D, que lo ha hecho un 12,2% (-0,8% en el ámbito nacional).

En lo que al espíritu empresarial y la capacidad emprendedora se refiere, se han creado en términos netos (creadas menos disueltas) 39.000 sociedades mercantiles en Andalucía en los últimos tres años, lo que representa el 15,6% del total nacional, porcentaje superior al peso relativo que la economía andaluza tiene en la generación de PIB de España (13,9%).

Esto significa que, desde la perspectiva de la oferta, la economía andaluza está hoy mejor posicionada para volver a la senda del crecimiento. Es decir, a pesar de los problemas financieros y del consiguiente retroceso macroeconómico en la crisis, la economía andaluza se encontrará en mejores condiciones de aprovechar sus factores de crecimiento.

Estos resultados son la consecuencia de la política económica que se ha venido implementando en Andalucía en los últimos años. En relación con la investigación, el desarrollo y la innovación con iniciativas como la aplicación del Fondo tecnológico de la UE, el Cheque Innovación, la extensión de la banda ancha a todo el territorio andaluz, el establecimiento de un marco estable de financiación de las Universidades o el apoyo a los Campus de Excelencia universitaria.

En relación con la educación, desde el prisma de igualdad de oportunidades, se puede destacar la extensión de la gratuidad de los libros de texto y del transporte escolar gratuito, las becas 6.000 (para que ningún joven andaluz abandone los estudios por problemas económicos), Segunda Oportunidad Educativa (para favorecer el regreso al sistema educativo de jóvenes que lo abandonaron), Talentia (becas para realizar estudios de postgrados en universidades de todo el mundo) o el complemento de las Becas Erasmus (para fomentar la internacionalización de los estudiantes universitarios), el impulso al proyecto Escuela TIC 2.0 (para la introducción de TICs en el sistema educativo) o la ampliación hasta las 100.000 de las plazas de Educación Infantil.

En lo que se refiere a la internacionalización de la economía andaluza, se puede reseñar el IV Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza o el desarrollo de la red



social Extenda Plus (red profesional 2.0 de internacionalización al servicio de la empresa andaluza).

Este papel activo de la política económica del Gobierno socialista andaluz en la dotación de factores productivos de la economía andaluza se ha realizado con el compromiso de la estabilidad presupuestaria y la consolidación fiscal. Y, en este sentido, la Comunidad Autónoma andaluza tiene una posición de endeudamiento público mejor que la media de las CCAA.

El Gobierno socialista ha entendido siempre que la austeridad y la eficiencia en el gasto deben guiar la gestión pública en todo momento, no sólo en época de crisis. Por esa razón, en el año previo a la crisis, en 2007, Andalucía tenía una deuda pública que representaba el 5% del PIB, inferior a la media de las CCAA (5,7%). Desde entonces, el papel activo de la política económica ha hecho que la deuda pública aumente hasta situarse en el 9,5 % del PIB de Andalucía en el tercer trimestre de 2011, pero sigue siendo todavía más baja que la media de las CCAA donde dicha deuda se eleva hasta el 12,6 %.

Estos datos sitúan a Andalucía como una de las CCAA con menor deuda por habitante: 1.610 euros, significativamente inferior a los 2.834 euros de media de las CCAA, y a gran distancia de Comunidades como Valencia (4.000 euros) y Cataluña (5.208 euros).

Las políticas sociales son el pilar del modelo europeo de estado del bienestar, en el que la cohesión social es una premisa para alcanzar el objetivo de crecimiento económico, sostenible e integrador que persigue la estrategia Europa 2020.

En este sentido, uno de los ejes de la política económica desarrollada durante los últimos años ha sido la protección de las familias frente a las consecuencias de la crisis. Para ello hemos sido capaces de hacer compatibles la consolidación fiscal necesaria por la situación de déficit con el mantenimiento sin pasos atrás en materia de políticas sociales.

En la comunidad autónoma de Andalucía, cuyo Estatuto de Autonomía recoge numerosos derechos sociales que han sido desarrollados en la presente legislatura, la política económica incluye también el desarrollo y la protección de estos derechos.

Derechos de amplia tradición como el que ha venido prestando el Sistema Sanitario Público Andaluz, que se ha convertido en referente nacional e incluso europeo en prestación de servicios (diagnóstico genético, atención a la infancia), investigación biomédica y su aplicación clínica (nuevos centros como Genyo, especializado en genómica e investigación oncológica, o Bionand especializado en Nanomedicina y Biotecnología), eficiencia en la prestación de servicios (plataformas de compras, Central Logística, Uso racional del medicamento) y uso de las nuevas tecnologías (DIRAYA o receta electrónica).



Y también nuevos derechos como la atención a la dependencia (líderes en la aplicación en España y más de 4.000 millones € invertidos desde su puesta en marcha), el uso de la lengua de signos o el tratamiento digno a las personas en el proceso de su muerte.

Todas las políticas, tanto sociales como fiscales, financiera y, sobre todo, de oferta se enmarcan en un firme compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, jóvenes o mayores, desde el convencimiento de que la igualdad ha de ser un objetivo de todas y cada una de las políticas públicas. Las razones para ello no deben buscarse únicamente en motivos de justicia social, sino, también, por motivos de eficiencia para el crecimiento económico sostenible y la competitividad en el entorno europeo.

Aprovechar mejor las oportunidades de recuperación y lograr un crecimiento sostenible requiere incorporar todo nuestro potencial, y especialmente nuestro capital humano, por lo que no nos podemos permitir el lujo de prescindir de nadie.

Transformar el futuro



RECUPERAR EL EMPLEO A TRAVÉS DE UNA ECONOMÍA RENOVADA Y SOSTENIBLE

El principal objetivo del Partido Socialista es la creación de empleo. Creemos que es posible establecer un escenario de recuperación de la economía en Andalucía, que tiene que venir marcado principalmente por el impulso de medidas para estimular el crecimiento económico y el empleo. Hemos podido constatar que el cambio de los gobiernos en un país, por sí mismo, no soluciona los problemas económicos que se padecen. No existen varitas mágicas. Lejos de mejorar las perspectivas económicas, desde la llegada del PP al Gobierno, han empeorado.

El PSOE de Andalucía, como ya lo ha demostrado en otros períodos de crisis internacional tiene experiencia para afrontar esta situación. Hemos demostrado ser proactivos ante las dificultades desde el inicio de la Autonomía.

Nos comprometemos con los valores de los andaluces y andaluzas y sus ideas de renovación y mejora permanente. Como todos los andaluces y andaluzas, también somos inconformistas con la realidad y muy conscientes de los problemas que padecemos.

Y mantenemos un especial compromiso con las demandas de nuestras generaciones de futuro. La juventud andaluza se encuentra en un mundo que atraviesa una complicada situación económica, las dificultades de un modelo productivo que necesita ser renovado y que está poniendo serias trabas a la emancipación de la juventud andaluza; un mundo definitivamente multicultural, en el que los países ya no son compartimentos estancos; un mundo global, en el que la sociedad de la información y del conocimiento ha reducido las distancias que nos separaban.

Nuestro compromiso es responsable y queremos ser prudentes en nuestras propuestas en estos momentos difíciles, pero lo hacemos con valentía. Y sin mentir. Un partido no puede cambiar sus propuestas simplemente por la llegada al poder. Porque esto sólo puede deberse a dos razones, o mentían a sabiendas o ignoraban la realidad. Nos esforzaremos en utilizar todas las competencias que disponemos, dentro de nuestra propia autonomía, con imaginación y audacia. Nuestra prioridad es el empleo y para ello tenemos que renovar nuestro tejido productivo de forma que responda mejor a los vaivenes que muestra la economía financiera para situarnos en el mejor puesto en la parrilla de salida de la recuperación económica.



Para crear empleo es necesario el estímulo del gasto productivo. Esto no debe significar más déficit público, pero sí políticas de crecimiento que conduzcan a estimular la inversión productiva y una mayor contribución del sistema financiero con la financiación de proyectos empresariales viables creadores de empleo.

Tenemos sobrados fundamentos económicos para crecer, pero la economía andaluza tiene un hándicap muy fuerte como es la falta de capitalización y financiación. Nuestras empresas son jóvenes, el 80 % de ellas tienen menos de 10 años son competitivas y están ganando mercados exteriores en tiempos de crisis, pero necesitan financiación.

El Partido Socialista apuesta por la economía productiva frente a la especulativa. Apostamos por las políticas de oferta que es el escenario natural en el que se desenvuelven las competencias de la Junta de Andalucía. En este contexto, hablar de políticas de oferta es, ante todo, hablar de remover obstáculos que ayuden a aumentar las posibilidades productivas de nuestra economía y a que crezca también el empleo. Tenemos que renovar nuestra economía sobre bases sostenibles.

Para ello creemos que son necesarias importantes reformas estructurales para avanzar hacia una economía altamente competitiva que premie los valores del mérito, la responsabilidad, el esfuerzo, la excelencia en el producto final y la innovación.

Pero dichas reformas no deben ser instrumentos que aumenten las desigualdades sociales y sí incidir en la supresión de las barreras que actúan como freno a nuestro potencial de crecimiento y creación de empleo. Sólo así podremos añadir el valor suficiente para defender la cohesión social que nos identifica, mejorando el sistema sanitario andaluz y una educación de calidad que permita igualar oportunidades y competir con ventaja.

Resulta esencial que las reformas se aborden con la participación y la complicidad de la sociedad andaluza. La conjunción de estas políticas debe también hacerse de forma coordinada, con el compromiso y participación de cada uno de los niveles de gobierno, en función de sus respectivas responsabilidades y con la concertación social.

Asimismo, es preciso combinar una serie de actuaciones de tipo transversal, orientadas a reforzar los factores productivos que mejoran la competitividad, con un refuerzo inteligente de aquellos sectores susceptibles de constituirse en motores de empleo, sobre todo la industria y los servicios avanzados, sin olvidar la renovación y modernización de nuestros sectores tradicionales, poniendo así las bases para una nueva estructura productiva.

Los socialistas andaluces proponemos reconstruir la confianza sobre la base de una economía productiva basada en el esfuerzo de todos y mejorar cada uno en el ámbito de nuestras respectivas responsabilidades. Los ciudadanos y ciudadanas apostando por la formación como mejor inversión de futuro para nuestros hijos. Las empresas invirtiendo y creando empleo. Y las administraciones buscando ahorro y eficiencia para hacer más con



menos recursos. Nos proponemos restituir la seguridad de las personas que padecen las consecuencias de la crisis y la de nuestros empresarios apostando por la innovación, la tecnología, y su salida al exterior.

Una reactivación de la economía con un compromiso, renovar la alianza con la sociedad andaluza que nos ha apoyado durante más de 30 años. El mérito y la capacidad serán la norma de nuestras decisiones y el pilar de nuestras actuaciones para conseguir una economía más productiva, más competitiva y que cree más empleo.

1.1. COMPROMISO Y PACTO SOCIAL: UNA AGENDA POR EL EMPLEO

Andalucía tiene en la concertación de la política económica una de sus señas de identidad. No en vano, se han sucedido siete Acuerdos de Concertación social desde que en 1993 se firmara el primero de ellos con la Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Andalucía. La voluntad de las partes a lo largo de todo este período ha permitido reforzar la eficacia de la política económica y cuyo principal resultado ha sido una serie de cambios estructurales que han contribuido de manera decisiva a alcanzar una senda de crecimiento económico sin precedentes en la historia de Andalucía.

Esta forma de gobernar ha sido recogida en distintos preceptos del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía, que vienen a consagrar la concertación como un referente básico en la gobernanza de Andalucía.

En una situación de crisis económica y cambios estructurales en la economía mundial como la actual, es vital que el conjunto de la sociedad andaluza, representados por el conjunto de las administraciones públicas, los partidos políticos y los agentes económicos y sociales, pongan en común las perspectivas, análisis y enfoques para elaborar una estrategia de salida de la crisis y para que salgamos reforzados de este proceso.

Los socialistas andaluces creemos que el punto de partida debe ser la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno y los agentes económicos y sociales para recuperar el empleo y la sostenibilidad de los procesos de crecimiento. Nuestro compromiso es actuar conjuntamente para sacar a la economía andaluza de la crisis y evitar que ésta vuelva a producirse en el futuro. Tenemos que superar esta crisis y evitar futuras; fomentar el comercio y la inversión e impulsar un modelo productivo sostenible económica, social y ambientalmente.

La economía andaluza ha sido una economía de crecimiento, impulsada por la inversión productiva pública y privada que supuso hasta el 33% del PIB. Para recuperar el empleo es necesario que el crédito vuelva a fluir a las pymes y familias y con ello estimular la



inversión empresarial y la demanda privada. El compromiso y el pacto es necesario para restablecer la confianza, el crecimiento y el empleo en Andalucía.

Se propone una "Agenda de Andalucía por el Empleo" con la aportación común de recursos y compromisos y la puesta en marcha de políticas consensuadas en una misma dirección, desde los distintos posicionamientos. La prioridad debe ser la creación de empleo y la ejecución de medidas destinadas a una nueva orientación del modelo productivo, para propiciar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Inteligente, en cuanto a una apuesta por la economía productiva frente a la especulativa y para que nuestra economía esté más basada en el conocimiento, la innovación y la internacionalización. Y en ese modelo inteligente, la igualdad de oportunidades para la mejora del capital humano, mediante el acceso al conocimiento.

Sostenible en términos medioambientales, esto es, una economía equilibrada basada en el uso eficiente de los recursos.

Y un crecimiento integrador, es decir, que fomente la cohesión social y territorial, la lucha contra la pobreza con una prioridad el empleo.

Es importantísimo que la sociedad andaluza perciba que los agentes involucrados en su desarrollo despliegan políticas de consenso. Para ello, se establecerán mesas de negociación conjuntas en las que abordar cuestiones de interés general. Es necesario, más que nunca, que, ante las dificultades como las que afrontamos, exista una actuación responsable de las fuerzas económicas y sociales.

Para la consecución de esta Agenda, se requiere el compromiso conjunto de todos los niveles de gobierno, esto es, comunitario, nacional regional, y local, con una serie de iniciativas refrendadas por el Parlamento de Andalucía. Es decir, debe ser el resultado de un Pacto. La concertación abarcará las reformas estructurales que afecten tanto a los sectores como a los factores productivos, y que resultan decisivas para conjugar el necesario aumento de la productividad de la economía con la necesidad de creación de empleo y el reparto justo del valor añadido entre beneficios y salarios en el seno de las empresas.

1.2. NUESTRO OBJETIVO ES LA GENERACIÓN DE EMPLEO: UNA ESTRATEGIA INTELIGENTE EN NUESTROS MOTORES DE EMPLEO

Son dos los aspectos fundamentales de la estrategia del partido Socialista para la recuperación económica y la reorientación del modelo productivo.



Uno es que esa reorientación no implica abandonar las actuales fortalezas, ni enterrar los sectores tradicionales. No se trata de renunciar al sector construcción, sino reorientarlo hacia pautas más sostenibles. El turismo debe seguir apostando por la calidad. Al igual que la agroindustria, que también debe incorporar avances en su estructuración que deriven en una mayor fortaleza. O el transporte, que debe ser orientado hacia un reparto modal más equilibrado, donde ganen peso los medios de transporte público más sostenibles y que den respuestas a las demandas de movilidad de personas y empresas.

Tampoco se trata de construir un modelo productivo completamente nuevo partiendo de cero, sino que se trata de diversificarlo, aumentar su tamaño, a la vez que se refuerza la productividad de los factores y se tiene en cuenta la lógica de los recursos medioambientales. Del mismo modo que, en materia agraria creemos que hay que apostar por la producción ecológica, la denominación de origen y la mejor comercialización de la producción, así como ganar dimensión para ganar competitividad.

Pero, al mismo tiempo, se trata de apostar por nuevos sectores que deberán convertirse progresivamente en los motores del crecimiento y la generación de empleo. Sectores como las energías renovables y eficiencia energética, la gestión del agua, ecoindustrias, tecnologías de la información y la comunicación, biotecnología, industria aeroespacial, la investigación aplicada en la industria ferroviaria, industrias culturales, y los servicios de proximidad como los dirigidos a las personas mayores, la infancia, discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc..

Los Líderes del mañana; programas especiales para nuestros sectores estratégicos de futuro

La apuesta por la industria aeroespacial

Queremos trabajar intensamente por consolidar el sector aeroespacial como uno de los motores de nuestro crecimiento. Consideramos este sector como estratégico para la Comunidad Autónoma de Andalucía por su aportación a la economía andaluza, su repercusión sobre el empleo industrial y su carácter de sector de alta tecnología, provocando innovación y desarrollo en el contexto productivo andaluz.

En la última década, este sector ha tenido un impulso muy significativo en Andalucía. Su facturación se ha cuadruplicado, muy por encima de lo que lo ha hecho a nivel nacional, y el empleo se ha multiplicado por tres.

Aún cuando se parte de una situación de industria sólidamente asentada en Andalucía es preciso llevar a cabo una serie de actuaciones para potenciarlo frente a la especial sensibilidad del sector respecto al contexto internacional, atendiendo a los desafíos y oportunidades que presenta.



Todo ello con actuaciones dirigidas a reforzar la visibilidad empresarial andaluza en el exterior; posicionar Andalucía como referente en I+D+i en el sector; mejorar los niveles de cooperación empresarial; y fortalecer el sector auxiliar en gestión y solidez económica.

Líderes en energías renovables

Andalucía, por su clima y situación geográfica está considerada como uno de los enclaves más privilegiados para el fomento y desarrollo de las energías renovables. Cuenta con recursos energéticos autóctonos, siendo las fuentes renovables las que suponen un mayor porcentaje de la producción interior.

Andalucía es en la actualidad referente internacional en materia de energías renovables. Las centrales termosolares desarrolladas en Andalucía son pioneras en todo el mundo. Ocupamos posiciones de liderazgo nacional en eólica, fotovoltaica, utilización de la biomasa... Globalmente, las energías renovables generan, sin emisiones de gases efecto invernadero, casi un 30% de la electricidad que consumimos.

Para aprovechar estos recursos el Partido Socialista quiere dar la máxima prioridad a un modelo energético sostenible, que compatibilice la diversificación de fuentes energéticas, el ahorro y la eficiencia, atendiendo a la vez al desarrollo económico, social y tecnológico.

En materia energética, en la coyuntura actual y con las complicadas perspectivas de suministro y la desequilibrada distribución territorial de recursos fósiles, se debe seguir apostando por las energías renovables, debido tanto a razones de seguridad de suministro (Andalucía no posee combustibles fósiles), como de lucha contra el cambio climático.

En este sentido, exigimos al Gobierno Central que de marcha atrás en su decisión de suspender las ayudas a las fuentes de energía renovables, puesto que pone en peligro el desarrollo de esta actividad de futuro para Andalucía.

Trabajaremos para consolidar el liderazgo en estas tecnologías (y la posibilidad de ampliarlo a otras) y establecer un vínculo real con el desarrollo de los sectores industriales ligados a las renovables: no tiene sentido utilizar el argumento de la seguridad de suministro con las renovables y permitir que toda la fabricación de los componentes industriales que requieren, haya que importarlos.

Así, el camino de futuro pasa por intensificar el apoyo a la I+D+i en el sector; favorecer la incorporación de innovación en las nuevas plantas; promocionar el concepto de "generación en los hogares"; introducir el concepto de austeridad energética aplicado al conjunto del sistema productivo; reforzar las políticas de ahorro energético, etc.



Pioneros en biotecnología y biomedicina

Andalucía se ha consolidado como una comunidad pionera en empresas biotecnológicas. La actividad de las empresas del sector es pionera en las ciencias de la salud y genética, y en la mejora de procesos.

Asimismo, la región cuenta con parques tecnológicos y con reconocidos centros de investigación. Además, el decidido apoyo institucional, la configuran como un foco de atracción y puesta en marcha de iniciativas empresariales innovadoras y multinacionales del sector.

Por estos motivos, es necesario consolidar el sector biotecnológico y de la biomedicina como precursor de desarrollo económico y social sostenible, mediante la dinamización de un cluster que potencia la conexión entre los diferentes actores de la innovación.

Especialmente en lo que representa de elemento dinamizador de la competitividad y la productividad de un sector tradicional como la agricultura, en especial en lo referente a la agricultura ecológica.

Los socialistas andaluces apostamos por reforzar la investigación de excelencia en biotecnología; impulsar la incorporación de productos y servicios biotecnológicos y acelerar el desarrollo competitivo de la industria mediante nuevos y más completos instrumentos financieros, como los fondos reembolsables o las iniciativas de capital riesgo público – privado especializadas en este sector.

Creciendo en la economía digital y servicios empresariales

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han demostrado ser un instrumento de alto impacto para contribuir a la innovación, al crecimiento económico y al bienestar social. El sistema económico andaluz, en su conjunto, ha de evolucionar hacia una renovación del modelo productivo en el que su posicionamiento en el mundo digital es clave.

Las aportaciones tecnológicas abren nuevas fórmulas para la comunicación, la colaboración, la formación, la empleabilidad, la competitividad y productividad de las pymes, los derechos de la ciudadanía, la participación democrática, etc. En este sentido, en el proceso de expansión de la sociedad de la información y el Conocimiento, ha de velarse por el acceso de toda la sociedad, evitando situaciones de exclusión digital.

Andalucía necesita desarrollar una estrategia integral en el marco de las TIC que tenga por misión avanzar en la transformación hacia una sociedad inclusiva, cohesionada y



sostenible, en la cual las tecnologías de la información y las comunicaciones se conciban como un catalizador del crecimiento inteligente base del desarrollo económico y social de Andalucía. Y que desarrolle el Art. 34 de nuestro Estatuto de Autonomía en el que se reconoce el derecho a acceder y usar las nuevas tecnologías y a participar activamente en la sociedad del conocimiento.

Para ello, impulsaremos la inversión en la capacitación digital e innovación social a lo largo de la vida; promoveremos la confianza, seguridad e identidad digital con medidas destinadas a sensibilizar y capacitar para fomentar el uso seguro de Internet y las TIC, extenderemos las infraestructuras de telecomunicaciones y para la sociedad de la información de forma sostenible; caminaremos hacia la idea de Gobierno abierto, colaborativo y eficiente.

Asimismo, las empresas de servicios avanzados empresariales tienen un gran futuro por ser actividades que requieren cierto grado de especialización, que muy a menudo no forman parte del proceso productivo "central" de las compañías, por lo que suelen ser objeto de externalización en las grandes empresas.

Nuestras industrias culturales en red

Nuestra Comunidad dispone de una industria cultural, aún incipiente pero con un alto potencial de crecimiento y de creación de riqueza y empleo, a cuyo desarrollo se está contribuyendo desde el convencimiento de que es uno de los sectores estratégicos para nuestra Comunidad, por su demanda y generación de conocimiento y por sus posibilidades de incrementar la innovación, la productividad y el crecimiento regional. Si nuestros creadores desarrollan su actividad en Andalucía, su valor también permanecerá en nuestra tierra.

Para apoyar a la industria cultural se propone favorecer la creación, modernización y profesionalización de estas empresas; incentivar la creación y difusión de los productos culturales elaborados por ellas; y promover la comercialización e internacionalización de esos productos.

Todo ello mediante acciones dirigidas a la plena incorporación de las TIC al sector cultural, la creación de redes sociales y programas de cooperación entre pymes y el impulso de la presencia de la industria cultural en mercados exteriores.



La oportunidad de la economía verde

Andalucía cuenta con un capital natural y medioambiental de los más extensos de la Unión Europea, en cantidad y calidad. Este capital ha de convertirse en un activo para el bienestar de los andaluces y andaluzas y el desarrollo sostenible de sus potencialidades económicas generadoras de empleo en el marco de la transformación del modelo productivo hacia una Economía Verde.

La reorientación del modelo y procesos de producción y consumo sostenibles, a través de la ecoinnovación y de la ecoeficiencia, han de ser rentabilizados por nuestro tejido empresarial en términos de aportación de valor y diferenciación de sus productos en los mercados y, por tanto, de competitividad y generación de empleo de calidad, lo que incrementa la cohesión social.

En particular, es importante para nuestro tejido productivo la apuesta por la Ecoinnovación. Al mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y satisfacer los procesos productivos con menores insumos/consumos de materia y energía. Por otro lado, minimizando el deterioro ambiental como resultado del menor uso de recursos naturales y de una menor contaminación al medio, acompañando el proceso un cambio de valores, conductas y expectativas en los diferentes grupos sociales (clientes/consumidores).

Igualmente, este proceso de cambio genera nuevas demandas de servicios y productos lo que se traduce en nuevos yacimientos de empleo y emprendimiento. Esto es; capacidad de generar nuevas oportunidades a partir de bienes, servicios y tecnologías ambientales, especialmente entre los jóvenes y, fundamentalmente, los mejores cualificados. Un buen número de actividades intensivas en tecnologías y con elevado componente innovador que configura al sector de los bienes y servicios medioambientales como estratégico para Andalucía.

La economía verde genera en Andalucía unos 100.000 empleos, el 18% del existente en España y nuestro objetivo es que cada vez sean más. Para ello proponemos reforzar la consideración del medio ambiente como motor de desarrollo; impulsar el desarrollo de la Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana ya en vigor; el impulso a la rehabilitación de inmuebles con criterios de eficiencia energética y consumo razonable; el apoyo a la agricultura ecológica y la producción local sostenible; o la promoción del ecoturismo.

Servicios de proximidad para las personas

Los servicios a domicilio o de "proximidad" pueden considerarse como uno de los sectores con proyección de futuro en Andalucía. Se trata de un sector emergente con gran capacidad para generar empleo y satisfacer una creciente demanda de servicios de



atención a personas que requieren de ayuda especializada: personas mayores, la infancia, los discapacitados y colectivos en riesgo de exclusión.

Además, dichos servicios vienen a generar oportunidades de empleo en ámbitos rurales, por lo que cumplen también una función de cohesión y equilibrio territorial.

Proponemos consolidar este sector y lo seguiremos haciendo dando prioridad a la cualificación profesional, tanto en las tareas de prestación de servicios como en la creación y gestión de las empresas que lo ofrezcan de forma profesionalizadas, a través del reconocimiento de competencias y de la formación profesional.

De hecho, impulsaremos la creación de un tejido empresarial sólido mediante fórmulas de cooperación o asociación entre los profesionales de los servicios de proximidad que permita lograr mayores economías de escala, en la prestación eficaz de sus servicios.

Podemos hacer aún mejor lo que ya hacemos bien: programas para crecer en los sectores tradicionales con futuro

Apostamos por la agroindustria

Las actividades ligadas a la agroindustria, la ganadería y la pesca ocupan dentro de la economía andaluza un lugar estratégico, por su contribución tanto a la capacidad productiva y al empleo, como a la cohesión territorial de Andalucía, favoreciendo la fijación de la población al territorio.

A pesar del gran esfuerzo innovador realizado en los últimos diez años, los agricultores andaluces se enfrentan actualmente al reto de la competitividad, que lo coloca ante la imperiosa necesidad de innovar en sus fórmulas de gestión y de producción con vistas a conseguir ventajas diferenciales.

Los principales condicionantes externos para el complejo agroalimentario andaluz proceden de la globalización de los mercados, de las diferentes reformas en la Política Agraria Común y del amplio marco normativo comunitario que regula el sector desde la producción hasta la comercialización. Concretamente, nuestro sector agroalimentario se encuentra condicionado tanto por las recientes reformas de las Organizaciones Comunes de Mercado para los cultivos mediterráneos; como por la ampliación de la Unión Europea que ha incorporado al mercado común a países potencialmente competidores, a los que han de agregarse aquellos otros firmantes de acuerdos bilaterales, como Turquía y algunos países del Magreb.

Después de una etapa caracterizada por la mejora en los sistemas productivos, el sector



agroindustrial andaluz debe seguir avanzando en el proceso de cambio tecnológico en sus sistemas de información y gestión, optimizando la eficiencia de los procesos, y desarrollando nuevos productos con mayor valor añadido (4ª y 5ª gama) en orden a la generación de empleo estable y de calidad, que nos permitan no perder el tren de la modernidad y poder competir con garantías de éxito en un mercado cada vez más abierto y global. En este sentido, la modernización de la agricultura y la innovación permanente resultan requisitos imprescindibles para que el sector agroindustrial andaluz mantenga su competitividad.

Por todo ello los socialistas andaluces trabajaremos en la dirección de consolidar la competitividad a nivel mundial del sector agroindustrial; impulsar los procesos de mejora de calidad y diferenciación de productos frente a la competencia basada únicamente en los bajos costes, mediante la innovación y la renovación de los productos, así como mediante el uso de nuevas formas de marketing y distribución que lleguen al público.

Avanzaremos hacia nuevas formas de cooperación más competitivas, mediante la concentración de la oferta en producciones agrarias como el aceite, y la apuesta por la ampliación de la demanda exterior basada en mayor calidad y seguridad alimentaria.

Para responder al interés creciente de los mercados por los aspectos medioambientales, de responsabilidad social, de salud y seguridad alimentaria, nos proponemos seguir impulsando los modelos de producción sostenible a través de la ejecución del II Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica.

Sobre los acuerdos comerciales en materia agrícola que se puedan firmar en el futuro con otros países es imprescindible que sean defendidos nuestros intereses. Exigiremos al Gobierno Central y a las instituciones europeas que se estudie los impactos en los territorios europeos que se puedan ver afectados; que antes de aprobar un nuevo Acuerdo se cumplan los vigentes; y que se establezcan garantías del cumplimiento de las normas de calidad y seguridad alimentaria.

En relación a los acuerdos comerciales en materia agrícola que se puedan firmar en el futuro con otros países es imprescindible que sean defendidos nuestros intereses. Exigiremos al Gobierno Central y a las instituciones europeas que se estudie los impactos en los territorios europeos que se puedan ver afectados; que antes de aproar un nuevo Acuerdo se cumplan los vigentes; y que se establezcan garantías del cumplimiento de las normas de calidad y seguridad alimentaria.

De igual manera, los pescadores andaluces se enfrentan a retos importantes: la continuidad del proceso de modernización de estructuras y la mejora de la comercialización de sus productos; a los que se unen también el avance en la mejora de las condiciones socioeconómicas de municipios pesqueros y el aprovechamiento sostenible de los recursos del medio marino, respetando su sostenibilidad.



En relación a la reforma de la política pesquera común, entendemos que la propuesta actual no garantiza la visibilidad de nuestro sector. Es preciso exigir que la nueva Política Pesquera Común tenga una financiación fuerte y que se apoye en una perspectiva de sostenibilidad e sentido integral, es decir, que considere tanto los aspectos ambientales, como los sociales y económicos.

Respecto al rechazo a la prorroga del Acuerdo Pesquero con Marruecos, los socialistas andaluces exigimos que comiencen de inmediato las negociaciones de un nuevo acuerdo y que, mientras se logra, se establezcan las indemnizaciones pertinentes para la flota pesquera paralizada.

En cuanto al apoyo decidido a la acuicultura, ha de continuarse con la implantación de proceso innovadores en el ámbito de los cultivos marinos.

Por una construcción sostenible

El sector de la construcción en Andalucía ha alcanzado en los últimos años un tamaño significativamente mayor para la economía que la media europea o que Estados Unidos, pese a que en esta última economía también se registró un crecimiento extraordinario del mercado inmobiliario.

La prioridad fundamental en este sector es, por un lado, facilitar el ajuste del exceso de capital y trabajo empleados en este sector hacia otros sectores y, por otro, dinamizar con nueva actividad a las empresas que permanecen en el mismo.

Es importante destacar que a pesar del notable nivel de actividad que el sector de la construcción ha tenido en la economía andaluza, y el ajuste posterior que la falta de financiación ha provocado, es un sector llamado a jugar un papel importante en la economía andaluza, y va a ser un foco de actividad futura.

Y esto va a ser así porque, actualmente, Andalucía sigue teniendo un parque de viviendas por habitante inferior a la media de las Comunidades Autónomas, a pesar de ser una región de especialización turística. Además, la tasa de creación de hogares en Andalucía, una de las variables que condiciona la demanda de vivienda, continúa siendo mayor que en el resto de España.

Apoyaremos fiscalmente la rehabilitación de edificios y viviendas. La rehabilitación de viviendas es más ecoeficiente que la construcción de una nueva y genera gran cantidad de empleo.



Apoyaremos los parques de vivienda pública o privada en alquiler para hacer frente a las necesidades de vivienda

Aceleraremos la reincorporación de los trabajadores mediante políticas activas de empleo que ayuden a la mano de obra excedente a mejorar su empleabilidad adquiriendo nuevas capacidades y habilidades que les permitan su reincorporación al mercado de trabajo.

Un turismo de calidad

El turismo es un sector clave para el desarrollo económico de Andalucía, tanto por su aportación a la producción global andaluza y a la generación de empleo, como por su incidencia positiva en la producción de bienes y servicios de otros sectores de la economía regional. La capacidad de la industria turística andaluza para influir en el crecimiento económico y el empleo la configuran como una industria estratégica de la economía andaluza.

La competencia turística a nivel mundial es hoy día muy elevada, y los territorios compiten por la atracción de turistas en unas condiciones de oferta cada vez de mayor calidad. Esta situación exige que el sector turístico andaluz afronte cambios estructurales necesarios para ganar competitividad en el contexto de competencia global. En este contexto, debe producirse una nueva visión que, lejos de tener como objetivo único el incremento del número de turistas, se dirija a la fidelización del cliente, a la captación de mayores ingresos procedentes de un turismo con poder adquisitivo y a satisfacer las demandas que provienen de turistas cada vez más exigentes con la calidad y la responsabilidad con el entorno.

Aumentar la competitividad para afrontar los nuevos retos de la industria turística requiere, además, basar nuestra estrategia en los principios de calidad, innovación, excelencia, sostenibilidad, autenticidad y diferenciación de nuestros competidores.

Para adaptarse a la nueva realidad del Turismo, se hace imprescindible abordar un nuevo instrumento de planificación del mismo que mantenga el consenso general que se viene alcanzando con los agentes del sector.

Además, es necesario consolidar la innovación en el sector mediante las iniciativas del Centro de Innovación Andalucía Lab (que ofrece soluciones prácticas e innovadoras a las Pymes y Micropymes turísticas andaluzas y a los diversos actores que participan en dicha Industria) y la Comunidad Turística de Andalucía (una plataforma que tiene por objeto impulsar el negocio en el sector, aportar información sobre la oferta de la Comunidad y mejorar la comercialización a través de una central de compras); intervenir en el territorio con el desarrollo del Proyecto Guadalquivir Turístico y la ampliación a otras zonas de



iniciativas como el Plan Qualifica de la Costa del Sol.

Así mismo continuaremos impulsando el desarrollo del turismo de interior y cultural basado en la puesta en valor de nuestros recursos patrimoniales de todo tipo.

Comercio adaptado a las necesidades del ciudadano

El sector de la distribución comercial en Andalucía ocupa un papel muy relevante dentro del sistema económico y social y, al tener un importante impacto sobre el empleo, el medio ambiente y la satisfacción de las necesidades de los consumidores. Ocupa a más de 500.000 personas, siendo mayoritaria la participación de la mujer.

Asimismo, el comercio urbano contribuye a la configuración de las ciudades, haciéndolas más habitables y más atractivas para los ciudadanos y ciudadanas, lo que supone un factor dinamizador y de interrelación entre la ciudadanía que facilita la cohesión social.

En los últimos tiempos esta rama de actividad ha experimentado importantes cambios estructurales, tales como la aparición de nuevas formas de comercio (comercio electrónico y grandes cadenas de distribución); la implantación de nuevas tecnologías y los avances en materia de infraestructuras de transporte. Asimismo, deben tenerse en cuenta otros factores, como los cambios en los hábitos de consumo y el crecimiento de las periferias urbanas.

Dada esta situación impulsaremos la competitividad del sector comercial velando por la compatibilización de los nuevos equipamientos comerciales con los tradicionales.

Avanzaremos en la formación al comercio, en la productividad y eficiencia mediante la potenciación de andalucíaDecompr@s (plataforma digital con el objetivo de estimular y reavivar la actividad de las pymes y comercios dirigida a mejorar su competitividad) y en la calidad de los servicios de distribución.



1.3. RENOVACIÓN CONSTANTE DE NUESTRA ECONOMÍA: UNA APUESTA POR LA COMPETITIVIDAD

El Partido Socialista ha creído siempre en una economía productiva y ha promovido las políticas económicas que mejoran los factores que determinan la sostenibilidad del crecimiento y crean empleo.

En Andalucía se ha provocado un fuerte impulso de los factores productivos, que han experimentado un crecimiento más intenso que el PIB real en el ciclo expansivo y en la crisis. Así, el gasto en I+D+i, la población activa cualificada, las infraestructuras de todo tipo y las exportaciones a mercados internacionales han experimentado crecimientos más intensos que el PIB, que el resto de comunidades autónomas de España y que la mayoría de países de la Unión Europea.

Andalucía sigue necesitando mantener el pulso en la mejora de su economía.

La crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de hacer más sostenible el proceso de crecimiento, es decir con menos altibajos y mayor solidez.

Sigue siendo necesario mantener el impulso de los factores que influyen decisivamente en la competitividad de nuestros bienes y servicios, reorientando el modelo productivo (pymes, trabajadores, instituciones, mercados, agentes) hacia una senda de crecimiento más sostenible.

En concreto, apostamos por una mejor cualificación a través una reforma de la formación profesional que se vincule con la empresa a través de prácticas, de becas o de contratos, reforzando la financiación de proyectos empresariales viables que creen empleo, una mayor aproximación de la innovación a las necesidades productivas, incorporar el emprendimiento en las escuelas y universidades, extender la internacionalización de nuestras empresas, y propiciar una buena regulación que disminuya las barreras que puedan existir para crear empresas.

Apoyar la innovación para crecer

Innovación es lo que permite transformar el conocimiento en riqueza y empleo. Por ello la innovación es una de nuestras señas de identidad. No hay innovación sin capacidad emprendedora, es decir sin visión de futuro, confianza y asunción de riesgos. La innovación implica renovar la confianza en los emprendedores.



La innovación es también un factor esencial de transformación de la economía. Pensamos que los sectores que hoy en día son considerados como maduros surgieron también un día como consecuencia de innovaciones y que las innovaciones de hoy en día serán los sectores económicos del futuro.

La innovación implica un cambio positivo en el funcionamiento del sistema económico que beneficia a los consumidores y empresarios. Toda innovación aumenta el nivel de vida de los ciudadanos y ciudadanas: de manera directa si se trata de un nuevo producto o servicio, o indirecta si implica una mejora de la relación calidad/precio ofertada. Y mejora la capacidad competitiva del empresario al proporcionar poder de diferenciación o ventajas de coste que facilitan el aumento de la productividad. Surge así un círculo virtuoso para la economía formado por innovación-competencia y productividad que es una fuente creadora de riqueza y generadora de empleo.

Pero la innovación no surge de manera espontánea. Son los países que tienen Gobiernos que más promueven la innovación los que tienen mayor productividad renta per cápita.

Los socialistas andaluces reformaremos el sistema de apoyo a la innovación de forma que abarque todas las áreas de gobierno y que todos los programas presupuestarios de la Junta tengan incorporadas partidas dirigidas a la innovación, incluida la propia administración.

Aumentaremos el apoyo fiscal a las actividades privadas de I+D+i de empresas que creen empleo e impulsaremos nuevas líneas de financiación de la innovación y de la cooperación empresarial.

Consolidar el papel de las Universidades

Las universidades han venido desarrollando en las últimas décadas una importante aportación al desarrollo social y económico de Andalucía, formando capital humano y contribuyendo con su producción científica a una mayor cohesión social y territorial.

Así el sistema universitario andaluz mantuvo un proceso de expansión para fomentar la accesibilidad y extender el impacto socioeconómico de las universidades a todas la provincias, consolidado el cual, es el momento de consolidar la competencia y la excelencia, basada en la evaluación de la calidad y la cooperación, para alcanzar los objetivos de competitividad internacional que Andalucía se ha propuesto.

Además, la universidad andaluza se ha convertido en el agente más importante en Andalucía de transferencia de conocimiento y de cohesión basada en el conocimiento.

Y en ambas facetas lo ha hecho con éxito. El rendimiento académico y tasas de éxito



presentan valores perfectamente equiparables a los de los países más avanzados de la OCDE, y la producción científica española ocupa el noveno puesto a nivel mundial.

No obstante, también es cierto que el gasto en educación superior (universidades) y en investigación, aunque ha crecido mucho en los últimos años, todavía hoy está bastante por debajo de la media de nuestro entorno, y las universidades deben mejorar su eficiencia, sobre todo en lo referente a la traslación y vinculación de la generación de conocimiento con el tejido productivo.

Las universidades tienen que seguir jugando un papel trascendental en los procesos de I+D+i y su traslación al tejido productivo. Para esto, los tres elementos de la llamada triple hélice: universidad, empresa y administración, han de actuar coordinadamente y propiciar una cultura de valorización social de la transferencia del conocimiento.

Por lo tanto, el impulso de los socialistas andaluces pasa, en primer lugar, por seguir apostando por una financiación suficiente a la Universidad y orientada a la consecución de los objetivos que la sociedad andaluza considere prioritarios.

Los socialistas andaluces apostamos porque la Universidad actúe como motor de las transformaciones que ha de experimentar la realidad andaluza, adaptando su oferta educativa a las nuevas demandas y necesidades y su capacidad de innovación y generación de conocimiento a los sectores estratégicos.

Se va a mantener el apoyo a los Campus de Excelencia Internacional promovidos por las Universidades Andaluzas y, en particular, a la cooperación con otras Universidades; y reforzar la apuesta estratégica por el modelo de excelencia con el impulso de nuevos Campus.

De la misma forma, va a continuar el apoyo financiero a proyectos de movilidad internacional con referencia de excelencia (ERASMUS, TALENTIA, Espacio Iberoamericano del Conocimiento, ...) avanzando en una mayor adecuación de la cuantía de la ayuda a la capacidad económica del beneficiario.

Ganar dimensión para ganar competitividad

Las PYMES son las protagonistas, en gran medida, de la actividad económica. No obstante, la dimensión empresarial es un factor estratégico en la dinámica económica actual. Primero, por que son las empresas más dimensionadas las que generan más efectos arrastre en el conjunto del sistema económico, mejorando las cadenas de valor añadido de la economía y su entramado. Y segundo, y desde una perspectiva de competitividad internacional, son las que mejores condiciones tienen para abordar el proceso de globalización de la economía.



Los beneficios de una mayor dimensión empresarial son manifiestos: el tamaño otorga mayor productividad y competitividad, al abaratar costes por la vía de las economías de escala, permite un mejor acceso a la financiación y unas relaciones laborales más sólidas para los trabajadores.

Por tanto, la estrategia para impulsar el crecimiento económico en Andalucía debe combinar el incentivo a la iniciativa empresarial, con la ampliación de las pymes ya existentes, que permita una mejor posición competitiva en los mercados, reduzca costes, y mejore las posibilidades de financiación de las mismas.

Los socialistas andaluces por lo tanto, promoveremos la cooperación empresarial, a través de acuerdos entre pymes, en el acceso a los contratos públicos, a través de redes sociales que puedan ser gestionadas con la participación y asesoramiento de organizaciones empresariales.

Intensificaremos el apoyo a la cooperación y la concentración empresarial de las micropymes andaluzas a fin de incrementar el número de empresas de tipo medio.

Fomentaremos la creación de grupos empresariales cooperativos asociados a sectores estratégicos y sectores en crisis.

Apoyaremos también a las pymes viables que están pasando por dificultades coyunturales, tal y como se viene realizando hasta el momento mediante el Fondo de Desarrollo Empresarial.

En definitiva, proponemos un programa específico orientado a impulsar a las pymes y micropymes andaluzas que aborde aspectos relacionados con la información y el asesoramiento para facilitar su acceso a los recursos públicos disponibles, adapte las ayudas y servicios a las necesidades de las mismas, y permita su adecuada inserción en un nuevo modelo productivo sobre la base de la innovación y la sostenibilidad.

Ser más globales para ser más prósperos

Andalucía ha pasado de ocupar un lugar secundario a estar consolidada entre el grupo de cabeza de las comunidades autónomas en cuanto a las exportaciones.

El ejercicio de 2011 va camino de cerrarse como un nuevo año récord para las exportaciones andaluzas ya que en el período enero-septiembre de 2011 se acumulan ventas por valor de 16.678 millones de euros, lo que significa un 21,5% más que en el mismo periodo de 2010.



Andalucía lleva ya dos años seguidos registrando mes a mes el mayor incremento de toda España y se consolida ya como la tercera comunidad exportadora.

En un contexto en el que la demanda interior no tiene la fuerza suficiente, la apertura de las pymes andaluzas al exterior muestra la capacidad de adaptación de las empresas andaluzas al desplazar su actividad progresivamente hacia unos mercados globalizados.

Es preciso, por tanto, aprovechar este momento para seguir avanzando en la internacionalización apoyando a las empresas con vocación internacional a superar, con la ayuda de todas las instituciones públicas y privadas que se dedican a la promoción exterior, las barreras informativas, formativas, de financiación y de promoción.

Apoyaremos también la financiación de los procesos de internacionalización de las empresas mediante instrumentos como los fondos reembolsables y otros nuevos instrumentos financieros.

E impulsaremos la creación de una institución especializada en la atracción de inversiones en industrias de contenido tecnológico medio y alto.

Propiciar la cultura emprendedora

Es una realidad que la vocación emprendedora se está instalando culturalmente en la sociedad andaluza.

Mantener esta vocación emprendedora requiere de un esfuerzo notable por parte de la administración porque afecta a la cultura y a los valores de la sociedad andaluza.

Promover la innovación, la creatividad, la responsabilidad y el emprendimiento; impulsar la implicación de profesores y alumnos; reforzar el papel del profesorado como factor clave de aprendizaje; facilitar al alumnado las competencias para explorar y desarrollar sus talentos y posibilidades; reconocer y valorar las vocaciones más relevantes; interconectar los sistemas educativo y productivo; crear un marco de cooperación entre entidades e instituciones, e implicar al conjunto de la sociedad andaluza, con especial referencia a las familias, los medios de comunicación y las corporaciones locales.

En general impulsaremos la cultura emprendedora en todos los niveles de la educación: Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Formación para el Empleo y Enseñanzas Universitarias, a través del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora.

Potenciar, para eliminar trabas y favorecer el emprendimiento, el Programa ya existente



"Empresa 24 horas", una iniciativa del Gobierno andaluz que permite reducir a un día los pasos necesarios para contar con una sociedad mercantil y comenzar a operar de inmediato con ella.

También trabajaremos para fomentar la implicación del entorno familiar y de los entes locales en pequeños proyectos emprendedores promovidos desde los centros educativos.

Una baza de futuro: economía social, trabajo autónomo y micropymes.

Las sociedades cooperativas, las sociedades laborales, los trabajadores autónomos y, en general, la economía social, constituyen un sector amplio y adaptado a las evoluciones de la sociedad y el tejido productivo, que contribuye a la renovación del modelo productivo generando nuevas iniciativas empresariales, por lo que su aportación a la reactivación del crecimiento y el empleo en Andalucía debe ser valorada muy positivamente.

Pero la economía social no es solo una fuente de riqueza y empleo, sino que además promueve la solidaridad interna y con la sociedad, favoreciendo el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

Además, el sector de la economía social vertebra a Andalucía, gracias a las sinergias existentes entre el movimiento asociativo y el territorio.

En Andalucía, según los datos del último ejercicio económico cerrado, había en 2010 un total de 7.904 empresas pertenecientes a la economía. Conscientes de la importancia de este sector el Gobierno socialista puso en marcha en 2011, junto con sindicatos y empresarios, el III Pacto Andaluz por la Economía Social, con los objetivos de crear y consolidar más y mejores empresas sostenibles y fomentar el empleo de calidad y la mejora de las condiciones de trabajo.

En este contexto consideramos indispensable promover la creación de cooperativas de impulso empresarial y cooperativas de servicios públicos esenciales que ayuden tanto a regularizar como a hacer emerger empleos desde la economía sumergida en sectores como la construcción o el trabajo doméstico; como a prestar servicios en zonas deprimidas que sirvan de apoyo a la vertebración territorial.

Difundir, divulgar e implantar los principios de la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas del sector así como desarrollar estrategias de cooperación e integración entre empresas.



Además, trabajaremos para promocionar el modelo de economía social entre jóvenes y emprendedores.

En cuanto al fomento del autoempleo, desarrollaremos la Ley de Fomento del Trabajo Autónomo de reciente aprobación, poniendo en práctica los instrumentos que la Ley prevé e incentivando sectores de actividad como la cultura, el medio ambiente, nuevas tecnologías, dependencia.

Especialmente, mediante la puesta en práctica del Plan Estratégico del Trabajo Autónomo elaborado de manera consensuada con el sector que contemple incentivos directos para el inicio y el mantenimiento de los proyectos, exenciones y beneficios fiscales, disposiciones para facilitar la conciliación o medidas para favorecer la financiación como el Fondo para el Fomento y la Promoción del Trabajo Autónomo, dotado con 25 millones €, para proporcionar créditos a los autónomos andaluces cuyos proyectos contribuyan a la sostenibilidad social, económica o medioambiental de Andalucía.

1.4. REACTIVAR LA INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA IGUALDAD DE ACCESO.

Creemos en la buena regulación y en la competencia

Para reactivar la economía productiva es necesario reforzar las políticas de mejora de la regulación y de promoción de la competencia, así como las instituciones encargadas de su aplicación, para que una regulación eficiente coadyuve a establecer un modelo sólido de crecimiento sostenible.

En esta labor proponemos reforzar y reformar las instituciones de Defensa de la Competencia y de los Consumidores y Usuarios de Andalucía como organismo independiente

Integrando y ampliando sus competencias para ganar eficiencia y promoviendo la buena regulación de los mercados, la reducción de los trámites administrativos, la promoción de la competencia y la defensa de los consumidores y usuarios.

Su actuación abarcará tanto el ámbito de la Junta de Andalucía como en de las corporaciones locales, con la finalidad de facilitar la creación de empresas, la inversión productiva y el empleo, reforzando los derechos de los consumidores y usuarios.



Impulsar la financiación empresarial

Uno de los factores fundamentales para la actividad económica es la financiación de los proyectos empresariales, una financiación que, en el contexto actual de crisis financiera, se ha reducido, en especial para las pymes. Éste es un momento especialmente difícil para todos por las restricciones actuales al crédito.

Hay que abordar el problema financiero para encontrar solución a la crisis. Y esto pasa necesariamente por completar la reforma financiera y regular la actividad de los mercados financieros internacionales.

Apostamos por intensificar la supervisión del sistema financiero, de forma coordinada con nuestros socios europeos, que impidan la aparición en el futuro de nuevas crisis como la actualmente padecida. Se instará al Gobierno nacional y a las autoridades comunitarias a la culminación de forma inmediata del proceso de capitalización y reestructuración del sistema financiero español.

La financiación de la economía es la tarea más urgente, pero de entre las diferentes maneras de abordarla, apostamos por aquella que permita que las entidades financieras no se fortalezcan a costa de las arcas públicas, del bolsillo de los ciudadanos y ciudadanas en definitiva, sino de sus propios recursos y beneficios.

Proponemos establecer un nuevo modelo de financiación empresarial, en el que se sustituya la subvención a fondo perdido por fondos reembolsables que permitan complementar los productos que ofrecen las entidades financieras y además optimiza mediante el retorno el uso de los fondos públicos.

Con el objetivo de mejorar la financiación empresarial, se prevé seguir incrementando los fondos puestos a disposición de las empresas andaluzas para inversiones productivas. Seguiremos apostando por los emprendedores al promover una oferta completa de capital riesgo, potenciando los instrumentos de financiación de riesgo, especialmente capital semilla, para impulsar las nuevas empresas a medida que avanzan en todas sus fases de desarrollo

Las Cajas de Ahorros deben seguir siendo una pieza clave de nuestro sistema financiero, consolidándose a través de su mayor profesionalización y capitalización y ejerciendo su influencia a través de los bancos en los que participan como banca ética y comprometida con el desarrollo económico y la obra social.

Con el objetivo de procurar que la financiación bancaria fluya con normalidad se mantendrá el Impuesto que grava a la Banca. Se trata del Impuesto sobre los Depósitos de Clientes de las Entidades de Crédito en Andalucía cuya pretensión principal no es tanto de naturaleza recaudatoria sino de incentivar a las entidades a financiar a nuestras empresas.



Infraestructuras para incrementar la eficacia del sistema productivo y favorecer la igualdad de oportunidades

En el contexto hacia un nuevo modelo económico, más productivo, innovador, equilibrador y sostenible, los socialistas andaluces vemos la dotación de infraestructuras como un elemento nuclear.

Por un lado, el desarrollo de una economía se apoya en una adecuada dotación de infraestructuras. Estas aumentan la eficacia del sistema productivo, fomentan la inversión privada y la generación de empleo, ofrecen ventajas de localización y mejoran la competitividad y la productividad de la economía.

Por otra parte, el desarrollo de una adecuada de red de infraestructuras de transporte y comunicación promueve la cohesión y la articulación territorial al asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios de toda la población.

Este papel estratégico de las infraestructuras como determinante del desarrollo económico y territorial, ha hecho que, en los últimos años, se haya realizado un importante esfuerzo inversor para mejorar nuestro nivel de infraestructuras, con la finalidad de integrar a la región en los ejes de desarrollo nacional y europeos, potenciar la competitividad y facilitar la dinamización de las actividades productivas.

Con Planes como PISTA (Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía) o el MAS CERCA hemos seguido apostando por la articulación de Andalucía, impulsando el ferrocarril, una red mallada de carreteras de gran capacidad y la mejora de la convencional, la ampliación y modernización de nuestros puertos, y unos servicios públicos de transporte impensables hace pocos años.

Gracias a este esfuerzo hemos logrado que Andalucía disponga de una red viaria de gran capacidad similar a la media española y superior a la media de la UE15 y el 93,5% de su población reside a menos de 25 minutos de un acceso a la red viaria de gran capacidad. Asimismo, Andalucía lidera la densidad de líneas ferroviarias de alta velocidad con 44,17 kilómetros por cada millón de habitantes, más del doble por encima de la media europea (20 kilómetros por millón de habitantes).

Asimismo, los socialistas hemos impulsado infraestructuras y servicios públicos de transporte para resolver la congestión del tráfico en las grandes aglomeraciones de población y ganar en fluidez y seguridad. El Gobierno andaluz es la Administración autonómica que mayor número de líneas de metro ligero y tranvía está construyendo de forma simultánea en España.

No obstante, lo importantes avances desarrollados necesitan mantener el impulso presupuestario e inversor. Para eso, es necesario seguir apostando por la concesión de



obra pública con financiación mediante la colaboración público-privada, que permiten mantener una inversión generadora de empleo y riqueza sin consumir recursos públicos, contribuyendo así a los objetivos de estabilidad presupuestaria.

En materia de carreteras para hacer más eficiente las actuaciones de conservación se elaborará un Plan específico y se continuará con la malla viaria de Gran Capacidad prevista en el PISTA.

En las áreas metropolitanas, continuará la apuesta decidida por el fomento del transporte público con la puesta en servicio de nuevas infraestructuras de Metro y tranvías ya en ejecución, así como la licitación de las nuevas líneas de Metro, siempre que el Gobierno central asegure su aportación.

En cuanto al ferrocarril, seguiremos apostando por este medio de transporte potenciando el Transporte de Cercanías y Media Distancia. En este sentido, las actuaciones previstas en el protocolo con la AGE para el Corredor de la Costa del Sol y el desarrollo del Eje ferroviario transversal

Por otra parte, los socialistas andaluces valoramos positivamente que la UE incluyera los corredores Central y Mediterráneo en la Red Transeuropea de Transporte, puesto que, al converger ambos ejes en territorio andaluz, contribuirán a la cohesión territorial de nuestra tierra y a una mejor conexión con España y Europa.

Se puso así de manifiesto la compatibilidad y complementariedad de ambos ejes, que era la postura que siempre habían defendido los socialistas andaluces.

Esa decisión supone una gran oportunidad para el impulso de las actividades logísticas y de distribución en Andalucía, que ya se han apoyado por el impulso de potentes infraestructuras como los puertos secos, al permitir la integración de la Red Logística de Andalucía en la Red Transeuropea, convirtiendo los nodos de la misma en terminales de acceso a los corredores.

Asimismo, seguiremos trabajando para dar una respuesta a la conexión del Puerto de Motril, único puerto de Interés General del Estado que no tiene acceso a la Red Transeuropea.



1.5. COMPROMISO CON LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

La apuesta por la formación profesional

Andalucía ha experimentado en las últimas décadas un significativo avance en cualificación de la población en el mercado laboral. Considerando como población cualificada aquella que al menos posee estudios secundarios, el porcentaje de cualificados en la población activa ha ido creciendo progresivamente, de forma que un 23% de la población tiene estudios superiores, algo más de un 20% ha completado las enseñanzas secundarias y en torno a la mitad de la población ha completado como máximo hasta la primera mitad de secundaria. No obstante, en países como Francia, Austria o Reino Unido, encontramos que la población que ha completado las enseñanzas secundarias compone el segmento predominante.

Esta situación indica que las enseñanzas secundarias, y muy especialmente las enseñanzas técnicas como la formación profesional, son básicas para lograr una mayor adecuación a las necesidades de mercado laboral, tal y como se indica en las "Directrices Integradas Europa 2020".

La mejora de la empleabilidad y el aumento la competitividad del tejido empresarial en Andalucía, requiere, en línea con los objetivos europeos, que un mayor porcentaje de la población continúe su formación más allá de la secundaria obligatoria, especialmente en enseñanzas técnicas y profesionales.

En la actualidad, la integración plena de los dos subsistemas de formación profesional existentes, el inicial o específico, que se incluye dentro del sistema educativo, y otro de formación para el empleo, dirigido tanto a trabajadores desempleados (formación ocupacional) como ocupados (formación continua) supone un reto al que hay que proporcionar una respuesta eficaz.

Por este motivo, es importante presentar una oferta formativa de calidad, flexible e integrada, que evite las regulaciones estancas y las diferenciaciones entre formación profesional inicial y formación profesional para personas trabajadoras, tanto desempleadas como ocupadas, y que permita a la población activa desarrollar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Para ello, nuestra propuesta incluye rediseñar el sistema de formación para el empleo, mediante la creación de una única institución en la que participen de forma activa en su gestión los agentes económicos y sociales; reforzar la adaptación continua de la oferta formativa completa a los sectores productivos más demandados; o el desarrollo de una red de centros integrados con una oferta unificada de formación para el empleo.



Además, los socialistas pretendemos avanzar en la vinculación de la formación profesional con las empresas andaluzas a través del fomento de programas de prácticas, becas o de contrataciones.

Proactivos en políticas de empleo

El objetivo prioritario de la política de empleo debe ser facilitar que encuentre empleo todo el que quiera trabajar, que el empleo encontrado sea idóneo tanto para las necesidades de quien lo demanda —trabajador— como de quien lo ofrece —empleador—.

El colectivo de personas jóvenes se encuentra especialmente afectado por las cifras de paro y por el proceso de pérdida de empleo y discriminación laboral. El largo ciclo de crecimiento previo a la crisis hizo que muchos de ellos abandonasen el sistema educativo de manera prematura, ante la facilidad para encontrar empleos de escasa cualificación como los demandados por el sector de la construcción.

Actualmente, ante el súbito aumento del desempleo, se está constatando el regreso de gran parte de estos jóvenes al sistema educativo, para la cual los socialistas andaluces creemos que es necesario reforzar medidas específicas como las becas "Andalucía Segunda Oportunidad", que pretenden ser un instrumento útil para facilitar la reincorporación al sistema educativo andaluz de estas personas. Se tratará de compensar, por un lado, la ausencia de ingresos como consecuencia de la dedicación de la persona solicitante al estudio y, por otro, favorecer su formación, contando, por ello, con mayores posibilidades de encontrar un empleo cuando finalice su proceso formativo.

Nuestras propuestas en materia de empleo pasan por reforzar las medidas de choque contra el desempleo de larga duración, con programas especiales de reparto del empleo dirigidas ante todo a los parados de larga duración. Es el caso, por ejemplo, del Plan Ola, que impulsa la realización de obras de modernización y mejora en centros docentes andaluces, con preferencia en la contratación de aquellos parados de larga duración con cargas familiares y sin prestación.

Hay que reordenar el conjunto de medidas de fomento del empleo, y establecer y justificar preferencias a favor de grupos de trabajadores especialmente vulnerables como son en estos momentos los parados de larga duración con cargas familiares.

Asimismo, pretendemos impulsar las políticas activas de empleo, ya que ellas constituyen la mejor política para que los desempleados puedan acceder a puestos de trabajo de calidad. Hemos de concentrar estas políticas en aquellos segmentos de población que tienen las mayores dificultades ante el mercado laboral, en los que la tasa de desempleo es mayor.



Para las personas jóvenes, apostamos por medidas de apoyo a la formación, a la realización de prácticas laborales y a la movilidad.

Para las personas mayores de 45 años en Andalucía, apostamos por medidas que refuercen su capacidad para recualificarse y adaptarse a las transformaciones del sistema productivo permitiendo su inserción laboral.

Los socialistas apostamos por un servicio público de empleo eficaz y cercano al ciudadano, frente a la privatización de los mismos que defiende la derecha.

1.6. NO HAY PROGRESO SIN EQUILIBRIO: SOSTENIBILIDAD Y COHESIÓN

Los socialistas andaluces tenemos una visión humanista de la economía, cuya síntesis puede resumirse en la consideración del binomio "Sostenibilidad-Cohesión Social" como pilar del desarrollo económico.

La preocupación por las necesidades de los otros debe de entenderse tanto en el tiempo, lo que implica esforzarse por garantizar la disponibilidad de recursos por parte de las generaciones futuras, como en el espacio, lo que implica que también en el momento actual es preciso trabajar por asegurar que toda la población pueda acceder a estos recursos.

Calidad y conservación de la naturaleza: líneas de progreso

Desde el PSOE de Andalucía apostamos por una visión íntegra y comprometida con nuestro medio ambiente, por ello el modelo social que queremos imprimir a nuestra riqueza natural, ha de basarse en un modelo de gestión del territorio, que nos permita enfrentar los nuevos desafíos que plantea el proceso emergente y complejo del cambio global y a los nuevos escenarios social, económico y ambiental de nuestro territorio.

El nuevo modelo de gestión, basado en la eficacia medioambiental precisa del diseño de un proceso participativo con el que se busca una visión compartida y un compromiso colectivo que preserve nuestra calidad de vida y el futuro ambiental de Andalucía.

El desarrollo de la economía verde en Andalucía ha de verse acompañado de la gestión renovada de su patrimonio natural, la consecución de una calidad ambiental urbana óptima, continuar progresando en la transparencia de la administración hidráulica y, todo ello, con la participación ciudadana como centro de las políticas que constituyen los pilares básicos de este nuevo modelo.



El medio ambiente y la sostenibilidad no se conciben sin la aplicación de fórmulas de progreso que involucren a los ciudadanos y ciudadanas en un verdadero "contrato social" con su medio. Por ello es necesario reforzar las políticas de educación ambiental y los vínculos de la ciudadanía con su entorno

La nueva realidad del clima sitúa a Andalucía como uno de los territorios más amenazados debido a su situación geográfica. Por ello Andalucía, ha desarrollado una estrategia, pionera en el mundo, para adecuar su territorio que habrá de verse complementada con la regulación legal necesaria.

El trabajo continuado de la Administración Ambiental andaluza durante las tres últimas décadas se ha materializado en la consecución de herramientas fundamentales destinadas al uso y a la conservación de nuestro extenso patrimonio natural, así como a la protección ambiental de la salud y el bienestar de la población andaluza.

Perseverando en esta línea, es preciso aprobar un instrumento integral que aborde la gestión de las zonas costeras de nuestra región; favorecer la conservación activa del medio natural; e implicar a los propietarios de fincas en la estrategia de conservación.

Es necesario insistir en que la conservación, no sólo no es un obstáculo al desarrollo sino que constituye un elemento dinamizador del mismo. La apuesta ha de venir de la mano de poner en marcha los instrumentos necesarios para rentabilizar nuestro patrimonio natural.

La explotación sostenible de los montes públicos o un mayor aprovechamiento económico del hecho de que el 30% de nuestro territorio posea una riqueza natural a proteger, son dos ejemplos de por dónde debemos avanzar en la valorización de nuestra riqueza natural.

Los socialistas andaluces, dado que nuestro Estatuto de Autonomía nos atribuye competencias en relación con el agua, seguiremos trabajando para adaptar su gestión a las necesidades de la sociedad andaluza del siglo XXI. Porque sólo la gestión pública del ciclo integral del agua podrá, además de garantizar la equidad para la ciudadanía, un uso eficiente de este recurso estratégico.

Los socialistas andaluces queremos una gestión adecuada del agua porque las andaluzas y los andaluces tienen derecho al agua en cantidad y calidad suficiente como elemento básico de su calidad de vida, pero además porque esta gestión debe permitir la mayor creación de riqueza para Andalucía.

Queremos una gestión del agua que conviva con la conservación y la mejora del ecosistema acuático ya que es garantía de un desarrollo económico y social sostenible.



Creemos en una administración hidráulica moderna, eficaz y orientada al servicio del ciudadano, que refuerce el principio de igualdad de trato, que sea cercana y que continúe el esfuerzo de democratización en el acceso al agua y de promoción de la transparencia y la participación pública en su gestión.

Tal y como marca la Ley de Aguas de Andalucía, avanzaremos para garantizar el principio de unidad de cuenca y la gestión integral de la misma, pero a la vez, participaremos de la responsabilidad que han de tener todos los usuarios en cuanto al uso del recurso. Tenemos derechos en cuanto al agua, pero también deberes.

Asimismo, nos proponemos conseguir que el 100% de los andaluces y andaluzas depuren sus aguas y perseverar en la prevención de los riesgos de seguías e inundaciones.

En este sentido, los socialistas mantenemos intacta nuestra aspiración a gestionar las aguas andaluzas del gran río de nuestra tierra, el Guadalquivir. Porque es un río inequívocamente andaluz, porque representa un alto valor económico, social y medioambiental para Andalucía y porque así entendemos que lo ampara la Constitución Española y nuestro Estatuto de Autonomía.

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional anulando el Art. 51 del Estatuto de Autonomía, entendemos que la vía de la delegación de competencias iniciada por el Parlamento andaluz es plenamente constitucional y respetuosa con la sentencia del Tribunal.

Por eso esperamos que la unanimidad mostrada por los partidos con representación parlamentaria no se quede en una simple pose electoralista sino que se traduzca en una defensa clara e inequívoca en el Congreso de los Diputados y ante el Gobierno Central

La necesidad de un territorio equilibrado

La ordenación del territorio tiene como finalidad contribuir a la cohesión, integración y desarrollo equilibrado de la región. Esta práctica pública tiene en Andalucía una dilatada experiencia adquirida en las últimas décadas, en las que se ha establecido el marco jurídico-administrativo de actuación y se ha desarrollado como instrumento de actuación los planes de ordenación del territorio.

El Gobierno andaluz ha avanzado en la ordenación territorial, dando prioridad a la ordenación de los ámbitos metropolitanos y el litoral, donde se registran las mayores tensiones en el uso del suelo y, por tanto en los que en mayor medida se hace necesario el establecimiento de criterios de ordenación supramunicipal por parte de la Comunidad Autónoma.



Hasta la fecha se encuentra aprobado el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y 17 planes subregionales, de los cuales 9 han sido en esta última legislatura.

Es necesario concluir el programa de elaboración de dichos planes, ampliándolo a nuevas áreas. De la misma forma queremos avanzar en la consideración del paisaje como valor patrimonial, y en el desarrollo de instrumentos de integración paisajística de las intervenciones en el territorio.

El urbanismo se configura como una función pública que sustenta y complementa a la política de vivienda y a la política de ordenación del territorio con el fin de mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas.

En este sentido y en estrecha relación con la ordenación del territorio, hay que seguir avanzando en acciones públicas que impulsen nuevas medidas de dinamización y agilización de los Planes Urbanísticos, adaptando la normativa a la modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Asimismo, en relación a la disciplina Urbanística, reforzaremos la colaboración con los Ayuntamientos y la coordinación interadministrativa.

Un elemento estratégico de nuestro modelo: desarrollo del mundo rural

Para los socialistas andaluces, no puede haber un proyecto político, económico y social que no incluya el medio rural como prioridad permanente que haga posible la igualdad de derechos y oportunidades para las personas que viven en él. Muy especialmente, el proyecto debe tener en cuenta a los agricultores y ganaderos, que con su actividad económica mantienen un sector que es un elemento estratégico para la economía, para el desarrollo rural y para la lucha contra la desertificación y la despoblación. En este sentido, es necesario apoyar a la agricultura y a la ganadería desde una visión empresarial moderna, que no sólo sea compatible con nuestros activos medioambientales, sino que los refuercen.

La gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales, capaz de integrar la biodiversidad como componente de las grandes políticas sectoriales que inciden sobre el territorio (infraestructuras, turismo, agricultura..), debe ser plenamente compatible con los modelos de desarrollo sostenible en los sectores agrícola, ganadero y pesquero, que potencien la creación de empleo y revierta el despoblamiento de nuestro medio rural.

Por este motivo, vamos a defender en la Unión Europea una Política Agraria Común fuerte que reconozca los beneficios que aportan la preservación y custodia del ámbito rural. Esta preservación del ámbito rural debe hacerse, en primer lugar, a partir del desarrollo



de explotaciones agrícolas sostenibles, y, en segundo lugar, mediante la diversificación de actividades productivas capaces de generar rentas para la población de los ámbitos rurales.

Los socialistas manifestamos nuestro apoyo a las políticas de desarrollo rural que han desempeñado un papel esencial en la profunda transformación experimentada en las últimas décadas por el mundo rural de Andalucía. Esta transformación se ha materializado en una mejora significativa de las condiciones de vida de los pueblos y ha contribuido a fijar la población a los territorios, atenuando de este modo el progresivo abandono de las áreas rurales.

Andalucía ha sido pionera desde 1991 en la implantación de políticas de desarrollo rural basadas en un enfoque participativo de los ciudadanos y ciudadanas de estos territorios, con unas estrategias diferenciadas de diversificación económica y social en cada zona. Este enfoque, aplicado en la puesta en marcha de programas comunitarios como Leader o Proder, se ha ampliado en la actualidad en el Programa Lidera, que permite llevar a cabo políticas de desarrollo rural en 52 áreas que abarcan casi todos los territorios rurales andaluces y con el Programa Andalucía VIVA, fruto de la aplicación en Andalucía de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Los socialistas vamos a seguir impulsando las políticas de desarrollo rural actualmente en marcha, defenderemos la continuidad de los recursos comunitarios para programas de desarrollo rural en el próximo período de programación a partir de 2014 y apoyaremos firmemente el desarrollo sostenible en los pueblos andaluces, dando un decidido y nuevo impulso a esta forma de trabajar singular y adaptada a cada territorio, a través de los grupos de desarrollo rural, con la continuación de los programas LIDERA y Andalucía Viva.

A través de los grupos de desarrollo rural, y con la participación de los agentes basados en el territorio, seguiremos incentivando aquellos proyectos que apoyen la diversificación económica y la creación de empleo, contribuyendo con ello a la renovación y el desarrollo de las poblaciones rurales.

También vamos a seguir trabajando por las mujeres y las y los jóvenes que viven en el medio rural, con políticas que le den toda la importancia a la perspectiva de género y de juventud, en la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, de manera que va a permitir promover la igualdad entre mujeres y hombres en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico y económico de la participación de la mujer en la actividad agraria al frente de la explotación. Con este fin, vamos a seguir trabajando en el Registro andaluz de la titularidad compartida reconociendo adecuadamente la labor desarrollada por las mujeres en las explotaciones.



1.7. ECONOMÍA DE LA IGUALDAD

La igualdad como factor de crecimiento

El Partido Socialista manifiesta su compromiso con un modelo de desarrollo socioeconómico basado en el nuevo paradigma de la "Economía de la Igualdad", que debe ofrecer a todas las personas la oportunidad de un desenvolvimiento personal y profesional adecuado a sus capacidades y deseos y la oportunidad de incorporarse al mundo laboral en condiciones óptimas.

Para nosotros la igualdad no es sólo una cuestión de equidad sino, también, una cuestión de eficiencia económica: no es posible el crecimiento económico si no se garantiza un nivel de equidad. Sin igualdad se están restando elementos de capital humano, se están dejando de incorporar conocimientos y, en última instancia, se están cerrando posibilidades a la innovación.

El concepto de economía de la igualdad implica que toda la sociedad andaluza tenga las mismas oportunidades para acceder a sus derechos. Esto requiere un esfuerzo especial en tres áreas diferenciadas:

En primer lugar, la igualdad de género, en un contexto en el cual la participación de las mujeres en la economía se hace en condiciones de debilidad y discriminación.

La equidad en el mercado de trabajo aún es un reto por alcanzar: tienen el doble de tasa de paro, el doble de temporalidad, de subempleo, de trabajo a tiempo parcial o el triple de contratos interinos.

Y en cuanto a la discriminación salarial, a igualdad de trabajo, ganan un 30% menos. Algo que no se justifica en el supuesto mayor coste no salarial de las mujeres, puesto que la evidencia indica que tanto los salariales como los no salariales son superiores en los hombres.

Los socialistas vamos a impulsar una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, como se expresa en la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Nuestro compromiso se centrará en vigilar el cumplimiento de la igualdad en retribuciones, según puestos y funciones, así como garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.

Además, promoveremos la presencia equilibrada de mujeres y hombres en puestos de decisión y de responsabilidad en administración y empresa.



En segundo lugar, la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a derechos básicos universales como es el caso de la justicia, la salud, y, sobre todo, la educación. Muchas personas y colectivos tienen aún dificultades para el acceso a niveles de educación óptimos a los que por sus capacidades podrían alcanzar. La educación debe ser considerada la pieza clave de nuestro modelo económico, como garantía de prosperidad, de equidad y eficiencia.

Así pues, la tarea de los poderes públicos de velar porque las políticas de igualdad de oportunidades se traduzcan en igualdad de los resultados, debe fundamentarse en la remoción de los obstáculos generales o individuales que conducen a esta paradoja de la desigualdad.

Un tercer nivel de la economía de la igualdad es el que intenta superar los desequilibrios ligados a la distribución en el territorio, la dicotomía entre zonas pobres y zonas ricas. En este nivel intervienen las políticas de infraestructuras, que hacen posible que en todas las partes del territorio la población pueda disfrutar del mismo nivel de derechos.

Pero la crisis económica actual ha creado nuevas desigualdades que, como socialistas andaluces, vamos a combatir con todas nuestras fuerzas.

La crisis ha provocado la profundización de la desigualdad económica: los ricos son más ricos y aquellos con menos recursos cada vez tienen menos oportunidades. Los socialistas andaluces creemos en un sector público capaz de corregir esta situación.

Asimismo, la crisis ha creado una nueva forma de desigualdad, la que se produce entre generaciones. Y es que ha calado la idea de que, por vez primera en nuestra historia, es factible que nuestros hijos dispongan de menores oportunidades que sus padres.

Por esta razón, los socialistas andaluces ofrecemos un proyecto integral que corrija esta nueva fuente de desigualdad, removiendo aquellos obstáculos que impiden a la juventud desarrollar su vida y cumplir sus expectativas: con una política específica para promover su acceso a la vivienda; con un esfuerzo especial para mejorar la empleabilidad de la población joven; con las reformas necesarias para consolidar la renovación del modelo productivo para generar nuevos empleos mejor adaptados a la oferta de los y las jóvenes de hoy; y sobre todo, apostar por la formación y la educación como factores clave de generación de oportunidades.

En definitiva, la economía de la igualdad plantea nuevos retos a la política económica de nuestro tiempo. Se trata de un modelo de economía incluyente, tanto en lo que se refiere a dar oportunidades a todos como en lo que respecta a comprometer a todos en el desarrollo socioeconómico.

En definitiva, se trata de abordar la igualdad como un gran motor para la economía.



Apuesta por la conciliación de la vida laboral, personal y profesional

En buena parte de las sociedades europeas no se ha superado el reparto tradicional de las responsabilidades familiares que recaen de manera mayoritaria en las mujeres condicionando su participación y permanencia en el empleo.

Los avances legislativos nacionales, la negociación colectiva y las prácticas nacionales derivadas de acuerdos entre los interlocutores sociales, han ido dirigidos en buena parte a la protección de la maternidad y a garantizar algunas condiciones de trabajo que facilitan la conciliación de la vida laboral y familiar.

Se ha producido una asociación de ambas situaciones, maternidad y responsabilidades familiares, que ha perjudicado a las mujeres en su acceso y permanencia en el empleo, mientras que los hombres han permanecido al margen de esta situación.

Es necesario revisar el concepto de conciliación poniendo especial atención en los derechos de los hombres en esta materia, evitando que las mujeres sean las únicas beneficiarias de los derechos relativos al cuidado de hijos y otras personas dependientes. La asunción en solitario por parte de las mujeres de estos derechos que va a entrar en colisión con su derecho de acceder y permanecer en el empleo.

Fomentaremos programas de mejora continua de las condiciones de trabajo, vinculados directamente a la participación de las personas trabajadoras en la mejora de su entorno laboral, así como de la convivencia y las relaciones personales al interior del centro de trabajo.

No hay que olvidar que las personas adultas permanecen en su lugar de trabajo más de un tercio de cada día laborable. De la calidad de este espacio/tiempo depende en gran medida la calidad de vida y de relación de estas personas, así como gran parte de la calidad de las políticas de personal que se apliquen.

La conciliación es un objetivo que ha de ser logrado por el conjunto de la sociedad andaluza.

Todos sus miembros ganan cuando todos y cada uno pueden desarrollarse libre y plenamente en sus dimensiones personales, familiares y laborales y las experiencias exitosas en otros países y numerosas empresas hacen que nos propongamos seriamente alcanzar este logro, con el apoyo fundamental de todos los hombres y todas las mujeres que ya han logrado alcanzar este objetivo en sus vidas.

El marco legal ya lo tenemos avanzado, podríamos continuar ampliándolo pero más importante es alcanzar el máximo de su implantación.



Para ello, nuestro objetivo será buscar la implicación de empresas, sindicatos y las propias personas trabajadoras, sin dejar de lado el protagonismo de los servicios de salud laboral, cuyo cometido ha de ir más allá de las enfermedades profesionales y los accidentes laborales.

Incentivaremos que la corresponsabilidad de los hombres en el mundo familiar no sea una cuestión individual. Por supuesto, ha de haber una sensibilidad de partida, pero las circunstancias han de ser facilitadoras para la opción más conciliadora.

Los datos estadísticos ponen de manifiesto que son las mujeres las que mayoritariamente hacen uso de los permisos y figuras establecidas legal o convencionalmente para atender a las responsabilidades familiares, mientras que la utilización de éstos por parte de los hombres tiene aún un carácter meramente simbólico.

Por ello, avanzaremos en la regulación del disfrute de las medidas de conciliación por parte de hombres y mujeres, por igual, según su propia decisión.

Esta práctica desigual para hombres y mujeres tiene su causa en las pautas socio-culturales discriminatorias por todos conocidos, pero también los factores económicos influyen en la perpetuación de la misma: las mujeres ganan menos dinero que los hombres.

La pérdida o reducción de ingresos durante el ejercicio de buena parte de los permisos y licencias familiares favorece que sean las mujeres las que hagan uso de forma mayoritaria de los mismos.

El perjuicio económico para la unidad familiar por la reducción de ingresos derivada del uso de estos derechos, es menor por lo general si son las mujeres las que ejercitan los mismos, que si son disfrutados por el hombre.

Así las cosas, nuestra apuesta será incluir de manera firme esta área en la negociación colectiva.

Finalmente, avanzaremos en los derechos de las parejas del mismo sexo, en el que la aplicación de estas medidas depende aún en mucho grado de decisiones por parte de la empresa.





Por primera vez la educación es una prioridad en la nueva estrategia europea.

Los jefes de Estado y de Gobierno europeos han considerado que la educación es uno de los cinco objetivos prioritarios para conseguir una salida sostenible de la crisis económica y para la transformación del modelo productivo.

La educación se ha convertido en uno de los motores del crecimiento económico y del empleo, es el primer factor de progreso individual y social.

Es esencial para que la juventud disponga de la formación necesaria para su desarrollo personal y profesional, pues quien cuenta con mayor nivel de formación y cualificación profesional tiene más opciones de acceso a empleos de calidad.

Diversos estudios internacionales ponen de manifiesto que en las sociedades desarrolladas, en el horizonte de los años 2020-2025, sólo el 15% de los empleos serán para personas sin ninguna cualificación. Es decir, si nos referimos a los niveles de nuestro sistema educativo, será necesario que el 85% tenga una formación equivalente a formación profesional de grado medio o bachillerato.

Además, la educación resulta clave para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres, independientemente de su origen social o territorial.

Esta función de equidad lo convierte en un potente instrumento de cohesión social.

La educación es la base esencial de la democracia y el principal instrumento de vertebración social.

Quien recibe más y mejor educación dispone de más recursos personales para comprender lo que pasa en el mundo y, consecuentemente, tiene más capacidad de ejercer la ciudadanía activa, crítica y responsable



Todo ello nos lleva a reiterar que la educación y la formación de calidad es un derecho fundamental de todos. Hay que asegurar una educación inclusiva y reconocer la diversidad y la interculturalidad, procurando los medios y recursos adecuados para que los centros educativos puedan garantizar la plena incorporación, en condiciones de igualdad, del alumnado con necesidades de apoyo educativo.

Dada la absoluta necesidad de lograr un modelo social, económico y productivo sostenible, que dé respuesta a la actual y compleja situación, resulta determinante abordar con rigor medidas específicas en el ámbito educativo para garantizar no sólo una respuesta a los retos planteados, sino a su vez, para dar pasos decididos que hagan posible el desarrollo personal, la empleabilidad y el futuro de la ciudadanía y para que Andalucía pueda reorientar su modelo de crecimiento económico.

En los últimos años se ha producido una importante transformación del sistema educativo andaluz.

Sin duda alguna, el objetivo más ambicioso de la acción desarrollada ha sido la generalización de la escolarización del alumnado entre los tres y los dieciséis años, lo que ha permitido que toda la población andaluza permanezca en la escuela durante, al menos, trece cursos.

Esta transformación del sistema educativo ha venido acompañada de un importante incremento de la inversión pública en esta materia, lo que ha permitido atender el crecimiento del profesorado, la construcción y mejora de los centros docentes y el desarrollo de programas para la modernización del sistema educativo andaluz.

Frente a los que pretenden fomentar un falso debate en torno a la autoridad de los profesores, los socialistas creemos que es necesario crear un clima de respeto a las competencias de los profesionales de la educación, y de cooperación entre todos los sectores de la comunidad educativa. Cooperación entre profesores y alumnos, cooperación con las familias y cooperación entre la administración educativa y el profesorado para hacer del esfuerzo compartido la clave del éxito de un modelo educativo participativo.

No se trata de volver a la educación del siglo XIX. Se trata de insertarnos plenamente en el siglo XXI, una sociedad democrática y abierta donde el respeto y la responsabilidad, los derechos y los deberes, junto con las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, consigan una sociedad más preparada.

Los socialistas andaluces seguiremos apostando por la introducción de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje y por el fomento del plurilingüismo, así como la extensión de la educación infantil y la incorporación de nuevos servicios complementarios o extraescolares que contribuyen a facilitar la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado y la conciliación entre la vida laboral y familiar.



Ya hemos conseguido siguiendo estas políticas reducir la tasa de fracaso escolar en la pasada legislatura en 5,8 puntos, más del doble que la media estatal cifrada en 2,5 puntos, y la de abandono educativo temprano en casi cuatro puntos.

De esta forma, se ha configurado un sistema educativo no universitario en Andalucía en el que están escolarizados 1.846.586 alumnos y alumnas en 6.491 centros docentes atendidos por 129.333 profesores y profesoras (incluido el personal que atiende al alumnado del primer ciclo de educación infantil), lo que supone que uno de cada cinco alumnos españoles es andaluz.

Nuestro sistema educativo hoy se encuentra plenamente homologado con el del resto de España y con los de los países de la Unión Europea.

Compartimos con ellos la fortaleza de estar incorporados a la sociedad del conocimiento, pero también las consecuencias derivadas de un sistema educativo que debe atender a toda la población procurando, al mismo tiempo, una formación y unos ritmos de aprendizaje adaptados a las necesidades y capacidades de cada persona.

Los socialistas andaluces somos conscientes de que para ganar la batalla a la crisis económica y salir de la misma en mejor situación de la que entramos es necesario concentrar los esfuerzos en la formación del capital humano, potenciando valores como la equidad, el esfuerzo, la innovación, la creatividad y el emprendimiento. Y esto se convertirá en prioridad de acción.

El sistema educativo debe convertirse en un elemento esencial de la lucha contra el desempleo y en uno de los motores que permita a la sociedad andaluza generar altos niveles de crecimiento sostenible y basado en el conocimiento, al tiempo que fomente la realización personal del alumnado, la cohesión social y la ciudadanía activa.

De la calidad de la educación depende el futuro de Andalucía.

Una sociedad como la nuestra, cada vez más plural, abierta a la convivencia entre las diferentes culturas, inmersa en profundos cambios tecnológicos y con una mayor exigencia de servicios públicos de calidad, exige un sistema educativo moderno y adaptado a las exigencias profesionales y laborales de cada momento.

En definitiva, la propuesta educativa socialista persigue aprovechar la oportunidad que nos depara el mañana, poniendo los medios para que todos puedan alcanzar el éxito escolar, cada uno en función de sus intereses y capacidades.

Los socialistas andaluces estamos convencidos de que una población bien formada y con valores permitirá el avance de nuestra tierra por la senda del crecimiento económico, la innovación, la creatividad y la justicia social.



2.1. EL ÉXITO EDUCATIVO AL ALCANCE DE TODO EL ALUMNADO DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Alcanzar este reto supone avanzar de forma decisiva en la erradicación del fracaso escolar, un fenómeno que no puede permitirse un sistema educativo de calidad pues supone, por una parte, la pérdida del talento que este alumnado puede aportar a la sociedad andaluza y, por otra, condena a estas personas a una situación de marginalidad social al no haber alcanzado las competencias mínimas que garanticen su incorporación al mercado laboral.

En la tarea de mejorar el éxito escolar y de erradicar el fracaso escolar tenemos que estar todos. El Gobierno andaluz, dotando a los centros de recursos, tanto materiales como humanos.

Corresponde a los alumnos y las alumnas, a los que hay que inculcar un mayor compromiso por el estudio, haciéndoles ver lo importante que es el estudio para su futuro.

A los profesores y profesoras, trabajar en equipo.

Y, además, a las familias.

A las familias se les reconoce en la Ley de Educación de Andalucía el derecho a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Tienen, por consiguiente, la obligación de colaborar con los centros docentes y con el profesorado.

Con esta triple perspectiva impulsaremos que los equipos directivos potencien métodos pedagógicos que contribuyan a la adquisición por el alumnado de las competencias básicas, a través de una visión integrada y multidisciplinar de los contenidos

Reforzaremos la figura de la dirección de los centros educativos. El éxito de un centro docente depende en buena medida de la capacidad de liderazgo de su dirección. Para mejorarla, reforzaremos la formación inicial de los aspirantes a la dirección de los centros.

Se ha mejorado el ratio de alumnos por aula en centros de educación infantil y primaria y en centros de educación secundaria obligatoria, en función de las características de los centros y del alumnado al que atienden, y seguiremos profundizando en mejoras en esta misma dirección.

Realizaremos evaluaciones de diagnóstico para conocer el grado de adquisición de las competencias básicas alcanzadas por el alumnado. Estas evaluaciones tendrán carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa y se realizarán desde el primer ciclo de la educación primaria.



Desarrollaremos pasarelas entre los diferentes niveles del sistema educativo, con objeto de que todo el alumnado que desee continuar en el sistema educativo tenga opciones viables y adaptadas a sus necesidades para seguir formándose.

Impulsaremos la creación de redes educativas de profesorado y de centros que promuevan programas, planes y proyectos educativos para la mejora permanente de las enseñanzas.

Los socialistas andaluces defendemos la necesidad de apoyar una educación pública de calidad en la que instituciones, alumnos, profesores y familias se comprometan en igualdad para dotar a las nuevas generaciones de mecanismos que mejoren su cualificación profesional y su vinculación y compromiso con la sociedad en la que viven.

2.2. LA EDUCACIÓN INFANTIL, LOS CIMIENTOS DEL FUTURO

Por eso, entendemos que el comienzo de la atención educativa en edades anteriores a la escolaridad obligatoria contribuye a la mejora del éxito escolar futuro de los estudiantes y a la igualdad de oportunidades.

Apostamos por una educación infantil de calidad ya que es, por consiguiente, un elemento fundamental para compensar las desigualdades de partida y para el posterior éxito educativo.

Nuestra apuesta será continuar extendiendo la red de escuelas infantiles para el alumnado menor de tres años, de forma que se atiendan tanto las necesidades educativas de los niños y niñas, como las de los padres y madres para facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral.

Aplicaremos exenciones y bonificaciones en los precios de los servicios que ofertan estos centros, en función de los ingresos familiares.

Estableceremos los mecanismos adecuados para garantizar la comunicación entre los padres y madres y el personal que ejerce la tutoría de sus hijos e hijas y para asegurar su derecho a estar informados del desarrollo, la evolución, la maduración y la integración social y educativa de estos.



2.3. LA FORMACIÓN PROFESIONAL INSTRUMENTO CLAVE PARA AVANZAR HACIA UN NUEVO MODELO DE CRECIMIENTO

Pero también hemos de tener en cuenta que, Andalucía, al igual que España, presenta un perfil de educación en el cual en torno a la mitad de la población en edad de trabajar tiene un nivel formativo que comprende básicamente la educación obligatoria hasta la primera etapa de educación secundaria.

Esto indica que nuestra población activa tiene un perfil formativo en el que predominan los estudios primarios y superiores y han quedado relegadas las enseñanzas técnicas.

Los socialistas andaluces siguiendo lo que marca Europa, vemos necesario "conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral, promover la calidad del trabajo y el aprendizaje permanente".

Por lo tanto, apostamos por la mejora de la empleabilidad y el aumento la competitividad del tejido empresarial en Andalucía, lo que requiere, en línea con los objetivos europeos, que un mayor porcentaje de la población continúe su formación más allá de la secundaria obligatoria, especialmente en enseñanzas técnicas y profesionales.

Por este motivo, es importante presentar una oferta formativa de calidad, flexible e integrada, que evite las regulaciones estancas y las diferenciaciones entre formación profesional inicial y formación profesional para personas trabajadoras. Esto permitirá a la población activa desarrollar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Analizaremos los sectores productivos en Andalucía identificando las cualificaciones profesionales emergentes para su inclusión en el Catálogo Nacional

Los socialistas andaluces apoyaremos, por lo tanto, una formación profesional que favorezca el logro de una economía más eficiente basada en la excelencia de sus procesos productivos y que forme profesionales capaces de abrirse camino en un entorno cada vez más exigente.

Hemos de lograr una formación profesional de calidad que se vincule al desarrollo local y territorial y que, en definitiva, se convierta en motor de cambio, progreso y bienestar.

Además, los socialistas pretendemos avanzar en la vinculación de la formación profesional con las empresas andaluzas a través del fomento de programas de prácticas, becas o de contrataciones.



2.4. EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA Y AL SERVICIO DEL EMPLEO

Los cambios que se están produciendo en la estructura económica y social confirman que la formación inicial no será suficiente para el desarrollo personal y profesional.

Esta necesidad periódica de actualizar y desarrollar las cualificaciones profesionales para adaptarlas al mercado laboral obliga a realizar un importante esfuerzo en materia de educación permanente de personas adultas, flexibilizando el acceso a estas enseñanzas y favoreciendo un enfoque de las mismas más abierto al mundo en general y a las demandas del sistema productivo.

Los socialistas andaluces garantizaremos la reincorporación al sistema educativo del alumnado que lo hubiera abandonado, mediante una oferta de enseñanzas flexible tanto en horarios, como en modalidades de formación así como dotando los recursos necesarios para ello.

2.5. LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS: EDUCAR EN Y PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE

Andalucía cuenta con una de las mayores redes de centros de enseñanzas artísticas de España.

De los 22 conservatorios superiores de música de España, 5 están en Andalucía, de las 9 escuelas superiores de arte dramático, 3 son andaluzas y, además, de los cinco conservatorios españoles de danza, uno se encuentra ubicado en Andalucía.

Queremos seguir apostando por estas enseñanzas en el ámbito de lo público y extender las mismas a las artes plásticas y el diseño. Asimismo, queremos favorecer la implantación de las enseñanzas deportivas.



2.6. UN SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO QUE IMPULSA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS, LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA EDUCACIÓN Y LA CREATIVIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

Las tecnologías de la información y la comunicación se hallan en la base de la transformación de nuestra sociedad y, por lo tanto, deben ocupar un lugar central en la formación de nuestros niños y niñas.

La preparación para incorporarse plenamente a la sociedad actual requiere del desarrollo suficiente de las competencias asociadas al tratamiento de la información y la competencia digital, de modo que se logre la suficiente familiaridad, la actitud crítica y la eficacia en el uso de los medios digitales.

Por su parte, la enseñanza de idiomas es uno de los objetivos estratégicos en un mundo globalizado y con movilidad creciente.

La competencia en idiomas deja de ser un valor añadido para convertirse en una necesidad esencial para hacer frente a los retos económicos, sociales y educativos de Andalucía. La situación en este campo, aunque ha mejorado en los últimos años, dista de ser ideal.

En definitiva, la realidad indica que la formación en otros países de nuestro profesorado y alumnado, la interculturalidad, los valores europeos a promover forman parte de este desafío que la ciudadanía global nos plantea.

Por ello los socialistas andaluces seguiremos dotando a todos los centros públicos de los recursos informáticos necesarios: ordenadores, pizarras interactivas, redes de banda ancha, software y contenidos, para desarrollar una enseñanza de calidad en el marco de la Sociedad de la Información, con el fin de formar integralmente al alumnado y, asimismo, prepararlo para el mundo laboral y empresarial.

De la misma manera que con el objetivo irrenunciable de que todo el alumnado domine la lengua inglesa, continuaremos extendiendo la red de centros docentes bilingües, sobre todo español-inglés.

Y como eje fundamental de educar para el empleo, desarrollaremos el Plan para el fomento de la cultura emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía, orientado a promover los valores de la creatividad, la innovación, la responsabilidad y el emprendimiento en todos los niveles del sistema educativo.



2.7. UN SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO INCLUSIVO QUE COMPENSA LAS DESIGUALDADES SOCIALES

La educación es un derecho fundamental del ser humano.

Los socialistas andaluces defendemos que todos los alumnos y alumnas deben tener una educación inclusiva regida por el principio de atención a la diversidad, garantizando la igualdad efectiva de oportunidades

El sistema educativo debe convertirse en la palanca más potente que permita a las personas superar las condiciones desfavorables que puedan tener de partida para alcanzar un lugar en la sociedad que les posibilite su plena realización personal.

Por lo tanto garantizaremos el derecho del alumnado con condiciones socioeconómicas desfavorables a obtener becas y ayudas al estudio.

Continuaremos garantizando la gratuidad de los libros escolares en la enseñanza obligatoria, y en el transporte escolar. Y aplicando reducciones de precios en los servicios de comedor, aula matinal, actividades extraescolares y residencia escolar en función de los ingresos de la unidad familiar del alumno o alumna, llegando a la gratuidad para las familias en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión

Continuaremos garantizando la beca 6.000, dotada con 6.000 euros anuales y dirigida al alumnado perteneciente a familias con condiciones económicas desfavorables y buen rendimiento académico que finaliza la educación secundaria obligatoria, con objeto de facilitar la continuidad de sus estudios en bachillerato y formación profesional.

Seguiremos trabajando para erradicar el absentismo y para reforzar la atención educativa al alumnado inmigrante desde una perspectiva integral e intercultural.

Y apoyaremos medidas para mejorar la atención especializada de personas con discapacidad, y dispondremos una mayor dotación de recursos humanos en las aulas de integración, de forma prioritaria donde existan niños y niñas con falta de autonomía.

2.8. EL PROFESORADO, LA BASE DEL ÉXITO

El profesorado es un factor esencial para la mejora generalizada del sistema educativo.

Los avances en el sistema educativo van asociados necesariamente a un profesorado competente, motivado y bien considerado socialmente.



Para ello, continuaremos con la mejora de los procesos de incorporación de los nuevos docentes, potenciando que los criterios de selección y la formación se adapten a las altas exigencias de su labor profesional.

Actuaremos, asimismo, sobre todos aquellos aspectos asociados a su mayor reconocimiento social, especialmente por parte de las familias, fomentando el respeto y un buen clima de convivencia en las aulas para conseguir que todos los centros sean lugares adecuados para el estudio y el trabajo.

Así prestaremos una atención prioritaria a la mejora de las condiciones en que el profesorado realiza su trabajo y al estímulo de una creciente consideración y reconocimiento social de la función docente y reconoceremos al profesorado su autoridad magistral y académica, evitando correcciones injustificadas en su actuación docente.

Favoreceremos la estabilidad del profesorado en los centros docentes mediante el mantenimiento de las convocatorias de ofertas de empleo público docente, con el objetivo de incorporar a los centros públicos profesorado funcionario de carrera y mantener el porcentaje de interinidad en los niveles recomendados por la Unión Europea.

Favoreceremos la formación permanente del profesorado en los centros docentes y dentro de su horario individual semanal.

2.9. FAMILIAS Y SOCIEDAD MÁS IMPLICADAS CON LA EDUCACIÓN

La actuación coordinada de los centros docentes y las familias permitirá mejorar la educación que reciben sus hijos e hijas y los resultados educativos de estos.

Por otra parte, es preciso generar una mayor relación de los centros educativos con su entorno cívico, ofreciendo espacios para la realización de actividades comunitarias, ofreciendo nuevos servicios, conectando la ciudad y la escuela, de forma que la ciudad eduque y la educación haga ciudad.

Nuestro compromiso: invertir más y mejor en educación y formación y hacerlo en colaboración con las familias.

Por ello, favoreceremos la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje de éstos y colaborando con los centros docentes y con el profesorado.

Potenciaremos la relación de las familias con el profesorado tutor de sus hijos e hijas a través de internet, con objeto de facilitar el intercambio de información y la colaboración



en su proceso educativo.

Continuaremos impulsando la figura del delegado o delegada de padres y madres de cada grupo de alumnado, así como el funcionamiento de los Consejos Escolares.

Favoreceremos que los medios de comunicación social tengan en cuenta en sus códigos éticos los principios que sustentan la educación andaluza, evitando la emisión de contenidos violentos, degradantes u ofensivos.



BUEN GOBIERNO, MEJOR DEMOCRACIA

3.1. GOBERNAR DESDE LA TRANSPARENCIA PARA GANAR EN CALIDAD DEMOCRÁTICA

Tolerancia cero frente a la corrupción: nuestro compromiso ético con la sociedad andaluza

Los socialistas andaluces somos conscientes del daño que los episodios de corrupción y abuso por parte de los responsables públicos hacen al sistema democrático, la desconfianza y desapego que ello genera en la ciudadanía y la incidencia directa que tienen sobre el debilitamiento de los poderes públicos y de las instituciones democráticas.

Por eso creemos firmemente que la política tiene que recuperar la dignidad perdida. Y en esa tarea, la principal responsabilidad recae en los partidos políticos y en los representantes de los mismos en las instituciones.

Los socialistas andaluces nos revelamos ante cualquier tipo de abuso y corrupción. Nuestro compromiso ético pasa por compartir con la sociedad el rechazo a los que se hayan podido aprovechar de las instituciones y compartir con ella que somos los primeros interesados en conocer la verdad, caiga quien caiga.

Los socialistas hemos sido los primeros en investigar, en denunciar y en colaborar con la Justicia. Impulso frente a obstrucción, denuncia frente a disculpas, colaboración con los jueces frente a descalificaciones. De esta manera de actuar ha dado ejemplo el Gobierno andaluz.

Nuestra organización, como organización progresista de izquierdas, halla su razón de ser en la honestidad, la transparencia, la solidaridad, la equidad, la sinceridad, el trabajo. Ni hemos amparado ni ampararemos a ninguna persona presuntamente corrupta.

Renovaremos y reforzaremos nuestro convencimiento de que profundizar en la democracia y en la transparencia no es sólo una cuestión de valores, es, sobre todo, una cuestión de eficacia, pues evita la inercia, la gestión ineficiente y la corrupción.



Renovamos nuestro compromiso ético con la sociedad andaluza, desde nuestros valores de siempre de honestidad, austeridad, transparencia, solidaridad, equidad, sinceridad y trabajo.

Rechazamos las mentiras del Partido Popular, que por sus ansias de poder, está faltando a la verdad y tratando de inculcar en la opinión pública, a través de una campaña de difamación y sospechas infundadas, la duda sobre el compromiso ético del PSOE y el Gobierno andaluz.

Avanzar en transparencia para ganar en calidad democrática

Los socialistas andaluces tenemos una responsabilidad con la ciudadanía andaluza: dignificar la política.

Para ello, los socialistas andaluces nos hemos aplicado en introducir medidas que mejoren el vínculo entre la ciudadanía y la política mediante la transparencia, la independencia de los medios de comunicación públicos y la puesta a disposición de los ciudadanos y ciudadanas de nuevos instrumentos para el control de la acción del gobierno.

Nos proponemos seguir impulsado medidas, encaminadas a hacer más transparente el funcionamiento de las organizaciones y las instituciones.

Por ello, los socialistas andaluces defendemos que el gobierno debe actuar bajo las premisas de transparencia, colaboración y participación.

En primer lugar transparencia, promoviendo la rendición de cuentas del gobierno ante la ciudadanía y proporcionando información sobre lo que está realizando y sobre cuales son sus planes de actuación. Impulsaremos medidas que permitan el acceso a la información pública de manera sencilla y clara, permitiendo de esta manera que la ciudadanía pueda realizar un control de la acción de gobierno.

En segundo lugar, colaboración, a través de un compromiso con los ciudadanos y ciudadanas y demás agentes para que la cooperación entre la sociedad y la administración genere valor.

Y por último, favoreciendo el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la conformación de políticas públicas comprometiendo a la Administración a utilizar el conocimiento y la experiencia de todas y todos.



Unos medios de comunicación objetivos para una ciudadanía formada

La objetividad de los medios de comunicación tiene relación directa con la transparencia y calidad democrática.

Los socialistas andaluces abogamos por unos medios de comunicación veraces y objetivos, que no sean correa de transmisión de los intereses de los grupos de poder, que aporten información veraz e independiente, y que contribuyan a que la ciudadanía pueda formarse su propia opinión crítica sobre los asuntos de interés general.

Defendemos la necesidad de unos medios públicos de comunicación neutrales, al servicio de los intereses generales, profesionalizados, donde tengan cabida todas las opiniones, que sean reflejo de la diversidad cultural de nuestra sociedad, comprometidos en la lucha contra las desigualdades y con el progreso colectivo.

Profundizaremos, por ello, en fórmulas de participación activa de la ciudadanía con el objetivo de que los medios de comunicación públicos de Andalucía, incorporen en su programación las demandas, inquietudes y necesidades de los andaluces y andaluzas.

3.2. MÁS DEMOCRACIA, MÁS PARTICIPACION

Una ciudadanía más participativa construye una democracia de mejor calidad

Los socialistas andaluces apostamos por avanzar en una democracia de mejor calidad, donde los ciudadanos y ciudadanas tengamos voz más allá de nuestro derecho a votar cada cuatro años. Y ello solo es posible profundizando en la transparencia, el control y la participación de la ciudadanía en la acción de gobierno.

Avanzar en la calidad democrática implica hacer más horizontales nuestros mecanismos de consulta, toma de decisiones y rendición de cuentas, incorporando decididamente las nuevas tecnologías para posibilitar la presencia de la ciudadanía en todas las partes del proceso.

Para ello proponemos que entre todos transformemos las estructuras políticas, los poderes públicos, para avanzar en la democracia de los ciudadanos y ciudadanas.

No se trata de debilitar los poderes públicos; es precisamente la debilidad de los poderes públicos lo que nos ha conducido a la crisis que padecemos, y sólo su fortalecimiento será capaz de ayudarnos a salir.

Y para fortalecer lo público, lo que es de todos, la ciudadanía tiene que sentirse implicada e



identificada con las decisiones que se adoptan en el ejercicio del mandato obtenido; tiene que sentir que posee los mecanismos necesarios para seguir, opinar, influir y controlar estas decisiones.

Para avanzar en la consecución de un gobierno abierto y transparente, seguiremos profundizando en las actuaciones ya emprendidas por el Gobierno andaluz para, a través de las nuevas tecnologías, poner a disposición de la ciudadanía toda la información referente a decisiones en materia de personal, remuneraciones de cargos públicos, contrataciones, subvenciones y sobre cualquier otra materia de interés público y que coadyuve a una mayor información y control por parte de la ciudadanía de la actuación de los poderes públicos en cumplimiento del compromiso adquirido y de la confianza otorgada.

La calidad democrática mejora con un gobierno que rinde cuentas de su acción de forma constante.

Pero el buen gobierno no solo consiste en un gobierno transparente, sino también en uno más participativo.

En la legislatura que ha finalizado el Gobierno socialista andaluz ha dado pasos significativos en esta dirección con el escaño 110 y rebajando el número de firmas necesarias para las iniciativas populares.

Pero sabemos que no es suficiente. Sabemos que tenemos que seguir profundizando en una participación más efectiva de la ciudadanía en la resolución de los problemas que les afecta, más allá de las organizaciones en que se vertebra la sociedad civil.

Para ello impulsaremos la regulación adecuada para que se posibilite de forma real y efectiva la implicación de los andaluces y andaluzas en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan, yendo más allá de las simples declaraciones programáticas sin aplicación práctica.

Entendemos la participación como política transversal de toda la acción de gobierno. Estableceremos una normativa que defina espacios estables de participación sin intermediación a través de Foros de Consultas, Paneles Ciudadanos, Jurados Ciudadanos u otras fórmulas viables y que desarrolle la regulación contenida en nuestro Estatuto de Autonomía sobre las consultas populares como instrumento de participación ciudadana

Y que, además de establecer un código de buen gobierno que comprometa a los responsables y empleados públicos de cara a garantizar el ejercicio efectivo de la participación, sea extensible no sólo al Gobierno y la Administración Autonómica, sino también a los Gobiernos y Administraciones Locales.

Pero sobre todo hemos de pensar en nuestros y nuestras jóvenes, que sin menoscabo de su



carácter heterogéneo, tienen en común dos señas de identidad que, irremediablemente, forman parte de su desarrollo personal y social. En primer lugar, todos han nacido en Democracia, han crecido al mismo tiempo que se han ido sucediendo destacados avances en las estructuras regional, nacional y europea. Y por otro lado, nuestra juventud ha nacido en un país asentado democráticamente, miembro de pleno derecho de una Europa más cohesionada, y han sido testigos del definitivo y profundo desarrollo estatutario que se ha llevado a cabo en Andalucía.

Por ello nuestro compromiso ético ha de tener un objetivo: que los y las jóvenes se vean reflejados en las estructuras y que se sientan identificados con la organización que los socialistas andaluces representamos. Porque además no sería justo que las próximas generaciones vieran que la calidad democrática de las organizaciones políticas y de las instituciones públicas fuera menor que la que han disfrutado sus padres. Hemos de reducir esa posibilidad y ese será nuestro compromiso.

Una ciudadanía responsable y solidaria para un estado del bienestar sostenible

La participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos implica una cultura cívica con grandes dosis de responsabilidad individual y de compromiso ciudadano con el resto de la sociedad.

En este contexto, la prestación y sostenibilidad de unos servicios públicos de calidad pasa por que todos y cada uno de nosotros asumamos nuestra responsabilidad en el uso adecuado de los servicios públicos.

Los socialistas defendemos la participación activa y solidaria de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos. No como sustitutos de las obligaciones de los poderes públicos, sino como el complemento necesario para "humanizar" la labor de éstos. Al mismo tiempo que les marcan los intereses y necesidades reales que demandan.

Hoy en día, las formas tradicionales de participación, como los partidos políticos o las organizaciones sindicales, se ven complementadas por múltiples formas de asociacionismo. Todas ellas con algo en común, el carácter voluntario y desinteresado en su participación.

Los socialistas entendemos que el movimiento de voluntariado es una herramienta adecuada para estrechar el vínculo entre los ciudadanos y sus instituciones, fortaleciendo la corresponsabilidad en el ámbito público y el sentido de pertenencia a una comunidad.

Entendemos que el movimiento de voluntariado es una herramienta adecuada para canalizar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos que les conciernen: como complemento de los servicios públicos que fundamentan el estado de bienestar; en



defensa de este estado de bienestar contra los abusos y uso irresponsable de los mismos; y, por último, por pura satisfacción y crecimiento personal.

Entendemos el movimiento de voluntariado como un agente dinamizador y transformador de la sociedad. Y por ello, como venimos haciendo a través de los Planes de Voluntariado que los Gobiernos socialistas han desarrollado en las últimas legislaturas, seguiremos apoyando su fortalecimiento.

Apoyando su evolución para que se adapte a las nuevas realidades y necesidades sociales. Impulsaremos actuaciones encaminadas a implicarlo en el apoyo a los y las jóvenes con dificultades en su entorno familiar, escolar o laboral.

Igualmente, hay que explorar una nueva línea de acción que nos permita encauzar las potencialidades de las personas mayores para retornar a la sociedad sus conocimientos y experiencia, en temas tan dispares como pueden ser el asesoramiento a empresas o el desarrollo de actividades formativas complementarias a los programas oficiales de enseñanza.

De forma especial creemos que el movimiento asociativo, como expresión de solidaridad, es el vehículo adecuado para crear la conciencia cívica alrededor del uso responsable de los servicios públicos. Nuestro actual modelo social solo es sostenible desde la complicidad y la responsabilidad de todos en el uso de los bienes públicos que provee.

En esta línea, defendemos la importancia que tiene explorar nuevas fórmulas de gestión de algunos servicios a través de lo que se conoce como el Tercer Sector.

En consonancia con la propuesta de la Unión Europea, y para reconocer y validar la prestación de servicios a la colectividad, impulsaremos la creación de un sistema de reconocimiento de competencias de acuerdo con la experiencia adquirida a través del voluntariado.

Pero para propiciar esta evolución del movimiento asociativo, del movimiento de voluntariado, es necesario también fortalecerlo. Y para ello revisaremos la normativa actual para adecuarla a sus nuevas necesidades y realidades.

Adecuación que debe primar su impulso en el ámbito local como espacio preferente para la acción voluntaria y la participación ciudadana, por lo que tiene de inmediatez y conciencia de pertenencia a una comunidad.

Impulsaremos la incorporación plena de las nuevas tecnologías al movimiento asociativo por el potencial que implican para la participación, el acceso al conocimiento y el establecimiento de redes de trabajo intersectoriales



Impulsaremos la formación de este colectivo del voluntariado en materia de participación ciudadana y acción voluntaria organizada que permita la adquisición de habilidades y el entrenamiento de cualidades individuales y organizativas en aras de un modelo de ciudadanía comprometido y con capacidad para organizar respuestas colectivas.

Y todo ello porque creemos en una ciudadanía participativa, formada, responsable, solidaria, que encuentra en el progreso colectivo su progreso individual.

3.3. UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA, PARA LA CREACIÓN DE RIQUEZA Y EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Una administración moderna adaptada a las necesidades de la ciudadanía del siglo XXI

La administración pública andaluza es mucho más moderna y avanzada que hace unos años. La realidad económica y social, sin embargo, se ha transformado frecuentemente a mayor velocidad que las instituciones públicas.

Los socialistas andaluces pensamos que volver a generar la confianza de la ciudadanía en la política, pasa, en gran medida, por que perciban a la administración como su aliada a la hora de encauzar y resolver sus problemas reales.

Sólo en la medida en que la administración genere valor añadido para la ciudadanía, ésta podrá cambiar su percepción de estar manteniendo unas macroestructuras burocráticas que no resuelven sus problemas.

Los socialistas andaluces apostamos por un cambio en profundidad del paradigma de la Administración, modificando su papel de controlador por el de dinamizador y de apoyo a las iniciativas y necesidades de la ciudadanía.

Nuevos métodos de trabajo, una nueva organización y un nuevo marco laboral para una Administración pública más eficaz

Los socialistas andaluces defendemos la revalorización de lo público.

No se puede confundir la necesaria reforma de la administración con su desmantelamiento. Los socialistas andaluces nos opondremos a cualquier intento de debilitamiento de lo



público, pues ello tiene incidencia directa en la aparición de desigualdades en la sociedad.

Y ese fortalecimiento de lo público pasa ineludiblemente por nuevos métodos de trabajo y de organización.

A través de la agilización de los procedimientos administrativos y la eliminación de trámites burocráticos para apoyar la acción dinamizadora de la ciudadanía.

A través de la reestructuración del sector público, con la reducción y adecuación de las estructuras organizativas.

Nuestra acción de gobierno se encaminará a la incorporación plena de las nuevas tecnologías en los trámites administrativos. No solo como elemento democratizador, sino como vehículo para que la ciudadanía pueda realizar de una manera más rápida y más ágil, a cualquier hora y desde cualquier lugar, los trámites en que se basa su relación con la Administración, con lo que ello supone para el buen funcionamiento de la sociedad andaluza en general y de la economía en particular.

Por ello, seguiremos revisando las legislaciones sectoriales con la finalidad de agilizar los trámites administrativos, manteniendo el espíritu de la Directiva de Servicios, especialmente haciendo una revisión en profundidad de los informes preceptivos necesarios para la tramitación de los expedientes.

En esta línea, haremos una revisión de toda la normativa existente, especialmente aquella con incidencia en las actividades productivas, con la finalidad de su clarificación y simplificación.

Paralelamente, reforzaremos nuestros sistemas de control y supervisión a posteriori, reforzando igualmente los sistemas sancionadores para hacer recaer sobre los insolidarios e incumplidores todo el peso de la ley.

En resumen, queremos una administración que centre su actuación en orientar e impulsar las iniciativas de la ciudadanía, atender sus necesidades y resolver sus problemas reales, sin menoscabo de su papel de tutela del interés general.

Pero esta adaptación del papel de la administración y la introducción de nuevas formas de trabajo pasa ineludiblemente por profundizar en una nueva organización más flexible y con capacidad de respuesta.

La administración está al servicio de la ciudadanía. Y su eficacia se mide por los resultados obtenidos.



Por ello, trabajaremos para que esta nueva organización administrativa se base en la fijación de objetivos, en la participación del empleado público y de los propios ciudadanos, en el desarrollo de la noción de valor público, y en un mayor grado de autonomía y responsabilidad de las unidades de gestión, sometida a procesos de evaluación mediante el uso de criterios homologados de calidad.

Seguiremos extendiendo, a semejanza de la experiencia existente en el ámbito de la administración sanitaria y educativa, este modelo de funcionamiento a todos aquellos ámbitos prestadores de servicios en que sea posible.

De forma mayoritaria, los empleados públicos, en este contexto de crisis, han demostrado un enorme sentido de la responsabilidad y solidaridad. En los próximos años necesitamos en la administración empleados públicos que sigan trabajando para conseguir las transformaciones que precisamos en nuestra Comunidad Autónoma con el doble objetivo del mantenimiento del estado de bienestar y la generación de riqueza y empleo.

Desarrollaremos el Estatuto Básico del Empleado Público, con especial atención al desarrollo de una carrera profesional basada en las competencias profesionales, en lograr el necesario equilibrio que los nuevos requerimientos nos exigen entre especialización y flexibilidad en los perfiles profesionales de los empleados públicos; en la formación en las nuevas tecnologías; en la clarificación de las competencias y funciones de las diferentes tipologías de empleados públicos; en la profundización en un sistema retributivo más acorde con las competencias profesionales acreditadas, las cargas de trabajo y los objetivos logrados; y en la conciliación entre los derechos de los empleados públicos y la necesidad que tiene la administración de adaptarse a las nuevas necesidades y requerimientos de la ciudadanía.

Paralelamente negociaremos con las organizaciones sindicales un nuevo marco de relaciones laborales más flexible para romper el sistema estanco de puestos de trabajo actualmente existente, con el objetivo de poder asignar de forma ágil medios humanos a aquellas áreas de la administración que exigen en un momento determinado más atención y dedicación, para cumplir el papel esencial de la administración que no es otro que servir a las necesidades de los ciudadanía.

Los socialistas andaluces queremos una administración pública que nos permita una mejora continua en la gestión, que asegure la viabilidad del sistema de prestación de servicios públicos ahorrando recursos en la gestión.

Una administración adaptada a la demanda de la ciudadanía de unos servicios públicos de calidad, que nos permita mejorar la eficacia y la equidad en su prestación a través de la personalización de los mismos en función de las necesidades reales de las personas.

Una administración pública ágil, aliada de los emprendedores, que dinamice y no



obstaculice las iniciativas para la creación de riquezas y generación de empleo.

Una administración transparente abierta a la ciudadanía y a su evaluación

La profundización en la transparencia de la administración no es sólo un ejercicio de valores, de calidad democrática; es, sobre todo, una cuestión de eficacia, que ayuda a evitar la inercia, la gestión ineficiente y la corrupción. Y por ello, la transparencia será una prioridad en nuestro programa.

Así mismo, seguiremos potenciando los foros de participación, principalmente a través de las nuevas tecnología, que permita a la ciudadanía hacer llegar a la Administración sus quejas, pero también sus comentarios y propuestas respecto a temas de interés general.

Pero la mejor forma de participación y control es mediante la evaluación de resultados. Los socialistas, a través del Gobierno andaluz, ya tiene experiencias de evaluación por parte de la ciudadanía en algunas áreas. Extenderemos estos procedimientos de evaluación.

Implantaremos métodos de auditoria que nos permita evaluar la relación entre costes y calidad en la prestación de los servicios.

A partir del conocimiento que nos proporcione estas evaluaciones y auditorias elaboraremos estándares de calidad y códigos de buenas prácticas que incorporaremos en la actuación administrativa.

Una administración de justicia para un servicio público de calidad

Los socialistas andaluces somos conscientes de que, a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años por dotar de recursos y modernizar la administración de justicia, es en esta área de la administración donde aún nos queda un más largo camino por recorrer para prestar a los ciudadanos y ciudadanas el servicio público de calidad que demandan, necesitan y se merecen.

Tenemos que seguir profundizando en el concepto de servicio público de la justicia, concepto que debe prevalecer por encima de cualquier interés corporativista.

Es un servicio más de los que un estado democrático moderno debe proveer a sus ciudadanos en igualdad de condiciones que el resto de los que presta la administración.

Como no nos cansaremos de repetir, los socialistas andaluces creemos que la administración se justifica única y exclusivamente por servir a las necesidades de la ciudadanía.



Y para cumplir con este objetivo, la primera regla es la de agilidad y eficacia. Por ello seguiremos insistiendo al Gobierno de la Nación en la necesidad de mejorar el sistema judicial y de acometer las reformas legales necesarias para que la administración de justicia deje de estar anclada en el siglo XIX y adapte sus sistemas procesales a una sociedad del siglo XXI.

En el ámbito de las competencias que tenemos transferidas, seguiremos trabajando para en mejorar las condiciones necesarias para una administración de justicia más ágil, más eficaz, más igualitaria.

Asignando recursos suficientes, tanto presupuestarios como humanos. Desde que asumimos las competencias el Gobierno socialista andaluz ha incrementado las partidas destinadas a la administración de justicia en 380 millones de euros, pasando de 119 a 499 millones en 2012, y hemos incrementado la plantilla en 2487 nuevos profesionales pasando de 5.032 a 7.519.

Continuaremos con el Programa de Modernización de sedes judiciales y completaremos la red de Ciudades de la Justicia de las capitales de provincia.

Seguiremos fomentado un nuevo modelo de organización del trabajo a través de la constante innovación en nuevas tecnologías, la implantación del modelo de Nueva Oficina Judicial y de tratar de descongestionar nuestros juzgados impulsando nuevas fórmulas de resolución de los conflictos como la mediación.

Los socialistas apostamos por la mediación y el arbitraje como fórmula para descongestionar a nuestros juzgados, contribuyendo así a una administración de justicia más ágil. En definitiva la mediación no es más que implicar a las personas, a través del diálogo, en la resolución de sus propios conflictos, lo que al final redunda de forma positiva en las partes en conflicto; dicho de otra forma, humaniza la impartición de justicia, pues esta no proviene de un tercero sino de las partes directamente involucradas en el conflicto.

Por ello, demandamos del Gobierno Central que culmine la tramitación de la ley sobre mediación en asuntos civiles y mercantiles que dejo iniciada el Gobierno de Zapatero y que legisle para que en la jurisdicción penal los órganos jurisdiccionales también puedan derivar a mediación la resolución de determinados conflictos.

Pero para que la mediación sea eficaz debe garantizarse la eficacia y calidad de la misma. Para ello es necesario establecer los requisitos exigibles a los profesionales de la mediación y el estatuto jurídico que le sea de aplicación.

Desde el convencimiento de que la primera obligación de la administración de justicia es proteger a las víctimas, los socialistas andaluces continuaremos con nuestra política de facilitar a las mismas el apoyo y atención que precisan, no solo jurídica, sino también psicológica y social.



Se hace ineludible avanzar en una justicia centrada en la víctima y no en el delito. Que vea atendida sus necesidades desde el inicio del mismo, tanto en la sala, como en los despachos, que haga sentirse a la víctima protegida y respetada, y que devuelva la confianza en el sistema. De manera especial, se hace necesario para los menores, mujeres víctimas de violencia de género y familiares de personas desaparecidas.

Tampoco olvidamos a las víctimas del terrorismo. Por ello hemos aprobado durante la pasada Legislatura la Ley relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo, en cuyo desarrollo estamos comprometidos.

Estamos del lado de todas las víctimas, por eso no nos olvidamos de hacer justicia con nuestro pasado reciente. De forma que los socialistas andaluces seguiremos implicados en la recuperación de la Memoria histórica, entendida como la necesidad de constatación de los acontecimientos históricos acaecidos durante el periodo de la guerra civil y los años siguientes. Mantenemos nuestro compromiso con el establecimiento de un marco adecuado para el reconocimiento público y rehabilitación moral de las personas que fueron sus víctimas, poniendo fin a un olvido injusto e interesado producido por medio de la distorsión de lo sucedido.

Porque no hay justicia sin igualdad, seguiremos garantizando, a través del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, que todos los andaluces y andaluzas, independientemente de su condición social y situación económica, tengan asegurada una asistencia jurídica de calidad.

Continuaremos con nuestra política de crear las condiciones adecuadas para proporcionar a los menores infractores una nueva oportunidad.

Nos mueve el convencimiento de que estamos ante un asunto de interés general, en el que deben estar comprometidas todas las administraciones, toda la ciudadanía, los menores infractores, los perjudicados, las familias, que pasa por la educación y la reinserción social del menor, porque ello es un aspecto inherente a nuestro modelo de estado de bienestar.

Una estructura administrativa descentralizada, bien dimensionada y cercana a la ciudadanía

Los socialistas andaluces defendemos la existencia de los tres niveles de gobierno, Central, Autonómico y Local, como garantía del principio de solidaridad, la cohesión territorial y la cohesión social.

Más gobierno local es más democracia activa y participativa



Los socialistas andaluces reafirmamos nuestro compromiso con la autonomía local, compromiso con mayúsculas, porque partimos de la firme convicción de que dotar de mayor autonomía a la administración más próxima al ciudadano es profundizar en la calidad de nuestro sistema democrático.

Los socialistas andaluces reforzaremos la capacidad de decisión de los Ayuntamientos sobre sus competencias propias.

Porque a los socialistas andaluces no nos da miedo el debate reforzaremos los mecanismos de cooperación, colaboración e intercambio de opiniones entre los Gobiernos Locales y el Gobierno Autonómico.

Porque no hay autonomía política sin autonomía financiera, los socialistas andaluces seguiremos reforzando los mecanismos de financiación que permitan a nuestros Ayuntamientos prestar con garantías los servicios que le corresponden.

De hecho, una muestra clara del compromiso de los socialistas andaluces con la autonomía local es el gran esfuerzo que ha hecho el Gobierno andaluz en una época de enormes dificultades económicas incrementando en la legislatura que finaliza la financiación incondicionada a los Ayuntamientos andaluces.

Pero no debemos perder de vista que la competencia en financiación local corresponde al Gobierno de la Nación. Por ello, seguiremos reclamando al Gobierno Central una distribución más justa y equitativa de los tributos del Estado, acorde con los servicios que cada administración debe prestar, reforzando a la vez los mecanismos de control y buen uso del gasto público, con el fin de evitar actuaciones abusivas que pongan en riesgo la sostenibilidad del estado de bienestar.

Profundizaremos en los mecanismos de cooperación financiera entre el Gobierno Autonómico y los Gobiernos Locales, desarrollando la Ley de Autonomía Local de Andalucía en lo relativo a financiación condicionada.

Impulsaremos la reestructuración de la administración supramunicipal, para una mejor prestación de servicios a los ciudadanos y ciudadanas,

La reforma de las estructuras administrativas no es una cuestión burocrática-administrativa que deba abordarse por causas coyunturales, sino una reflexión estratégica: como debe organizarse el Estado para la prestación de servicios a la ciudadanía sin duplicar estructuras administrativas

La reflexión para los socialistas andaluces debe centrarse en cómo estructurar los diferentes niveles de gobierno para prestar los servicios evitando duplicidades que además de un mayor coste económico lleva a la ineficiencia.



Los socialistas andaluces creemos necesario impulsar una reestructuración de la administración territorial del Estado (en sus tres niveles de gobierno) con la finalidad de prestar los servicios a los ciudadanos con el menor coste y la mayor eficacia y eficiencia posible

Defendemos los tres niveles de gobierno, con un mismo objetivo, satisfacer los intereses generales, y con un único beneficiario, la ciudadanía andaluza.

El objetivo común a todos ellos es propiciar el bienestar de la ciudadanía velando por los intereses generales y la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas. Por tanto, la asignación de las competencias a uno u otro nivel de gobierno vendrá determinada, en base a una economía de escala, por el interés general concreto que hay que satisfacer.

Los socialistas andaluces defendemos la necesidad de la existencia de órganos de gobierno local de carácter supramunicipal que posibiliten la prestación de servicios de interés general que de otra forma serían o inviables o supondrían una carga excesiva y discriminatoria para una parte de los ciudadanos.

Abriremos un debate, serio profundo y reflexivo sobre la organización óptima de la administración local de ámbito supramunicipal para evitar duplicidades ineficaces y costosas, tomando como punto de partida los principios de simplificación y optimización recogidos en la ley d autonomía local de Andalucía.

Por el mantenimiento del estado del bienestar defendemos el fortalecimiento del estado autonómico

Las Comunidades Autónomas han sido en gran medida protagonistas y responsables del desarrollo económico y social de España durante los años de su gran transformación. En España, democracia y descentralización han sido sinónimo de progreso económico y social; mientras que centralismo y autoritarismo han sido sinónimo de atraso económico y desigualdad social.

Esta afirmación es particularmente aplicable al caso de Andalucía. En los 30 años de Autonomía, Andalucía, a través de las políticas progresistas llevadas a cabo por los Gobiernos del PSOE, ha logrado reducir de manera significativa la brecha que nos separaba de otras regiones de nuestro entorno en materia de infraestructuras, servicios públicos, políticas sociales y otras carencias que habían hecho de Andalucía una región subdesarrollada respecto a aquéllas otras



Este esfuerzo ha hecho que Andalucía deje de ser una excepción entre las regiones de su entorno, para convertirse en una más que comparte los mismos problemas y oportunidades. Este proceso de normalización de la situación andaluza ha elevado la autoestima de nuestra sociedad.

Los socialistas andaluces nos enfrentaremos con todas nuestras fuerzas a las corrientes neoliberales imperantes en Europa y en España que con la excusa de la crisis financiera quieren desmantelar el Estado Autonómico y de paso el estado de bienestar que tanto esfuerzo nos ha costado alcanzar y que no ha sido una concesión graciable del capital y los mercados sino una conquista social de los andaluces y andaluzas.

Los socialistas andaluces defendemos más autogobierno para hacer frente a la crisis y la aspiración conservadora de desmantelar el estado del bienestar.

Reivindicamos la política frente a la voracidad de los mercados como único instrumento para volver a generar confianza en los poderes públicos, en base a nuestros valores de libertad, justicia, igualdad, solidaridad, sostenibilidad, tolerancia y progreso. Y desde la cercanía que supone el gobierno autonómico.

Los socialistas andaluces nos oponemos a cualquier tentación del Gobierno del PP de recortar competencias a las Comunidades Autónomas con la excusa de la crisis económica, pues lo que subyace detrás es la imposición de su concepción centralizadora y neoliberal a favor de los centros de poder del capital y los mercados y en detrimento de los poderes públicos y contra el estado de bienestar que es el centro de la gestión de la comunidad autónoma.

Avanzaremos en el desarrollo de nuestro estatuto de Autonomía profundizando en nuestro autogobierno y avanzando en el desarrollo normativo que permite el despliegue de todo su potencial. Asimismo, mantendremos la reivindicación al Gobierno central para que se completen las transferencias previstas en el mismo.

De igual forma, plantearemos al Gobierno Central que refuerce los instrumentos de colaboración entre las Comunidades Autónomas y de éstas con la Administración Central para avanzar en un funcionamiento eficaz del estado de las autonomías que nos permita prestar adecuadamente los servicios públicos a los ciudadanos.



EL VALOR DE LO PÚBLICO: GARANTÍA DE IGUALDAD Y SEGURIDAD

4.1. NI UN PASO ATRÁS EN UN ESTADO DEL BIENESTAR PARA TODOS

Los poderes públicos deben tener como objetivo prioritario en su acción de gobierno proveer a la ciudadanía de servicios públicos de calidad que atiendan a las necesidades básicas de las personas, que impulsen el progreso colectivo, que fortalezcan la cohesión social y territorial y que contribuyan a una correcta redistribución de la riqueza que creamos entre todos.

En contra de las posiciones neoliberales, los socialistas, desde nuestro concepto de solidaridad, equidad y progreso colectivo, defendemos el derecho de las personas a exigir que el Estado construya una red que atienda los posibles riesgos sociales a los que estamos expuestos.

Los socialistas andaluces creemos que la equidad debe ser el principio sobre el que se fundamente la gestión necesariamente responsable y eficiente del gasto público. Sólo así es posible la responsabilidad en el gasto sin caer en los recortes en las prestaciones sociales. Sólo con equidad aflorará la progresividad y la solidaridad fiscal y no privilegios para los que más tienen.

La equidad y la eficacia serán la vía para provocar ahorro y eficacia en la gestión sin privatización de servicios. En resumen, o la equidad socialista o la insolidaridad conservadora.

Donde la derecha está gestionando estas políticas se está amenazando la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Y por lo tanto se está atacando la viabilidad de un estado de bienestar que hemos conseguido entre todos.

Con sus políticas de recortes y privatización, con su política de copago, cuestionando el carácter universal, público y gratuito de muchos servicios públicos, la derecha está poniendo en riesgo el estado de bienestar.

No es cierto que sean los servicios públicos que sustentan el estado de bienestar los causantes de la crisis económica de nuestro país. De hecho, mientras que Francia o Alemania, los grandes gobiernos conservadores como el del Partido Popular para que recorte en políticas sociales, destinan a los servicios públicos sustentadores de las políticas



del estado de bienestar el 28,7% y el 27,3% del PIB respectivamente, España solo destina el 20,3%.

Los socialistas andaluces defendemos una concepción progresista y justa de los grandes derechos de igualdad que configuran el estado social y de bienestar. Porque la igualdad de oportunidades, esa manera de concebir la política social, solo se hace posible cuando las personas se enfrentan a la vida con las mismas posibilidades, al margen de cualquier condición social, familiar o personal que pueda ser discriminatoria. O cuando todos podemos disfrutar del derecho a la salud y a la protección frente a la enfermedad al margen de nuestras posibilidades económicas.

Solo unos servicios públicos universales, financiados con los impuestos y de la mejor calidad y eficiencia, pueden materializar esos derechos esenciales.

Sin esta cobertura pública y universal del riesgo de caer enfermo, del riesgo de perder el empleo, del "riesgo de envejecer", mediante un seguro sanitario, un seguro de desempleo y un sistema de pensiones, la inmensa mayoría de las personas que sufriéramos alguno de estos riesgos quedaríamos relegadas a la exclusión y a la marginación.

Los pilares básicos del estado de bienestar que siempre hemos defendido los socialistas seguirán siendo irrenunciables para nuestro partido. La sanidad, el sistema público y universal de educación, las prestaciones por desempleo, las pensiones y los servicios sociales son nuestro fundamento para el progreso colectivo y cohesión social.

Querer dejar en mano del mercado la cobertura de estos riesgos sociales, como defiende la derecha neoliberal, es relegar a la marginalidad y la exclusión a grandes colectivos de nuestra sociedad.

Las políticas sociales, y por tanto los servicios públicos a través de los que se instrumentan, nunca pueden ser políticas marginales, políticas de beneficencia, en la acción de gobierno.

Son derechos que la ciudadanía ha alcanzado con su trabajo y el progreso colectivo, a los que no estamos dispuestos a renunciar.

Los socialistas andaluces somos plenamente conscientes de que la nueva realidad social, producto de la inmigración, genera nuevas necesidades y nuevos requerimientos de la ciudadanía.

Por ello, tenemos que renovar nuestro enfoque de las políticas de bienestar para adaptarlas a las nuevas circunstancias que marcan la globalización económica, la economía postindustrial, la sociedad de la información, el aumento de la diversidad cultural, las nuevas formas de familia, el nuevo papel de las mujeres, la desempleo juvenil, el envejecimiento o el desplazamiento de la pobreza a nuevos sujetos y colectivos sociales.



Pero este nuevo enfoque no debe olvidar lo esencial. Que por encima de todo garantice a las familias la seguridad de la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios públicos básicos, defendiendo un estado de bienestar para todos y fomentando medidas que ayuden a paliar su situación económica actual.

Una política social adaptada a las nuevas causas de la desigualdad que no responden al esquema clásico de los riesgos derivados de la situación socio-laboral o de rentas; nuevas circunstancias que limitan el desarrollo personal y que ponen en peligro la inserción plena en la vida social y económica de las personas.

Y ello, en un nuevo contexto de sociedades más plurales, con intereses y valores heterogéneos, con situaciones laborales, personales y familiares muy diversas, y en las que existe una creciente variedad de roles: personas que estudian y trabajan a la vez, personas en paro que son emprendedoras, prejubilados activos, mujeres trabajadoras a cargo de familias monoparentales, jóvenes que emigran, etc.

En este nuevo contexto debemos garantizar la protección de quienes resultan más vulnerables.

En Andalucía, esta necesidad de dar respuesta a las nuevas necesidades, de hacer frente a los nuevos riesgos de exclusión social, se superpone con el gran esfuerzo que venimos realizando en los últimos 30 años para converger con las prestaciones clásicas del estado de bienestar de otros países europeos, tras décadas de marginalidad y subdesarrollo consecuencia de los gobiernos centralistas de derechas que precedieron a los gobiernos socialistas.

Los socialistas andaluces queremos un estado de bienestar activo, dinamizador, que capacite a las personas para un mercado de trabajo globalizado.

Queremos "preparar" antes que "reparar", dotar de recursos y oportunidades a los individuos antes que dejar al mercado, con sus injusticias y desigualdades, actuar libremente para luego indemnizar a los perdedores.

Desde esta perspectiva, para nosotros el gasto social es una inversión, no un coste. Una inversión social que crea oportunidades, reduce desigualdades, posibilita la cohesión social, y a la vez genera actividad económica y crea empleo.

No obstante, la eficacia del gasto social para combatir las desigualdades tiene que ver con la responsabilidad social y la lucha contra el fraude en el uso de los servicios públicos.

Nuestro estado de bienestar ha funcionado bien hasta ahora, pero es necesario conseguir que funcione mejor. Cuanto mejor funcionen los servicios públicos, más sostenible será nuestro modelo. A mayor eficacia y calidad, habrá una mayor identificación ciudadana



con el estado de bienestar y, en consecuencia, mayor facilidad para alcanzar consensos en cuanto a su sostenimiento financiero.

Potenciaremos la personalización de los servicios públicos en función de las necesidades reales de las personas. Unos servicios públicos más personalizados y flexibles mejorarán la eficacia y equidad del sistema.

Unos servicios públicos que fomenten el adecuado desarrollo de las capacidades individuales, que corrija las desigualdades en su origen, que, orientado a la inclusión social, capacite para la autonomía de las personas, que exija responsabilidad y que acompañe en los procesos vitales de desarrollo personal y profesional, ofreciendo seguridad al conjunto de la sociedad andaluza.

Una política social que siga dando respuestas de solidaridad ante la adversidad, de cobertura frente a los riesgos y de ayuda pública ante la necesidad, pero que a la vez se anticipa a los nuevos riesgos y demandas sociales en lugar de limitarse a reaccionar cuando estos riesgos se materializan, que activa y dinamiza el cambio económico y social, que apuesta por la inversión en educación y en la formación integral de las personas.

Un proyecto que conjuga, para que la igualdad de oportunidades sea real, las políticas de protección con las políticas de activación y dinamización. Ambos enfoques no sólo son compatibles sino que son totalmente necesarios.

Los socialistas andaluces defendemos una ciudadanía blindada en sus derechos y en su dignidad frente a los poderes que limitan la libertad real y dificultan la igualdad efectiva.

Trabajamos para que el progreso individual sea posible dentro de un proyecto de progreso colectivo y cohesión social, porque no puede haber desarrollo ciudadano en libertad sin una base común de igualdad.

Este principio de equidad nos exige prevenir y perseguir cualquier uso abusivo o fraudulento de los servicios públicos, pues estos usos socavan la legitimidad de las propias políticas sociales y producen desafección ciudadana por lo público, en la medida en que la población percibe que se apartan de sus fines y que suponen una pérdida de recursos, necesarios para el conjunto de las políticas públicas, haciendo insostenible el sistema.

Unos servicios públicos de calidad para una ciudadanía responsable, que hace un uso adecuado y sostenible de los mismos, que garantiza la sostenibilidad del modelo del estado de bienestar en el nuevo contexto social y económico.

Y a esta firme convicción responde el programa de acción de gobierno que proponemos, en donde se conjugan el mantenimiento de unos servicios públicos de la mejor calidad, con la activación y dinamización económica que los haga posibles.



Las sociedades que menos se resienten son las que disponen de fuertes sistemas de protección social.

El nivel de cobertura real alcanzado en Andalucía al sistema de salud, de educación, de protección al desempleo o de servicios sociales está posibilitando que la situación actual no lesione derechos fundamentales en la población más vulnerable.

Es necesario consolidar y continuar invirtiendo en estos sistemas de protección que, además, ejercen un importante papel redistribuidor de riqueza y generador de empleo.

Por tanto, nuestra propuesta será: consolidar el sistema de protección social del que nos hemos dotado y hacer que funcione cada vez mejor, con mayor calidad en el servicio y mejor eficiencia.

Los socialistas nos sentimos orgullosos de la primera generación de jóvenes que han nacido y crecido al amparo del estado de bienestar, que le ha provisto de servicios públicos de calidad en su educación, salud, formación y empleo, etc. Así como de la primea generación de mayores que han visto garantizada su seguridad, pensiones, asistencia sanitaria, entre otras.

Los socialistas andaluces asumimos el compromiso fundamental de que las nuevas generaciones vean preservados tanto los mismos derechos que hemos conquistado como la prestación de servicios públicos de calidad que hemos consolidado.

4.2. ORGULLOSOS DE NUESTRA SANIDAD PÚBLICA

La sanidad pública, universal y de provisión gratuita, como la que disfrutamos hoy en Andalucía, es uno de los pilares que sustentan nuestro estado del bienestar.

Logrado mediante una política que ha sabido conjugar en estos años el desarrollo económico con modernización y protección social, no es fruto del azar. Un panel de profesionales altamente cualificados, unos centros modernos y en constante actualización tecnológica, unas prestaciones sanitarias que dan cobertura prácticamente a todos los españoles y en casi todas las circunstancias (desde las más simples a las más graves y complejas) y una gobernanza sensible al factor humano que está sabiendo conjugar eficiencia con descentralización y autonomía, son las claves del éxito de nuestro Sistema de Salud.

En Andalucía, bajo los gobiernos del Partido Socialista, el Sistema Sanitario Público se ha situado en la vanguardia del Sistema Nacional de Salud, siendo hoy considerado uno de los mejores de España, tanto por sus resultados como por su eficiencia.



Por ello, seguiremos fortaleciendo el Sistema Sanitario Público de Andalucía como elemento clave en la cohesión social y en la vertebración territorial de Andalucía.

Impulsaremos medias que reviertan en la mejora de la calidad, en el alcance de sus prestaciones y en su orientación a la salud y al ciudadano. Por que una sociedad sana es una sociedad más feliz y más productiva.

Por ello sabemos que en materia de sanidad hemos de trabajar orientando nuestro esfuerzo hacia la equidad, la eficiencia, la profesionalidad y la calidad de los servicios.

Los socialistas andaluces proponemos seguir trabajando en una Sanidad Pública basada en valores.

Queremos una sanidad donde la salud es lo primero y la atención a los enfermos crónicos uno de los principales retos.

Seguiremos trabajando en la mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas, consolidando un modelo sanitario público, universal y gratuito que no mira la cuenta corriente de los pacientes a la hora de prestar los servicios sanitarios, sino que garantiza derechos ciudadanos básicos en términos de calidad científico-técnica, equidad, eficiencia, accesibilidad, igualdad de oportunidades y seguridad.

Seguiremos impulsando un sistema sanitario que trabaja con valores éticos desde el respeto a la autonomía de los pacientes, fomentando la participación ciudadana y profesional, y promoviendo una respuesta integral a los problemas de salud.

Impulsaremos la contribución de todas las políticas en el mejor impacto en términos de salud, para aplicar un principio de salud en todas las políticas, reorientando las acciones públicas sanitarias y no sanitarias en términos de ganancia en salud.

Y también orientaremos nuestros esfuerzos a atender a los enfermos crónicos para enfrentar el desafío ligado al envejecimiento y la pluripatología, teniendo en cuenta que la gran y creciente mayoría de las consultas de atención primaria, los ingresos hospitalarios y las urgencias están relacionadas con enfermedades crónicas.

Queremos una sanidad donde la equidad sea el elemento inspirador de las estrategias sanitarias y la accesibilidad contribuya a la cohesión social y a la vertebración del territorio.

Reforzaremos los servicios de salud de forma igualitaria, con independencia del lugar geográfico en que se resida en Andalucía, del género, nivel de renta, edad o cualquier otra dimensión.



Mantendremos la atención y promoción de la salud con carácter de universalidad para toda la población, de manera que se pueda garantizar a todos la misma atención con el criterio de equidad, es decir, igual acceso a los servicios ante la misma necesidad

Debe garantizarse que el derecho a la salud y a la atención sanitaria lo sea en base al concepto de ciudadanía. No como una mera prestación si no como un derecho de toda la ciudadanía andaluza, un derecho humano básico.

Seguiremos proporcionando una atención sin exclusiones, sean éstas ni debidas al estado de salud o a la capacidad de pago, que pueda Para garantizar que el acceso a la salud y a los servicios es en función de la necesidad en salud, no del nivel de renta o la capacidad económica.

Queremos una sanidad donde la eficiencia y la responsabilidad sean el motor de la Sostenibilidad del presente y del futuro.

Para que la sostenibilidad del sistema sanitario público no se use como excusa para recortar prestaciones, servicios o derechos a la par que se favorecen fórmulas privadas.

En Andalucía la sanidad pública lleva años desarrollando medidas de eficiencia a todos los niveles, desde el ámbito clínico hasta el organizativo y político, por ello no es casual que esté en posiciones de mejores resultados sanitarios a un coste menor.

Porque no hay prima de seguro privado que ofrezca la cartera de servicios de la sanidad pública andaluza al precio que representa por habitante.

Porque es posible y necesario seguir impulsando la sostenibilidad del Sistema Sanitario Público desde una gestión eficiente e innovadora con la corresponsabilidad y participación de todos.

Garantizaremos el capital social y científico que un sistema sanitario de alto valor como el nuestro representa. Con medidas de eficiencia, a todos los niveles del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desde el ámbito clínico hasta el ámbito organizativo y político. Preservando y aun reforzando la equidad del sistema, entre otros valores esenciales.

Porque el contexto de valores desde el que se innova para la sostenibilidad es clave. La innovación es un componente crítico para la sostenibilidad, pero también es importante tener en cuenta desde dónde cambiamos, qué cambiamos y en qué dirección.

Queremos una sanidad donde la transparencia y la participación sean valores que refuercen la legitimidad y profundicen en la democracia y el buen gobierno del sistema público de salud



Fortaleceremos aquellos mecanismos que supongan una mayor transparencia en el acceso a la información como principio básico para un mejor funcionamiento del sistema sanitario, al servicio también de la mejora de la calidad de la democracia, facilitando, la mayor participación de usuarios, pacientes y ciudadanos.

Se impulsará la política activa de transparencia, iniciada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía desde hace más de una década (listas de espera, satisfacción, indicadores comparados, etc.)

Haremos de la publicación y comparación de resultados de salud una práctica de mejora continua en los servicios sanitarios, además de un proceso sencillo, y rápido para la reutilización de información pública que genera valor añadido.

Queremos una sanidad donde la personalización de la atención sanitaria y la centralidad del paciente sean elementos claves en la planificación y en la gobernanza de las instituciones.

Seguiremos dando la respuesta sanitaria que requiere cada persona de forma ajustada a sus necesidades y expectativas, respetuosa con su autonomía y capacidad de elección.

Adaptaremos los servicios sanitarios en su organización y provisión en función de la mirada ciudadana, avanzando en materia de accesibilidad, comunicación con los profesionales sanitarios, confort, intimidad, horarios o trato.

Garantizaremos el derecho ciudadano al acceso a sus datos clínicos, a información sanitaria de calidad sobre las cuestiones que le interesan y a herramientas de ayuda a la toma de decisiones a través de las nuevas tecnologías, mejorando su monitorización y autocuidado, en colaboración con su equipo asistencial.

Avanzaremos en la defensa de lo público también desde la base de la corresponsabilidad ciudadana en el acceso, uso y conocimiento sobre los servicios sanitarios, así como en los deberes individuales y colectivos en salud.

Crearemos y desarrollaremos progresivamente un sistema de información on line que permita a la ciudadanía acceder, de forma fácil, rápida y segura a través de internet, al resumen de su historia de salud, así como a los resultados de las pruebas diagnósticas, los tratamientos en curso, e información útil y de calidad sobre estilos de vida saludables, promoción de la salud y consejos de autocuidado.

Trabajaremos para que la ciudadanía pueda optar y elegir su equipo médico y su enfermero de referencia en su Centro de Salud, elementos esenciales para su cuidado y conocedores de sus problemas y necesidades en salud.



Queremos una sanidad donde la calidad y la seguridad presidan las actuaciones sanitarias

Reforzaremos la atención a la salud clínicamente efectiva, con criterios de seguridad para el paciente y toda la población, guiada por estándares de calidad y con una buena experiencia para la ciudadanía que recibe la atención sanitaria. La atención a la salud clínicamente efectiva, con criterios de seguridad para el paciente y toda la población, guiada por estándares de calidad y con una buena experiencia para la ciudadanía que recibe la atención sanitaria.

Buscaremos de manera irrenunciable la excelencia en la atención de salud: para reforzar los equipamientos, tecnologías y centros sanitarios de referencia, para acreditar la calidad de los profesionales y los centros y sus competencias profesionales como reconocimiento de la buena práctica clínica y como medio de reforzar la efectividad de la práctica en salud y la seguridad en la atención.

Vamos a promover cambios organizativos para que los ciudadanos y ciudadanas puedan integrarse junto con los profesionales en espacios de participación a nivel de las Unidades de Gestión Clínica, aportando su visión y sus preferencias.

Queremos una sanidad donde la competencia, el reconocimiento y la motivación sean los ejes directores de las políticas de desarrollo profesional.

Reforzaremos la implicación de los profesionales y su compromiso con el sistema sanitario, la descentralización en la gestión de los centros otorgando mayor autonomía, mediante la adopción de la gestión por objetivos, con incentivos asociados a su consecución.

Impulsaremos la gestión clínica, la gestión por competencias, la acreditación de la calidad de profesionales y centros, la motivación profesional, la participación profesional, la formación continuada y la generación de conocimientos al servicio de la mejora de la salud y del desempeño profesional.

Seguiremos potenciando el protagonismo activo de los profesionales como protagonistas esenciales de los cambios y la mejora. Para fomentar la excelencia profesional ligada, junto con la competencia, a una alta motivación y al reconocimiento del trabajo bien hecho. Contribuyendo cada quien, desde sus distintos roles profesionales y desde el trabajo en equipo, al esfuerzo colectivo y cooperativo en salud, que hace al sistema sanitario más sólido y más eficaz.

Queremos una sanidad donde la innovación, la ciencia y la investigación biosanitaria sean elementos centrales para la mejora de la salud de todas las personas

Para seguir potenciando el liderazgo andaluz en I+D+i y que la investigación biosanitaria siga trayendo mejores resultados en salud de la ciudadanía andaluza y esperanza para todos.



Impulsaremos la investigación biomédica como motor de innovación y desarrollo económico y se definirá un marco jurídico adecuado para que Andalucía continúe consolidándose como biorregión y tierra de oportunidades que atrae el talento científico, ambiciosos proyectos de investigación e inversiones.

Para que la ciencia no quede relegada a un plano que la haga inviable y que nuestros científicos puedan seguir formándose y trabajando para la mejor salud de todos. Para continuar avanzando en el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación en salud que mejoren la atención sanitaria y la accesibilidad a los servicios.

4.3. AYUDA PARA LOS QUE MÁS LO NECESITAN: ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

El aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad han modificado significativamente la estructura de la población andaluza. El porcentaje de personas de 65 o más años ha ido aumentando en los últimos años y seguirá aumentando, acompañado de lo que se ha denominado «envejecimiento del envejecimiento», o aumento porcentual del grupo de más de 80 años, un fenómeno que, además, es eminentemente femenino, ya que los grupos de más edad estarán compuestos mayoritariamente por mujeres.

Por otro lado, un factor importante a considerar en el envejecimiento de la población, es la calidad de vida de los años que ganan estas personas mayores.

Esta tendencia, que incrementa el número de personas que requerirán cuidados de larga duración, es común en otros países y regiones de la UE. Apoyaremos las políticas preventivas y de promoción de la autonomía personal, así como las que mejoren los niveles de eficiencia y los recursos destinados a atender a las personas en situación de dependencia, buscando la atención compartida más adecuada a la situación personal y del entorno en cada familia.

Dada la dispersión geográfica y poblacional de Andalucía y teniendo en cuenta que nuestro modelo de atención a las personas en situación de dependencia prioriza los servicios de cercanía, que permiten la permanencia de las personas en su entorno, seguiremos impulsando, en colaboración con las Administraciones Locales, programas de eficiencia que agilicen las respuestas necesarias y garanticen los recursos necesarios en toda Andalucía y de manera muy especial en las zonas rurales.

Por otro lado, las nuevas estructuras familiares, con núcleos cada vez más pequeños y redes de parentesco más reducidas implican también un importante cambio en la red de apoyo familiar que afecta a las posibilidades de ofrecer una verdadera conciliación a las personas a cargo de estas familias, fundamentalmente mujeres.



Por ello, nuestro compromiso se orientará a poner mayor atención en las cuidadoras familiares, para ofrecer ayuda en la gestión de su tiempo así como formación y consejo.

De esta manera, nos proponemos completar el Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia, actualizando su estructura en función de las nuevas necesidades identificadas, con criterios de calidad y acreditación de centros, servicios y profesionales, porque conocemos que la realidad de las prestaciones de dependencia se amplia a colectivos diferentes a los mayores, encontrándose nuevas necesidades y , por lo tanto, retos nuevos que hemos de asumir para mantener la calidad de los servicios de atención a la dependencia para todos.

4.4. POR LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Una sociedad en Igualdad

El reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres tiene amplio refrendo normativo. Sin embargo, existen aún espacios en los que no es una realidad. Por ello, en Andalucía contamos con una Ley específica de igualdad entre hombres y mujeres que se está desarrollando de manera paulatina.

La igualdad de género no es un asunto que pretenda beneficiar exclusivamente a las mujeres.

Los socialistas andaluces defendemos que la igualdad de género es un requisito irrenunciable para la construcción de un modelo social igualitario que apuesta por la sostenibilidad social y la calidad de vida. Y que su carencia es incompatible con la democracia.

Aunque se han dado pasos significativos para la igualdad de oportunidades y derechos entre uno y otro sexo, y se han producido grandes avances en las políticas de igualdad, todavía existen retos importantes relacionados con las necesidades y los intereses de las mujeres.

Así, el acceso a servicios como salud y educación ha mejorado considerablemente y se puede considerar paritario, no así, sin embargo, los resultados.

La mejora del nivel educativo de las mujeres no se refleja de forma suficiente en su participación laboral y sus condiciones laborales; tampoco, en el acceso a puestos de responsabilidad en el ámbito económico o científico y tecnológico, muy alejados de la paridad.



Aún hoy las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de verse atrapadas en situaciones de exclusión social (pobreza, discapacidad, ruptura familiar, inmigración o prejuicios étnicos, entre otras causas), lo que atenta contra el pleno ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

Por lo tanto, resulta evidente que hay que reorganizar la estructura social a fin de avanzar hacia la igualdad efectiva de los hombres y las mujeres en todos los ámbitos: educación, empleo, conciliación desde la corresponsabilidad, salud, bienestar social y participación.

En este sentido, los socialistas sólo entendemos una administración que garantice la integración desde la perspectiva de género en su funcionamiento de manera que fomente la presencia equilibrada de hombres y de mujeres en su estructura.

Para ello, es necesario construir una sociedad tolerante y educada en valores por lo que el concepto de igualdad debe fomentarse desde la educación escolar como elemento integrador de género. Pero además consideramos que la escuela debe fomentar directamente la participación de padres y de madres indistintamente en el ámbito educativo.

Creemos que es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades en la mejora de los niveles de salud de la población, sobre todo desde la perspectiva de la prevención y atención a los problemas de salud.

Todo ello conllevaría también actuaciones desde la perspectiva de bienestar social dado que es necesario que la perspectiva de género se integre en la promoción de la autonomía y la atención a las personas en situación de dependencia, con discapacidad y a las personas mayores.

Los socialistas andaluces sabemos que la unión hace la fuerza, de ahí que apoyemos la red asociativa civil como instrumento fundamental para la consecución de objetivos en este ámbito. Por lo que fomentaremos el tejido asociativo de mujeres y promoveremos la participación equilibrada entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Derecho de la mujer a su seguridad: todos contra la violencia de género

La violencia de género constituye en nuestra sociedad el máximo exponente de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Este fenómeno, que se extiende en todas las sociedades patriarcales y no tiene clara relación con la clase social ni el nivel sociocultural de las personas, ha de ser abordado desde una lectura de género para poder alcanzar la solución.



Para ello, implantaremos medidas que nos permitan equilibrar las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Dado que este problema tiene su origen en la desigualdad de género, es fundamental que la apuesta por su erradicación sea muy rotunda por parte de los poderes públicos.

Por ello, potenciaremos que las estrategias de prevención de la violencia de género sean tratadas desde educación primaria y secundaria, a partir de programas de educación en igualdad y fomento de políticas de igualdad entre los jóvenes y las jóvenes, como en la detección precoz de situaciones de dominio, abuso o violencia.

Se impulsarán todos los protocolos de acción y coordinación entre servicios sociales, sanitarios, ministerio fiscal y poder judicial. Intercambio y formación cruzada, que sean necesarios para erradicar este tipo de violencia.

Proponemos aumentar la acción de protección a las mujeres jóvenes víctimas de la violencia de género.

4.5. ANDALUCÍA PARA TODOS

Proteger los derechos de la infancia y adolescencia

La población infantil y joven debe estar en el centro de las prioridades en las políticas públicas, dado el impacto de los determinantes sociales en estas edades sobre la calidad de sus vidas futuras.

Las políticas más relevantes en estas etapas de la vida son las relacionadas con la mejora del nivel de vida de las familias, pero de manera directa es importante destacar las de parentalidad positiva, educación y participación activa.

Que las personas jóvenes continúen con sus estudios, y evitar así el abandono escolar, es el principal reto de la educación en España y en Andalucía.

En cuanto a las políticas de participación infantil, Andalucía se suma a los avances que se están produciendo en la sociedad europea al respecto, con algunas iniciativas de especial interés en diversos ayuntamientos. Hasta el momento en que no asumamos que la calidad democrática de nuestras instituciones puede ser medida en "la voz" que le demos a la población menor, no estaremos avanzando en esta dimensión.

En este contexto de buen nivel de protección, es necesario avanzar en la garantía efectiva de los derechos reconocidos a la infancia y la adolescencia, dándoles la voz que les corresponde y que les es invariablemente negada.



Nos comprometemos, además, a mejorar los sistemas de protección a la infancia al objeto de garantizar sus derechos personales y de ciudadanía, especialmente respecto a la población infantil en situación de riesgo o especialmente vulnerable.

La juventud, protagonistas de un nuevo tiempo de progreso

En Andalucía, como en el mundo entero, no ha habido avance social y económico que no haya contado con el protagonismo de la juventud. Su participación, decisión y empuje ha propiciado siempre los grandes cambios.

En cuanto a la actitud de los y las jóvenes hacia la política, se constata que su participación en los últimos periodos electorales ha sido menor que en etapas anteriores. Pero esta escasa participación directa en las elecciones no significa necesariamente que la juventud de hoy se haya alejado de la política. Tampoco que tenga una menor capacidad de aportación a la sociedad, ni una actitud de indiferencia ante los problemas y el futuro. Así como no podríamos tampoco decir que los jóvenes han perdido su sensibilidad de izquierdas y progresista.

Los jóvenes y las jóvenes de hoy han sido desplazados por una coyuntura económica, una realidad social y una manera de entender la política que les aleja de la misma. Pero la pérdida de confianza de la juventud en la política no es sino el fruto de una causa anterior y que no es más que la pérdida de la confianza de la sociedad en ellos.

En los últimos años se han producido avances muy importantes en materia de juventud en el conjunto del país y especialmente en Andalucía. Se ha protegido más a los jóvenes trabajadores (aumento del SMI, cotización de los becarios...); se ha producido una inversión histórica en educación y becas, siendo Andalucía la primera comunidad en inversión.

Andalucía es además hoy la única Comunidad Autónoma con un plan integral de juventud, el Pan Gyga, que continuará su desarrollo durante la próxima Legislatura. Asimismo, somos la única CCAA que ha puesto en marcha planes específicos de empleo para personas jóvenes.

Pero en los próximos años tenemos que hacer mucho más. La crisis ha acentuado un proceso de pérdida de valor de la capacidad de la sociedad joven que no supone únicamente una pérdida de credibilidad, sino que ha supuesto una pérdida de oportunidades y representatividad.

Tras la afirmación de que ésta es la generación joven más preparada de la Democracia, sigue ampliándose la consideración de que el trabajador joven debe asumir periodos interminables de prácticas en empresas o limbos legales carentes de derechos. En



definitiva, jóvenes de primera con trabajos de segunda categoría.

Tenemos que afrontar la necesidad de retornar a la formación a los jóvenes que de manera prematura la abandonaron empujados por el ladrillazo y las falsas expectativas, pero, con el mismo ahínco, tenemos que atender a quienes, aprovechando todas las conquistas logradas, han alcanzado cotas de formación extraordinarias que no se ven correspondidas ahora en sus expectativas de futuro.

Es el momento clave para establecer un marco legal, construido por y para los jóvenes, que garantice los derechos de la juventud andaluza, sus prestaciones, sus oportunidades y que, además, incorpore todo un marco de acciones para entroncar el inicio de la andadura de cada joven desde las garantías mínimas que Andalucía pueda ofrecerles de empleabilidad y desarrollo personal y profesional.

En el centro de las políticas dirigidas a la juventud estará la creación de un programa específico para el Emprendimiento Joven en todos los ámbitos. Se trata de dotar de plena autonomía al joven andaluz a la hora de iniciar nuevos retos personales y profesionales, o de desarrollar cualquier tipo de inquietud o idea.

Se hace necesario avanzar en la colaboración entre la administración andaluza, empresarios, sindicatos e instituciones educativas (especialmente las Universidades) para articular un compromiso que permita actuaciones conjuntas y específicas que atiendan directamente a la inserción laboral de los jóvenes de Andalucía.

Existe también un sentimiento por parte de la juventud andaluza relativo a la desvirtuación de la importancia de su opinión, convirtiéndose su voz en la de la inexperiencia, la falta de reflexión y la impulsividad mal entendida, en lugar de reconocer la voz de la ciudadanía joven como la de la regeneración imprescindible, la capacidad renovada y el impulso necesario para el nuevo tiempo. Es necesario reforzar los cauces de participación de los jóvenes.

Tenemos un firme compromiso con la necesidad de que los y las jóvenes sean partícipes y no solo participantes de la transformación de Andalucía. Para ello, reforzaremos y garantizaremos su voz.

Al mismo tiempo pondremos en marcha nuevas herramientas que faciliten el acercamiento a la toma de decisiones por parte del ciudadano, especialmente de los jóvenes, y la rendición de cuentas por parte del gobierno de manera continua.



Necesitamos a nuestros mayores: Envejecimiento activo

No podemos desaprovechar, ni queremos, el potencial humano y profesional de nuestras personas mayores.

El bagaje cultural y educativo que aportan a las nuevas generaciones de andaluces y andaluzas es muy importante. Es un valor que tendremos muy en cuenta y que trabajaremos sin cesar comenzando este año con la Celebración del "Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad entre las Generaciones", en el décimo Aniversario del Plan de Acción de Envejecimiento (ONU).

Este es un compromiso firme y las personas mayores andaluzas seguirán contando con la atención necesaria y actuaciones de vanguardia para la promoción de un envejecimiento activo y saludable, como una oportunidad de desarrollo, de cohesión social, de igualdad de oportunidades, de generación económica y transmisión de conocimiento y experiencia.

Los socialistas andaluces vamos a mantener y seguir incrementando las cuantías de las ayudas complementarias que se conceden desde 1989 a los pensionistas que perciben las pensiones asistenciales y las no contributivas de jubilación e invalidez. Un compromiso como el mantenimiento de las condiciones de vida de estos pensionistas que llega cuando la derecha española acaba de retirar estas ayudas en Castilla La Mancha.

Reforzaremos y ampliaremos la oferta de envejecimiento activo actualmente disponible en Andalucía, abriendo espacios propios y aprovechando infraestructuras existentes, para fomentar la práctica de actividad física apropiada, favoreciendo un entorno de vida y de ocio accesible y saludable.

4.6. ANDALUCÍA INTEGRADORA

Ahora más que nunca, contra la pobreza y la exclusión social

La dimensión social forma parte del núcleo central de las propuestas del partido socialista. Nos proponemos construir una "plataforma contra la pobreza y la exclusión" con el fin de garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social puedan vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad, que servirá para catalizar las acciones y los avances en esa dirección.

Continuando con el compromiso de las políticas sociales del gobierno andaluz, la lucha contra la exclusión social ha de ser un elemento clave en la planificación económica andaluza para la próxima década. Así se entiende que, en un modelo de sociedad orientado



al progreso y al desarrollo, la economía ha de estar al servicio del bienestar con el fin de garantizar la cohesión económica, social y territorial en Andalucía.

El deterioro económico esta afectando significativamente a las personas más vulnerables de la sociedad.

La pérdida de trabajo es un factor que aumenta el riesgo de pobreza. La restauración del crecimiento económico, aunque no es suficiente, será la clave para combatir la pobreza junto con una protección social moderna y eficaz.

Desarrollaremos una estrategia andaluza contra la pobreza y la exclusión social que considerará las múltiples facetas de la misma, así como su incidencia en las distintas etapas de la vida (infancia, juventud, edad adulta y personas mayores). Por ese motivo, la lucha contra la pobreza se integrará, con carácter transversal y de manera coordinada, en diferentes políticas del Gobierno andaluz, como la de empleo, sanidad y educación fundamentalmente.

A su vez la lucha contra la pobreza y exclusión social situará a la protección social como parte esencial de la política económica y como elemento fundamental para la cohesión social y territorial en Andalucía. Por ello garantizar el mantenimiento del modelo de bienestar y la consolidación de las políticas sociales será prioritario en la acción del Gobierno andaluz.

Es necesario seguir avanzando hacia un nuevo marco de actuación para las políticas sociales, en el que la eficiencia en la prestación de servicios, la prevención y/o intervención temprana y la innovación social han de estar presentes en la consolidación de los derechos sociales en su triple dimensión: autonomía, inclusión social e igualdad.

Comprometidos con la discapacidad

La atención a las personas con discapacidad en Andalucía es una de las políticas sociales ejemplares de un Gobierno socialista cuya insignia es la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Las propias personas con discapacidad, 716.000 en Andalucía, son testigos de los importantes avances legislativos como la aprobación en nuestra comunidad de la primera ley autonómica en España que regula el uso de la lengua de signos española y medios de apoyo a la comunicación oral. O del incremento de los servicios de atención temprana para niños y niñas con discapacidad y el crecimiento continuado de alumnado con discapacidad en las Universidades andaluzas.



Hoy, ocho de cada diez municipios andaluces tienen planes de accesibilidad.

Lucha contra la drogodependencia y sus efectos

Uno de los principales problemas que puede tener una familia es que uno de sus miembros consuma drogas.

El consumo de drogas es un fenómeno cambiante en cuanto al tipo de sustancias y perfiles de consumidores y consumidoras, muy acorde también a las "modas". Se dejan de consumir unas pero al mismo tiempo aparecen nuevas sustancias que producen nuevas adicciones.

Esta es una realidad que conocemos porque hemos impulsado la realización de estudios periódicos que nos testan la realidad para, a partir de datos empíricos, implementar actuaciones de prevención permanentes y acordes a las necesidades de cada momento.

Y lo seguiremos haciendo codo con codo con las entidades sociales que trabajan en el ámbito de las drogas y adicciones y con las corporaciones locales, para prevenir en el medio escolar, familiar y social, para sensibilizar a la ciudadanía de los riesgos, para atender y para rehabilitar y normalizar la vida de las personas afectadas.

Integrar la diversidad

Es importante que la sociedad andaluza descubra la riqueza de una sociedad intercultural y dediquemos políticas a incorporar esta riqueza a nuestro capital social, reduciendo las barreras a los servicios públicos, a la vivienda o al empleo; promoviendo la atención a las personas que residen en nuestra comunidad autónoma, más allá de su origen o características socioculturales; y fomentando los valores vinculados al respeto a la diferencia en el marco de los derechos humanos.

Andalucía es hoy afortunadamente un territorio multirracial, en el que viven más de 700.000 personas extranjeras, que suponen una mezcla enriquecedora de culturas, orígenes y modos de vivir, por lo que avanzar en la atención a la diversidad es el reto en todas las políticas.

Trabajaremos para que en todas las políticas, estrategias y planes de gobierno se tenga en cuenta medidas que aseguren la accesibilidad y la calidad de los servicios desde la perspectiva de las minorías.

Andalucía es sinónimo de diversidad cultural fruto de una sociedad integradora que aúna esfuerzos para conseguir una sociedad más abierta y más igualitaria.



El compromiso con las minorías étnicas y la búsqueda de una mayor cohesión social son nuestros legados. En Andalucía hemos recorrido el amplio camino comenzando por los dos estatutos de autonomía. Tanto en el de 1981 como en el de 2007, se reconoce la igualdad de oportunidades para todos los grupos, garantizando el respeto a las minorías y apostando entre sus objetivos básicos por la plena integración de todas ellas.

Tal vez sea el momento en que Europa y España deban mirar hacia Andalucía en estas políticas. Es cierto que no está todo hecho ni podemos darnos por satisfechos, ni debemos hacerlo nadie, pero tenemos un amplio camino recorrido en integración social, en incorporación laboral o en intervención integral que nos permiten ser una sociedad andaluza en progreso, plural e igualitaria.

4.7. DERECHOS PARA LA CIUDADANÍA, LA LIBERTAD Y EL PROGRESO

Trabajar por la cultura

El acceso a la cultura se configura cada vez más como un elemento fundamental de integración y de igualdad de oportunidades. Debemos avanzar hacía la garantía de ese acceso, impulsando los instrumentos de ampliación de la oferta cultural y su apertura máxima e incondicionada. Pero debe también asumir el impulso de la creación cultural

En los últimos años, Andalucía ha protagonizado un salto extraordinario en recursos, equipamientos e instituciones al servicio del acceso a la cultura y la creación. De hecho, estos centros constituyen la mayor red de España de infraestructuras y equipamientos culturales, con 823 bibliotecas, 155 museos y 114 espacios escénicos, entre otras dotaciones

La actual legislación de propiedad intelectual, elaborada en un marco de creación ajeno al desarrollo de las nuevas tecnologías, exige una revisión general que tenga en cuenta de los nuevos desarrollos tecnológicos, de las nuevas formas de creación y difusión cultural y de las formas de actuación públicas que, junto a las clásicas, permitan cumplir con la obligación de facilitar el acceso de todos a la cultura, configurado como un auténtico derecho de ciudadanía. Reivindicaremos de manera activa la ampliación de este derecho a la cultura.

Debemos cuidar el patrimonio cultural de Andalucía e impulsar su conservación y su uso racional. Partimos de una posición aventajada en algunos de estos ámbitos, y necesitamos, para continuar avanzando, un esfuerzo de concienciación sobre la importancia de este patrimonio universal.

Mantendremos el esfuerzo por difundir la cultura andaluza en una doble dirección: hacia dentro, propagando su conocimiento en los centros educativos andaluces y hacia fuera, con acciones de promoción internacional.



En este sentido, el flamenco es nuestra identidad cultural más genuina: es el arte de nuestra tierra, un símbolo que nos identifica como andaluces y andaluzas dentro y fuera de nuestras fronteras.

Con la inclusión en el nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz, las instituciones públicas andaluzas se comprometieron a trabajar por mantener vivo este signo distintivo cultural y a difundirlo en el exterior. Un compromiso que vemos reforzado con la inclusión del Flamenco en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO y por lo tanto, de obligado cumplimiento.

Preactivos con el derecho a la vivienda

La cuestión del acceso a una vivienda de calidad en condiciones económicas aceptables es uno de los determinantes más importantes de la calidad de vida de las personas. Más cuanto más vulnerable sea la situación de la persona en cuanto su exposición a riesgos de exclusión.

Por esa razón, los socialistas andaluces han apostado por dos instrumentos para establecer las directrices de la política de vivienda, el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 y la Ley Reguladora del Derecho a la Vivienda aprobada en 2010.

Ambas iniciativas, de alto calado social, han permitido a las familias mejorar sus derechos para acceder a una vivienda digna, se han corregido los desajustes entre la vivienda libre y protegida, ha ganado mayor peso la vivienda en alquiler, y ha recibido un extraordinario impulso las políticas de rehabilitación de la ciudad heredada mediante la mejora de la habitabilidad de viviendas, edificaciones y barriadas. Además, se ha establecido un amplio abanico de programas de apoyo que han tenido como destinatarios a las familias con bajos ingresos, los jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión social.

De cara al futuro se hace necesario un nuevo ejercicio de planificación de las políticas de vivienda de forma que se adapte mejor a las condiciones económicas y financieras actuales y a las nuevas características de la demanda de vivienda.

Queremos que las viviendas en alquiler a renta asequible ganen peso en las promociones. El alquiler con opción a compra debe fomentarse como opción para las familias con dificultades de acceso al crédito hipotecario. Asimismo, deben contemplarse programas específicos para fomentar el alquiler entre las personas jóvenes y mayores.

La rehabilitación de las viviendas y edificios más antiguos ha de ser abordada de forma integral mediante la mejora de la accesibilidad y movilidad de los vecinos, especialmente



a través de la instalación de ascensores, y la eficiencia de las instalaciones de suministro. En cuanto a la recuperación de barrios deteriorados, se abordará de forma integral con la participación de todas las administraciones competentes.

Apostar por el deporte

El deporte ha de entenderse en sentido amplio, es decir, como una manera más de fomento de la integración social de los individuos y como la potenciación de determinadas capacidades de las personas que las llevan a mejorar el conocimiento individual y de la colectividad en la que vivimos.

Por ello, establecemos como fundamental continuar con la dotación y mejora de espacios comunes e instalaciones para el encuentro, la interacción social, el entretenimiento y el deporte, tanto al aire libre como cerrados.

Daremos a la promoción de la actividad lúdico-deportiva, ligada a la convivencia, en centros de formación y trabajo, dirigida a personas mayores de 16 años y adaptada a la diversidad funcional y a las preferencias de las personas que componen el grupo.

Continuaremos fomentando la consolidación del deporte de rendimiento de Andalucía en sus tres categorías: rendimiento base, alto rendimiento y alto nivel. Para ello, apoyaremos al sistema de federaciones andaluzas y promoveremos la participación de clubes en competiciones oficiales de carácter autonómico, nacional e internacional.

Facilitaremos el acceso a la práctica deportiva de toda la población en edad escolar, mediante el desarrollo de programas que potencien el deporte como herramienta para prevenir el abandono escolar y la exclusión social.

Velamos por la seguridad y la protección

Los socialistas andaluces entendemos la seguridad como componente esencial del modelo social que defendemos, orientado a lograr unas relaciones igualitarias y solidarias entre los ciudadanos, que posibilite el ejercicio en libertad de nuestros derechos y garantice la protección de la población en su más amplio sentido.

Los socialistas andaluces defendemos la seguridad como servicio público básico e integral que vela por la protección de la vida y bienes de las personas, que tiene como primer objetivo prevenir y adelantarse a las posibles causas que puedan suponer riesgo o amenaza para la seguridad colectiva o individual. Otros piensan en la seguridad como un elemento pasivo y puramente represivo.



Por ello entendemos la protección de las personas y sus bienes como un sistema integral que se incardina en un concepto más amplio y global de seguridad donde los ciudadanos y ciudadanas exigimos al Estado no solo seguridad ciudadana en su sentido clásico de prevención y erradicación del delito, sino también seguridad ante posibles riesgos y catástrofes naturales o tecnológicas, seguridad en el consumo, seguridad alimentaria, seguridad vial, seguridad laboral, seguridad sanitaria, seguridad para los sectores más expuestos de nuestra sociedad como son nuestros menores, mujeres y mayores, seguridad para nuestro patrimonio natural y cultural.

Los socialistas andaluces creemos en y defendemos un sistema de seguridad integral, preventivo, tecnológicamente avanzado, cooperativo, solidario, participativo, profesional; en resumen un sistema de seguridad hecho por las personas y a su servicio.

Los socialistas andaluces queremos seguir avanzando en su eficiencia y para ello planteamos las siguientes actuaciones.

A partir de la constatación que el SERVICIO DE EMERGENCIAS 112 ANDALUCIA se ha consolidado en la ciudadanía como el servicio de referencia a la hora de solicitar ayuda en caso de necesidad, como lo atestiguan los 26 millones de llamadas atendidas en los últimos 4 años y la valoración que le otorgan con un 8,4 de media, avanzaremos en la coordinación e integración de los diferentes operativos de emergencias de que dispone la Junta de Andalucía en el mismo, desde la convicción que tal integración mejorará no solo su eficacia, sino también implicará un ahorro efectivo de los costes de gestión.

Seguiremos profundizando en las medidas preventivas a través del despliegue y ejecución de los Planes de Emergencia de ámbito regional, incluyendo en los mismos las demandas de la ciudadanía y las innovaciones en materia de prevención e incorporando en la legislación sectorial, especialmente en la de ordenación del territorio, todo el conocimiento del que disponemos sobre posibles riesgos tanto naturales como tecnológicos.

Reforzaremos el ejercicio de las competencias de coordinación y dirección que le corresponde a la Comunidad Autónoma, en un marco de colaboración interterritorial e interadministrativa con la Administración General del Estado y las Entidades Locales, coordinando las pautas de trabajo desde nuestras competencias, aprovechando los espacios de encuentro preexistentes y creando los nuevos que fueran necesarios.

Las nuevas tecnologías se han evidenciado como herramienta imprescindible tanto para las labores preventivas como para las tareas de intervención en las situaciones de emergencia. Desarrollaremos una Plataforma de Información y Gestión de riesgos que facilite el acceso a estudios de riesgos y planes de emergencia por parte de todos los operativos intervinientes, integrando en dicha Plataforma al conjunto de Administraciones y entidades implicadas.



Continuaremos con el programa específico de colaboración de la Junta de Andalucía con las Entidades Locales en la elaboración, implantación y mantenimiento de los Planes de Emergencia Municipal, con el objetivo de extender este instrumento. Destacar que en la legislatura que ha finalizado, a través de este programa específico de colaboración, hemos conseguido que 6,6 millones de habitantes estén cubiertos por Planes de Emergencia de ámbito municipal; es decir, el 80% de la población de Andalucía.

Con el objetivo de hacer efectivo el principio de igualdad, con independencia del lugar de residencia, seguiremos apoyando a la administración local en la implantación del Plan Director de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Andalucía 2007-2018.

Para poder prestar este servicio público con la calidad que demanda la ciudadanía estableceremos con las Universidades Andaluzas las alianzas oportunas para incorporar a los programas de formación del personal de los operativos de emergencia los avances en investigación e innovación en esta materia.

Consciente de la importancia que tiene una participación activa de la ciudadanía tanto en la prevención como en la intervención, mejoraremos los protocolos de acceso a la información sobre los posibles riesgos, las medidas de seguridad existentes y las pautas de autoprotección que la ciudadanía debe adoptar.

En la misma línea, y para fomentar la colaboración activa de la ciudadanía en la seguridad de todos, seguiremos impulsando y apoyando las Agrupaciones de Protección Civil u otras formas de voluntariado eficiente.

Profundizaremos en el modelo de nuestra actual Unidad de Policía Autónoma, que ha demostrado que responde a ese sentido nuevo y amplio de la seguridad, desarrollando su trabajo no solo en los estrictos campos clásicos de la seguridad ciudadana, sino ampliando e intensificando su actuación en otros campos como el trabajo con menores, con el absentismo escolar, en el patrimonio histórico y cultural, contra las infracciones a la ordenación del territorio y el medio ambiente, en las zonas menos articuladas de nuestras ciudades, en políticas efectivas de igualdad y contra la violencia de género. Para ello exigiremos al Ministerio del Interior el cumplimiento y desarrollo del Convenio existente para dotar a nuestra Unidad de Policía de los medios humanos suficientes para lograr estos objetivos.



En el marco de cooperación con la administración local propiciaremos un marco de reflexión y diálogo con las fuerzas políticas y actores sociales implicados sobre nuestro modelo de Policías Locales, con el objetivo de adaptar estos Cuerpos a las exigencias que hoy en día demanda la ciudadanía andaluza.

Con el fin de facilitar sus actividades formativas acercaremos estas a los profesionales potenciando las Escuelas Municipales de Policía Local, contempladas en la Ley de Coordinación de las Policías Locales, a través de nuevos mecanismos de programación y delegación de actividades en las mismas.

Construyendo una ciudadanía del consumidor

Las políticas de consumo desempeñan un papel crucial en el desarrollo y vitalidad económica de una sociedad de manera que su gestión pueda ayudar a reorientar a los mercados en una dirección más sostenible o en sentido contrario, hacia sus propios intereses económicos.

Hoy nos encontramos ante un papel cada vez más activo y reivindicativo de los ciudadanos y ciudadanas, lo que implica la necesidad de un cambio en el modelo de consumo actual.

Vemos necesario el fortalecimiento de la ciudadanía como protagonista y eje sobre el que debe pivotar un mercado más ético, justo y solidario. Porque hemos de superar el concepto de tutela y de paternalismo hacia el consumidor, y avanzar, por lo tanto, hacia el empoderamiento de la ciudadanía y la vertebración de la sociedad civil en materia de consumo.

Impulsaremos, por lo tanto, el papel más activo de los consumidores, así como el uso intensivo de las nuevas tecnologías para la difusión y el intercambio de conocimiento.

Los socialistas andaluces queremos, por lo tanto, un nuevo modelo de consumo y de desarrollo económico que se sustente en mercados que funcionen con valores de racionalidad y sostenibilidad y donde las garantías de los derechos de los consumidores se conviertan en una política de derechos de la ciudadanía.

Trabajaremos, tal y como señala el Pacto Andaluz por el Consumo, en profundizar, desde un punto de vista transversal, en las políticas de formación, información y protección del consumidor, diversificando y ampliando los esfuerzos destinados a la ciudadanía, y abarcando para ello distintas áreas como la salud, el medio ambiente, la vivienda, los transportes, el comercio o el turismo.



Los socialistas andaluces apostaremos por los principios de transparencia, participación y colaboración, que implican la generación de nuevos espacios de comunicación y debate con la sociedad para el fomento de la participación social y para un desarrollo económico más equilibrado con los intereses de los consumidores.

Exportamos desarrollo: cooperación exterior

En Andalucía, de la mano de un gobierno socialista, nos hemos dotado del marco legal necesario para trabajar en cooperación para el desarrollo y hemos garantizado a través de nuestro Estatuto de Autonomía, de nuestra Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de nuestro Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo la consecución de unos objetivos y unas prioridades claras.

Una cooperación para el desarrollo que se asienta en base a la cooperación de todos los agentes (Administración Autonómica, las ONGD, los entes municipales, las Universidades y las organizaciones sindicales y empresariales) en su elaboración y ejecución y a una financiación que se ha consolidado como la mayor de todas las CCAA.

Los socialistas andaluces queremos seguir poniendo a disposición de otros pueblos la experiencia de Andalucía en los últimos 30 años. Abandonar la cooperación exterior, como hace la derecha, es una irresponsabilidad hacia poblaciones que están iniciando sus procesos de desarrollo.

Queremos seguir contribuyendo al desarrollo solidario de los pueblos, a su desarrollo social y económico, basado en las potencialidades endógenas de los países receptores de la ayuda, con absoluto respeto a sus valores medioambientales, única forma de garantizar un desarrollo armónico y sostenible.

Una ayuda que busca propiciar la igualdad de oportunidades, garantizando que las mujeres participan en la definición de estas políticas de cooperación y que se benefician de sus resultados.

En base a nuestro principio de que la educación es la base de todo progreso tanto individual como colectivo, nuestros programas de cooperación seguirán haciendo especial hincapié en la formación de los y las más, como inversión de futuro para el desarrollo sostenible de los pueblos. Por ello, articularemos los mecanismos que nos permita poner a disposición de la juventud de otros países las potencialidades del sistema educativo andaluz.

Seguiremos insistiendo en nuestros programas de cooperación en el fortalecimiento de las Instituciones y de los poderes públicos democráticos, como única forma de avanzar en la prestación de unos servicios públicos que sean garantes de un trato igualitario y equitativo para toda la ciudadanía, de un desarrollo colectivo y solidario.



Una cooperación planificada y dirigida desde la Administración, pero en estrecha colaboración con todos los agentes de cooperación, buscando la complementariedad entre sus actuaciones y la generación de sinergias que permitan aumentar el impacto y la calidad de la ayuda andaluza.

Y como las políticas de cooperación precisan de recursos económicos para su efectiva ejecución, seguimos teniendo como objetivo destinar el 0,7% del presupuesto de la Junta de Andalucía para nuestros programas de ayuda al desarrollo.

En resumen, una política de cooperación que tiene como fin último propiciar el progreso de los pueblos en democracia, haciendo posible el desarrollo individual y colectivo, desde los principios de solidaridad e igualdad, sin discriminación por el lugar de nacimiento o residencia.

Andaluces y andaluzas de primera

Los socialistas no olvidamos al millón setecientos mil andaluces y andaluces que viven fuera de nuestra tierra.

Nuestro objetivo es fomentar los lazos de estas personas con su tierra fomentando el conocimiento de la realidad andaluza en los ámbitos cultural, político, económico, turístico, deportivo.

Hemos reconocido sus derechos como andaluces con la aprobación mediante Ley del Estatuto de los Andaluces en el Mundo y hemos puesto en marcha el Plan Integral para los Andaluces y Andaluzas en el Mundo 2009-2012.

Queremos seguir profundizando en que estos andaluces y andaluzas participen y beneficien del progreso experimentado por nuestra tierra en los últimos 30 años, favoreciendo su acceso a los servicios educativos, sanitarios, asistenciales de Andalucía, apoyando a los que quieran regresar a nuestra tierra.

Desarrollaremos un plan estratégico de Andaluces Retornados 2013-2015, con especial referencia a acciones específicas en materia de Participación, Empleo, Vivienda, Salud y Bienestar Social y Educación.

Buscaremos fórmulas de financiación específicas para aquellos emprendedores andaluces que residan en el exterior y que quieran iniciar su negocio en Andalucía, así como programas para aquellas empresas andaluzas que en su proceso de internacionalización contraten andaluces que residen en el exterior.



UNAS FINANZAS FUERTES PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y SOSTENER EL ESTADO DEL BIENESTAR.

Nos encontramos sumidos en una crisis económica provocada por un proceso de desregulación sin precedentes y una acumulación descontrolada de riesgos que ha terminado afectando de forma dramática a la economía real, generando una destrucción de empleo de enormes proporciones. En el origen de la crisis no está el sector público, ni el déficit ni la deuda acumulada.

Mientras que Alemania o Italia incumplieron los compromisos adquiridos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE en el periodo anterior a la crisis, España siempre lo cumplió. De igual forma, Andalucía, acumuló superávits los años previos a la crisis, algo que muy pocas CCAA lograron.

5.1. LA IMPORTANCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA SALIDA DE LA CRISIS

Son muchas las voces dentro de los sectores más conservadores que repiten incansablemente que la solución a todos los problemas pasa por reducir drásticamente el peso del sector público en la economía. Los socialistas andaluces no estamos de acuerdo.

El gasto público es un factor clave en el crecimiento económico, entre otros aspectos, que además permite mejorar el entorno económico y social. En este sentido, el sector público es el principal inversor en infraestructuras, tales como carreteras, infraestructuras de agua, sistema ferroviario, entre otras, que facilitan la actividad productiva, pero que, al no ser muchas de ellas rentables para los inversores privados, no se llevarían a cabo sin la intervención pública.

Asimismo, proporciona servicios públicos esenciales como la educación, la sanidad o la atención a la dependencia, que favorecen la mejora de las condiciones de vida de las personas, lo que, además, redunda en una mayor productividad.

De otro lado, el sector público, a través del gasto, es un instrumento de redistribución de rentas entre ricos y pobres. Esto posibilita que la demanda de consumo se incremente, al aumentar la capacidad adquisitiva de la población con menos recursos.

La evidencia empírica disponible muestra una significativa vinculación entre el gasto público y el nivel de vida, medido mediante el PIB per cápita (PPA). Los datos constatan



la existencia de una vinculación positiva entre gasto público y desarrollo económico, de forma que, son los países más ricos los que tienen una mayor participación del gasto público en el PIB.

En el caso de España, el porcentaje de gasto público en el PIB representa en torno al 42%, de media, entre 2005 y 2010, por debajo del de países como Alemania (45,8%), Reino Unido (47,6%) o Francia (54,4%).

Así que, si bien en época de crisis hay que incrementar la eficiencia en el gasto público para lograr los mismos objetivos con menos recursos, también existe margen para ampliar la actuación del sector público, sobre todo ahora, para propiciar la reactivación de la economía.

En este contexto y a diferencia de lo que algunos piensan, el sector público, lejos de ser el problema, debe jugar un papel protagonista en la salida de la crisis. Una política fiscal de ingresos justos y gasto responsable es un instrumento imprescindible para hacer frente a esta situación y no debemos ni podemos renunciar a él.

Cuando familias y empresas no consumen o tienen bajas expectativas de negocio debe ser el sector público el encargado de estimular la actividad económica. Cuando el sector privado sea capaz de tomar el relevo, el sector público deberá ceder protagonismo progresivamente y amortizar la deuda contraída para preservar su margen de maniobra en el futuro.

Paralelamente al impulso público, hay que restaurar una regulación que incentive las inversiones no especulativas, donde el crédito apoye el incremento de la productividad, la creatividad y la innovación.

El saneamiento de las entidades financieras es un paso imprescindible para restablecer el crédito. Para ello el gobierno de España debe reclamar un papel muy activo del BCE y la reforma de los tratados para que el objetivo prioritario de la autoridad monetaria sea compartido con el resto de las instituciones comunitarias: el crecimiento económico. Asimismo, se debe promover una supervisión única y homogénea de las entidades financieras presentes en el territorio de la UE que asegure un funcionamiento eficiente y bajo las mismas reglas del juego para el conjunto del sistema financiero.

Las autoridades europeas deben actuar para introducir mayor racionalidad en los mercados de capitales y debilitar el poder que actualmente ostentan los operadores de los mercados financieros promoviendo la vuelta a una regulación razonable y utilizando activamente el BCE de forma que se penalice la inversión especulativa y los ataques a los países más débiles, que han llegado a poner en riesgo incluso la supervivencia del euro, aprovechando la descoordinación y la falta de firmeza que están mostrando los líderes políticos de Europa.



5.2. COMPROMETIDOS CON LA ESTABILIDAD A LO LARGO DEL CICLO Y CON UNA CONSOLIDACIÓN PROGRESIVA Y RESPONSABLE

Una política fiscal eficaz solo es posible con unas finanzas públicas fuertes, tanto a corto, como a largo plazo. Por esta razón, Andalucía durante el periodo de crecimiento económico redujo sus niveles de deuda acumulando márgenes de maniobra para situaciones como ésta. Esta es la lógica razonable. Andalucía siempre ha cumplido con el criterio de la estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo.

Como ya hemos dicho, Andalucía acumuló superávits presupuestarios en los años previos a la crisis, al contrario de lo que hicieron otras CCAA. Y fuimos capaces de reducir el endeudamiento, de forma que en 2007 debíamos el 5,1% de nuestro PIB, cuando la media era del 6,7%. Sólo a partir de 2008, para hacer frente a la crisis, incurrimos en déficits, siempre inferiores o en torno a la media de las CCAA.

Hoy, tras cuatro años de crisis, aún seguimos debiendo menos que la media de las CCAA, un 9,2% del PIB frente a un 12,5%. Nuestra situación financiera está más saneada que la de otras Comunidades, como la Comunidad de Valencia o Cataluña.

Además, y dado que tenemos menos deuda por habitante que el resto de las CCAA, estimamos que Andalucía tiene más margen que otros para aumentar el gasto público con el objetivo de impulsar la economía.

No obstante, la caída de los ingresos públicos provocada por la crisis se está notando mucho en los presupuestos públicos, porque los ingresos del modelo de financiación actual provienen de tributos propios o cedidos que tienen una evolución muy cíclica, es decir, en época de expansión crecen mucho y en época de crisis disminuyen intensamente.

Nuestros gastos en educación, sanidad y atención a las personas dependientes son el resultado de decisiones políticas, y además los establecemos como prioritarios. Por el contrario, allí donde gobierna la derecha reducen los gastos en políticas sociales. El grueso de nuestro gasto no es cíclico sino que responde a factores estructurales, como el crecimiento de la población o el envejecimiento, pero no a factores coyunturales. Esto es importante porque significa que la mayor parte de nuestro déficit es cíclico y, por consiguiente, recuperable con superávit en épocas de expansión.

Nadie más interesado que los socialistas andaluces en disponer de un sector público eficiente, solvente y con capacidad para intervenir en la economía cuando resulte necesario. Por ello, nadie más comprometido que nosotros con la consolidación fiscal.

La clave de la consolidación fiscal no es el recorte irracional, la clave es el crecimiento económico. Sólo con crecimiento se recupera la confianza, la inversión, el empleo y se puede hacer frente a las deudas.



La deriva conservadora de la UE busca imponer la austeridad y los recortes en el gasto público como nuevo paradigma de la gestión pública, sin atender a la evidencia que pone de manifiesto que los severos planes de ajuste a los que se está sometiendo a los países del área más afectados por la crisis están dando un resultado que está muy lejos del esperado. Los países se están viendo atrapados en una espiral de recesión y ajuste fiscal en la que los recortes deprimen aún más la economía impidiendo alcanzar el objetivo de consolidación, a lo que no se ofrece otra respuesta que más recortes.

Tampoco se están atendiendo desde la UE los mensajes de las principales instituciones financieras internacionales que están reclamando de las autoridades europeas un mayor equilibrio entre los procesos de consolidación fiscal y los impulsos públicos a la actividad si se quiere evitar una nueva recesión, cuya responsabilidad última esta vez sí puede atribuirse a los gobiernos de derechas en Europa.

El gobierno de España está siguiendo esta misma senda abocando la economía española y andaluza a otra recesión económica y a más destrucción de empleo. Si nuestro gasto público no es excesivo y en situaciones difíciles se actúa con grandes recortes en este gasto que explica buena parte de nuestra riqueza, se empeora la situación económica, se pierde más empleo y se agrava aún más el déficit.

Además, recortar excesivamente ahora compromete nuestro potencial de crecimiento a largo plazo.

Por ello, debemos pasar de los recortes irracionales a la consolidación responsable, capaz de hacer compatible la estabilización de la deuda con una política fiscal eficaz, con el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad y con la recuperación de la senda de crecimiento perdida.

Somos partidarios de una consolidación fiscal progresiva, basada no en recortes indiscriminados del gasto sino en la aplicación de reformas que contribuyan a mejorar la sostenibilidad de las cuentas públicas a largo plazo. Los niveles de deuda y nuestra reputación como cumplidores de los objetivos de déficit tanto a nivel nacional como los asignados a nuestra Comunidad Autónoma lo permiten.

Por ello, apostamos por utilizar el margen que nos proporciona la normativa europea vigente y proponer que el Gobierno de España solicite al Consejo una prórroga en el plazo de corrección del déficit de nuestro país. No se trata de incumplir nuestros compromisos, se trata de que, dentro del marco legal en vigor, no sometamos a la ciudadanía y a las empresas a un sacrificio innecesario cuyas consecuencias pueden ser, además, muy perjudiciales.

La credibilidad de la senda de reducción del déficit es una de las claves para conseguir que los mercados de capitales aporten los fondos necesarios para financiarlo a precios



razonables. Por ello, dadas las actuales circunstancias, es más creíble un escenario de consolidación compatible con el carácter proactivo que debe tener el gasto público. A esa credibilidad también contribuirá un reparto más equilibrado en el esfuerzo de reducción del déficit entre administraciones, en el que la Administración Central debe valorar tanto la naturaleza de los gastos autonómicos como la dinámica de sus ingresos para adaptar el objetivo de estabilidad de las CC.AA.

La propuesta de la ley orgánica sobre estabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas propuesta por el Partido Popular no es coherente con la normativa comunitaria a este respecto. No traslada el análisis diferenciado que la UE realiza por cada Estado miembro a las CC.AA. tratándolas a todas por igual, independientemente de su nivel de desempleo, de su nivel de convergencia económica o de sus finanzas. En este sentido demuestra ser ideológicamente irracional. Está obsesionada por tratar a todos por igual cuando la situación de partida y la realidad social y económica no lo es. Es un retroceso respecto de la antigua normativa de estabilidad.

5.3. MEJORA CONTINUA DE LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En Andalucía gestionamos los recursos con eficacia y eficiencia como demuestra que el nivel de servicios y prestaciones que realizamos se soportan en un gasto corriente per cápita un 12,5% inferior a la media de las CC.AA. El gasto corriente se ha contenido en más de 1.200 millones de euros mientras se ha mantenido un nivel de inversión medio del 4,2% desde el inicio de la crisis.

Nuestra apuesta por la prestación de servicios públicos de calidad en educación, sanidad, justicia, entre otros, ha supuesto apostar por servicios muy intensivos en personal, por lo tanto, el número de empleados con el que cuenta nuestra administración es el necesario para mantener el nivel de derechos y de prestaciones a los más de ocho millones de hombres y mujeres que viven en nuestra Comunidad Autónoma.

La gestión eficiente de los recursos humanos al servicio de la administración pública andaluza se ve reflejada tanto por la evolución del número de efectivos así como por su dimensión per cápita.

Sin menoscabo de la calidad y sin recortes en derechos y prestaciones, entre 2008 y 2010 el número de personas al servicio del sector público se mantuvo prácticamente estable gracias a la responsabilidad y al esfuerzo de los empleados públicos.

La consolidación fiscal además de progresiva debe equitativa, de forma que, se preserve la igualdad los servicios públicos fundamentales independientemente del lugar de residencia.



No estamos de acuerdo con los que proponen recortar linealmente el gasto sin tener en cuenta qué servicios o prestaciones pueden verse afectados. Allí donde se ha implantado, el resultado ha sido siempre el recorte de prestaciones y el empeoramiento de la calidad de los servicios públicos fundamentales.

La crisis nos ha obligado a priorizar el gasto. Así en Andalucía se ha llevado a cabo una reordenación interna del presupuesto por un importe de 2.000 millones de euros que ha mostrado claramente cuáles son las prioridades del Gobierno socialista: en primer lugar, las áreas presupuestarias vinculadas a los servicios públicos esenciales que han contado entre 2008 y 2012 con 1.307 millones de euros adicionales. A continuación, los programas vinculados a la renovación del modelo productivo y las actuaciones de carácter contra cíclico y, finalmente, el apoyo financiero a las CC.LL. con un incremento de los fondos incondicionados del 276% en estos cuatro años.

Más allá del proceso de ajuste, hay que seguir avanzando en el desarrollo de medidas que mejoren la eficiencia en todas las áreas de trabajo.

Es imprescindible apostar por la capacitación del personal directivo. En este sentido, los nombramientos de directores y directoras generales y del personal gerente y directivo de las entidades del sector público, deberá tener en cuenta el perfil profesional de los mismos y su adecuación al objetivo de lograr una gestión eficaz en sus ámbitos de gestión. Asimismo, la estructura retributiva, sin necesidad de ser mayor, debe relacionarse con el desempeño y los resultados obtenidos en el cumplimiento de sus objetivos.

También hay que avanzar en un modelo de desarrollo profesional para los empleados y empleadas públicos orientado a mejorar su profesionalización, su consideración social y su productividad. Esto se puede alcanzar mediante la evaluación del desempeño y la definición de una carrera profesional que facilite su formación permanente y que aproveche su experiencia. Para ello, debe ganar protagonismo la consecución de los objetivos.

Para la evaluación de desempeño es necesario seguir impulsando la estandarización de procesos. Para ello los centros directivos deberán avanzar en la definición de protocolos y estándares de calidad de sus procedimientos.

Las ganancias de eficiencia afectan también al modelo de organización. Para seguir ganando eficiencia hay que mejorar el modelo de administración.

Necesitamos una administración que sea todavía más ágil, todavía más flexible y todavía más accesible. Tendremos que revisar la estructura básica simplificando más la presencia en el territorio unificando recursos, generando economías de escala mediante una atención integral a la ciudadanía y ampliando la presencia de los modelos de gobierno electrónico. Para ello, se avanzará en modelos de descentralización de la gestión y concentraremos las



dependencias territoriales en áreas multifuncionales bajo un mando y coordinación única de forma que reduzcan los gastos operativos y los costes de información, tramitación y desplazamientos de los y las interesados. Asimismo, la simplificación pasa por reordenar las funciones de forma más eficiente.

Por último, una gestión pública más eficaz al servicio de las ciudadanas y de los ciudadanos, pasa por reforzar los mecanismos de planificación estratégica, el control, la responsabilidad corporativa, la transparencia y la evaluación.

Una gestión más estratégica de los recursos necesita avanzar en una programación presupuestaria de medio plazo. Por ello, nos comprometemos a llevar a cabo un análisis exhaustivo periódico de todos los programas presupuestarios que permita mejorar la eficiencia en su gestión, así como valorar dentro del marco más amplio de la política de la que forman parte, su eficacia y oportunidad.

Desde el punto de vista del control de la gestión proponemos reforzar la independencia funcional de la actividad de control interno y poner en marcha herramientas de gestión corporativa que integren a todos los entes del sector público, coherente con las nuevas exigencia de información que impone la normativa comunitaria en materia de coordinación y supervisión fiscal, así como en su traslación a la normativa nacional.

Proponemos avanzar en un modelo de gobierno económico que refuerce más la prestación de información incrementando la frecuencia de la información que ofrece, diversificando los canales y ampliando las áreas y la profundidad de éstas.

5.4 HACIA UN SISTEMA FISCAL JUSTO QUE SOSTENGA NUESTRO ESTADO DEL BIENESTAR Y EL EMPLEO

Andalucía debe hacer frente al reto que supone afrontar, de una parte, los desafíos planteados por la crisis y el escenario de consolidación fiscal y, de otra, el mantenimiento de un modelo social europeo avanzado, basado en las políticas sociales y el logro de una mayor igualdad de oportunidades que contribuya a la sostenibilidad del modelo.

Una red de servicios públicos de calidad es un elemento decisivo para el bienestar de las personas y la cohesión social, lo que contribuye a lograr un mayor y más sostenible crecimiento económico, incrementando el capital humano, siendo, además, una fuente generadora de empleo.

No debemos olvidar que el largo período de convergencia en términos de renta con la media europea vivido por Andalucía durante las últimas décadas ha discurrido paralelo a la consolidación de nuestra red pública de servicios y prestaciones sociales.



El estado del bienestar alcanzado es algo irrenunciable, por lo que debemos luchar para garantizar su continuidad y avance, sobre todo ahora, cuando muchas voces de la derecha llaman a su reducción y paulatino desmantelamiento, para que sean los mercados quienes provean la educación, la sanidad y otras muchas prestaciones sociales, eso sí, sólo a quienes puedan pagarlas.

Los socialistas creemos en el gasto público en general, y en el gasto social, en particular, como elementos de cohesión y solidaridad, de bienestar general, de crecimiento económico, de modernización de la sociedad y de generación de empleo.

La difícil situación económica actual y el proceso de consolidación fiscal iniciado nos llevan a proponer reformas en el ámbito fiscal de los ingresos, para no tener que dar ni un paso atrás en nuestro compromiso por la justicia y la igualdad de oportunidades en el acceso de los andaluces y andaluzas al empleo.

Andalucía ya ha iniciado un camino de dotar de más progresividad a nuestro sistema fiscal, de manera que sean los que más tienen, que son los que menos están soportando esta crisis, los que más contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos.

Pero hay también otros ingresos, que proceden directamente del Estado, sobre los que no tenemos competencias normativas, y que habremos de vigilar atentamente para que lleguen a Andalucía en la cuantía que sea justa y necesaria.

El pago de impuestos es imprescindible para nuestro bienestar presente y futuro: permite disponer de una atención sanitaria de alta calidad de cobertura universal, favorece la igualdad de oportunidades y la acumulación de capital humano mediante el acceso garantizado a la educación, facilita cobertura en contingencias difíciles como las situaciones de desempleo o dependencia, proporciona la financiación necesaria para mejorar la dotación de infraestructuras, apoya el desarrollo empresarial y la innovación, el crecimiento y la generación de empleo.

Los socialistas andaluces ya hemos demostrado que estamos comprometidos con la consecución de un sistema fiscal basado en los principios de progresividad y equidad: que paguen más los que más tienen, de manera más que proporcional.

Y seguimos estando comprometidos, porque la crisis está aumentando las desigualdades: los ricos son cada vez más ricos y la crisis está siendo soportada por las clases medias y bajas de nuestra sociedad.

Así, durante la Legislatura pasada se ha incrementado el gravamen de las rentas más altas, de las mayores herencias, de los mayores patrimonios o de aquellos productos que denotan una gran capacidad adquisitiva, como automóviles de lujo o embarcaciones de recreo.



Seguiremos en esta línea, pero cuidando siempre de no aumentar los impuestos de las personas con rentas medias y bajas, porque ellas son, precisamente, las que necesitan más ayuda en estos momentos.

También defenderemos la recuperación plena del Impuesto sobre el Patrimonio de las personas físicas a nivel nacional, o el establecimiento de un nuevo gravamen sobre la riqueza.

Y apoyaremos un umbral mínimo de armonización fiscal para las Comunidades Autónomas.

Ya hemos establecido en Andalucía un impuesto sobre los depósitos, para que los bancos también contribuyan solidariamente a la salida de la crisis.

Y defenderemos la implantación en Europa de un Impuesto sobre Transacciones Financieras Internacionales, para seguir distribuyendo de manera equitativa los costes de la crisis actual, a la que tanto han ayudado las entidades financieras en su gestación.

De la misma manera que apoyaremos la reinversión de los beneficios de las empresas en la Comunidad Autónoma para aumentar el crecimiento y el empleo en nuestra tierra, así como una mayor equidad en la fiscalidad sobre sociedades, aumentando la de las mayores.

Nuestro planteamiento fiscal de justicia contrasta con el de los gobiernos de la derecha, que bajan los impuestos a quienes más tienen y cuando los suben lo hacen para todo el mundo, perjudicando por tanto más a los que menos renta poseen.

El apoyo a un modelo de crecimiento renovado y sostenible a largo plazo nos hará animar cualquier avance en fiscalidad ambiental, que refuerce el principio de quien contamina, paga. En este mismo sentido, apostamos por la reforma de la fiscalidad energética, que tenga a las emisiones de CO2 como criterio básico en la imposición sobre la energía.

Y reforzaremos los beneficios fiscales a todos aquellos que creen y mantengan el empleo en Andalucía, con especial atención a las personas jóvenes, mujeres y desempleados de larga duración, así como a las pymes.

Queremos también hacer valer la solidaridad de todos con los más desfavorecidos, por lo que nos planteamos introducir mecanismos de decisión directa de atribución de fondos a fines sociales en nuestra región o en el ámbito internacional de cooperación al desarrollo.



5.5. MÁS RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL Y SOCIAL

Quien defrauda a la Hacienda Pública contribuye menos que sus semejantes al sostenimiento de los gastos públicos, originando, además, que otros contribuyentes tengan que pagar más de lo que realmente les correspondería.

El fraude fiscal genera una injusticia social que es necesario eliminar.

Para ello, promoveremos una campaña de concienciación y colaboración ciudadana en la lucha contra el fraude.

Intensificaremos nuestra colaboración con la Hacienda estatal en la detección y persecución de comportamientos fiscales antisociales.

También apoyaremos el aumento de las sanciones pecuniarias y de todo tipo en caso de fraude fiscal. En particular, en el ámbito de nuestras competencias, regularemos restricciones de acceso a las ayudas públicas para los defraudadores.

De la misma manera que la evasión de impuestos genera un comportamiento antisocial a atajar por el poder público, también es una injusticia a combatir que ayudas públicas destinadas a personas con bajos ingresos sean disfrutadas por individuos de elevada capacidad económica que ocultan sus verdaderos ingresos, con el perjuicio consiguiente para las personas más desfavorecidas.

Impulsaremos una mejora de procedimientos de concesión de ayudas para propiciar un mayor conocimiento de la capacidad económica de los solicitantes.

Así, estableceremos umbrales máximos de rentas del capital, que actuarán de manera independiente a otros requisitos habituales de renta total, para el acceso a cualquier ayuda, subvención o beneficio público.

5.6 CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DE SUS COMPROMISOS CON ANDALUCÍA EN MATERIA DE FINANCIACIÓN

La crisis actual ha reducido extraordinariamente los ingresos de todas las Administraciones públicas. Para afrontar esta circunstancia, las Comunidades Autónomas no pueden actuar solas, es necesario un impulso compartido de la Administración General del Estado (AGE) y la UE.

La Administración General del Estado, además, tiene un papel decisivo para incidir en la



recuperación de los ingresos de las Comunidades Autónomas, si tenemos en cuenta que la mayor parte de éstos proceden del sistema de financiación vigente.

Si bien el modelo de financiación vigente es mejor que el anterior, su aplicación se está realizando de forma poco transparente y sin tomar en consideración la necesaria lealtad institucional, lo que está perjudicando gravemente a Andalucía. Esto debe corregirse dado que el resultado es una financiación per cápita que no responde al principio de igualdad.

Por otra parte, en cumplimiento de lo previsto en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, el Gobierno deberá compensar las desviaciones de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 2008 y 2009. La Intervención General del Estado ha certificado en 1.504 millones de euros el montante de esta desviación. Por lo tanto, seguiremos exigiendo dicha compensación, además de que se siga cumpliendo en los próximas ejercicios presupuestarios lo contemplado en la Disposición Adicional Tercera de nuestro Estatuto, la dotación de inversiones en Andalucía en la misma proporción que nuestro peso poblacional.

Igualmente en el marco de la financiación de inversiones, es muy importante volcar todos nuestros esfuerzos en la negociación del próximo marco comunitario de distribución de fondos estructurales para contar con recursos suficientes que permitan continuar la convergencia en renta mediante más innovación, reforzar los ejes multimodales, mejorar el transporte sostenible, desarrollar el medio rural, entre otros.